LA NACION

Año XIV—Núm 3747 · Buenos Aires, Domingo 4 de Marzo de 1883 · Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

AGENCIA DE "LA NACION"
EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de La Nacion en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Remate de tierras

Las tierras públicas de la provincia alcanzado precios exorbitantes en los últimos remates que se han dado en la oficina respectiva.

Donde hace un año nadie hubiera pagado por la legua cuadrada doscientos cincuenta mil pesos m/c, hoy se han pagado ochocientos mil, precio verdaderamente excesivo.

¿Qué causas concurren á la desmedida valorizacion de las tierras públicas?

¿Acaso son tan grandes las utilidades que deja la industria ganadera, para que ellas aumenten y centupliquen su valor de un año para otro?

¿Son los negocios reales, la poblacion que se extiende hasta allí, la industria ganadera que se desenvuelve rápidamente y necesita más campo de aplicacion, las causas que realizan su valorizacion?

¿Es quizá la fiebre, la actividad de la especulacion que les crea un valor ficticio, para despues decrecer al asomo de las primeras dificultades que son frecuentes en todos los negocios del hombre?

Si la valorizacion de los campos de propiedad pública fuera regular y no exagerada, y respondiera á necesidades reales de la industria, ella no despertaria la atencion, á punto de creerse por muchos que, á causa del excesivo precio pagado por los campos, nos amenaza un cataclismo como el de 1873, producido entónces por la desenfrenada especulacion sobre terrenos en esta ciudad y pueblos cercanos.

Si la crísis se manifestase, ella seria más terrible y duradera en sus efectos que la pasada, desde que se extenderia sobre miles de leguas y sobre centenares de millones empleados en ellas.

Es fuera de duda que muchas fortunas, mucha gente están comprometidas en los negocios de campo, circunstancia muy importante que ha de influir en su radicacion y desenvolvimiento, alejando así el peligro de la crísis que se teme, ó al menos limitando sus efectos, dado caso que se produjera.

Se dice que la liquidacion vendrá, y entónces la crísis será inevitable.

No lo creemos.

Aceptemos, sin embargo, que hay mucho de ficticio en el valor actual de los campos; pero de eso á una bancarota hay una enorme distancia.

Se sabe que hace pocos años, la legua de campo, próxima á esta ciudad, no valia más de medio millon de pesos, la mejor clase, mientras que hoy vale cuatro y cinco millones, ó sea diez veces más, lo que parece increible.

Esto respecto á los campos próximos á la ciudad y á los ferro-carriles.

¿Qué sucede, entre tanto, con los de afuera?

Hace cuatro años, se vendieron á diez mil pesos m/c la legua, y hoy pasan de mano en mano á cuatrocientos ó quinientos mil pesos, esto es, cuarenta y cincuenta veces más del precio en que fueron vendidos al principio.

¿Dá realmente el negocio de la ganaderia tanto como para pagar semejantes precios por campos lejanos?

Lo primero que corresponde averiguar es si los campos comprados se pueblan, si producen, ó si permanecen desiertos é improductivos como antes, lo que sucede generalmente cuando se especula sobre su valor.

Los campos de afuera se pueblan rápidamente: es un hecho innegable, y allí los ganados de diversas especies se reproducen en las condiciones más ventajosas para el criador.

Bien se sabe que esos campos no son completamente adecuados para la hacienda lanar; pero es en favor de la estension en que pace y de los buenos pastos de que se alimenta, prospera notablemente tanto más cuanto que está libre de inundaciones y de epidemias, tan frecuentes en los campos centrales.

La hacienda lanar, sin embargo, puede tener sus dificultades en esos campos; pero hasta aquí la esperiencia ha demostrado que es siempre un buen negocio.

En cuanto á la hacienda vacuna, no hay la menor duda: dá magníficas utilidades, y prepara á la vez el campo para la oveja.

Pero, se dirá, ¿dónde se coloca el producto anual de la industria ganadera, descontado el consumo?

Los saladeros ya no trabajan como ántes, y la carne fresca de esta Provincia no es buscada para la exportacion de modo que el excedente que cada año resulte, será tal que habrá plétora de hacienda y entónces bajará su precio, las utilidades del negocio serán limitadas y el valor de los campos decrecerá inevitablemente, por la relacion necesaria que existe entre los factores principales de toda industria.

Es que, aunque la hacienda vacuna no tenga mercados de consumo, ni sea buscada para la exportacion, problema que puede resolverse mas tarde por la generalizacion de los buenos métodos de engorde, tendrá siempre la demanda necesaria por ser la mas adecuada para poblar, valorizar y hacer producir los campos conquistados al salvage y los que dia á dia se van conquistando, los cuales requieren muchos millones, si no se les quiere tener estériles y desiertos.

El problema de la exportacion de la carne se ha de resolver de algun modo: ó se exportará la carne fresca ó el animal en pié, como se hace en el Canadá, y pudiendo hacerse esta operacion por Bahia Blanca, resultará la conservacion de los precios y hasta la valorizacion de la hacienda vacuna, que, como siempre, constituirá nuestra gran industria y nuestra gran riqueza.

Se observa, sí, de dónde saldrán los capitales necesarios para poblar un establecimiento en el desierto, de dónde los brazos, de dónde los peones y los grandes propietarios que ocuparán para fructificar tan dilatados desiertos.

Los nuevos capitales salen de la accion de los antiguos capitales; porque estos se reproducen rápidamente si son acertadamente aplicados.

Aunque la agricultura absorbe ahora los capitales que pudieran consagrarse á la ganadería, hay aun en el país elementos bastantes para realizar la formacion de estancias.

Los campos de afuera se pueblan con las haciendas de los de adentro que se llevan allí para prosperar, salvándolas de la mortandad que causan en ellas las epidemias, las sequías, etc.

Efectivamente, las haciendas sufren en los campos centrales por la aglomeracion en que están; de modo que las pestes, las lluvias y las sequías hacen en ellas grandes estragos, lo que no sucede en los de afuera, donde tienen vastas tierras naturales en que pacer.

En cuanto á los brazos, no pueden faltar los necesarios para la ganadería, como está demostrado prácticamente, pues el hombre va á donde se le ofrece vida fácil y buen salario.

Reconocemos, sin embargo, en el modo de poblar el desierto, un defecto fundamental. Es la falta de la subdivision de la tierra, la falta de su reparto en muchas manos trabajadoras, para cultivarla y valorizarla mejor en el presente, como en el futuro.

La tierra pública no debe ser rematada: su fin primordial no es la renta para el erario, sino la poblacion, la produccion por el trabajo para beneficio de la humanidad.

A causa de la venta en remate, el pequeño capitalista no puede hacerse propietario, pues le es fácil competir con los que ponen fuertes sumas disponibles que abarcan en el remate toda la estension fijada por la ley, haciéndose así grandes propietarios.

Es por efecto de la ley misma que los pobres no pueden hacerse propietarios, desde que no tienen con qué competir con los capitalistas, y de este modo ella misma elabora el gérmen de la más grave de las cuestiones sociales para el futuro, desheredando en el hecho á las clases pobres de tierra en que vivir y trabajar.

Basta tener presente para demostrar esto que las tierras últimamente vendidas alcanzaron á 800 mil pesos m/c legua, precio que no pueden pagar los pequeños capitalistas, viéndose así condenados á no tener un pedazo de su propio suelo en propiedad, donde les sea dado establecer su hogar y sus cultivos, tranquilamente, sin temores ni preocupaciones respecto al porvenir.

La venta de las tierras públicas en remate favorece la formacion de las grandes propiedades, que difícilmente pueden poblarse y cultivarse en toda su estension, y como el pobre necesita arrancar á la tierra los elementos de subsistencia, se vé en el caso de arrendarla manteniéndose así aquellas indivisas.

Es incomprensible que en la Provincia de Buenos Aires prevalezca el remate como medio de adquisicion de la propiedad territorial, cuando él ha sido ya abolido, hace tiempo, entre nosotros mismos.

La ley, pues, conspira contra la pequeña propiedad, contra el pobre, que constituye la clase más numerosa; de modo que haria bien la Legislatura si la aboliera en esa parte, y permitiera la denuncia en compra, asignando un máximum y un mínimum á la hectárea, segun la calidad del terreno, de los pastos y de las aguas.

La ley de tierras de la Nacion, sancionada el año pasado, establece que las tierras se vendan al primer denunciante, á precios determinados, segun las zonas en que se dividen.

Así debe hacer tambien la Provincia en el futuro, si quiere evitarse graves problemas sociales, pues el ejemplo de Irlanda debe servir de suficiente enseñanza.

Es necesario tener presente que no andamos

tan bien como debiera suceder, e mate division de la tierra.

Cualquiera creeria que en esta Provincia, dados sus poderosos elementos de riqueza, todos, ó, por lo ménos, casi todos son propietarios, tanto más si se considera la grande extension de los desiertos.

No sucede, sin embargo, así.

Segun consta de la Memoria de Hacienda de 1880, en 1879 el número de propietarios era de 47,501.

Sabido es que la mayor subdivision es en todas partes signo de prosperidad y bienestar social, explicándose así la riqueza y el progreso de Francia y de Bélgica. En Francia, por ejemplo, el número de propietarios es de millones, y como tiene alrededor de millones de habitantes, resulta que de cada cinco personas una es propietario, miéntras que aquí hay un propietario para más de diez y seis habitantes, lo que es

En Rusia y Turquía hay un propietario por cada sesenta y cinco habitantes, y sábese bien que estas dos naciones no son las más prósperas de Europa.

El Gobierno no debe hacer de la tierra pública objeto de renta, sino de poblacion y cultivo, vendiéndola al efecto, no en remate, sino en virtud de denuncia en compra que se haga, por precio fijo que la ley establecer.

En Chile se agitó tambien la cuestion de propiedad y del arriendo; trascendental cuestion social ha perfectamente, fundando el una manera fecunda, sólida y propietario arrienda su propiedad en lotes á los agricultores que largo plazo y la facultad de tiene cultiva. De este modo, el pudiendo asegurada su permanencia.

No pudiendo hacerse propietario reformar necesario, pues, pensar pública, la forma de enagenacion porque el remate devocion desmedida de su miento de los pequeños capitalistas competir con los grandes el men graves perturbaciones el futuro, que debemos evitar.

UNA EXCURSION

A LAS COLONIAS RUSAS (1)

(De nuestro corresponsal enviado)

Colonia, Febrero de 1883.

Sr. Director: de alemanes, en una de las agrícolas tres: la de Nievas, situada escribo, sobre potrero cuyo nombre lleva, del Hinojo, ubicada un poco más al Sudoeste, San Miguel establecida al Este de la segunda. Todas tres reunidas algo más de familias, que poseen de dos jefe cada uno, segun sus recursos ó El terreno ocupado por las colonias área total de seis leguas cuadradas, cultivan fracciones distintas, recursos del terreno.

Nievas y el Hinojo las faldas de Sierra Baya, mientras San Miguel está dentro de la sierra misma se las chacras de las tres sin cercos como campos sin cultivo.

La necesidad de una eficaz contra los indios, obligó á los colonos á agruparse en aldeas, así han nacido las llevan los nombres citados.

La principal de ellas desde la cual escribo. Llegado aquí presentado en casa del Cura de las padre Servet, y encontrado una ejemplar que no tenía agradeger comido y dormido anoche casa, saboreando esta mañana el del mejor café que se p una preparacion que es la astronómica de la colonias.

Despues del des con el padre Servet en un mism vas, donde celebraba misa dominical ten los colonos.

Los colonos son, como descendientes de los agricultores alemanes á Rusia por Catalina II. Cuando fué á visitar el sud de su imperio, ver que aquellos agricultores contentos nes, en vez de por miles, agregó á tanto la pillería de los ministros de Voltaire, que levantaron pintada, para hacerlas aparecer agricultores. Se puede garantizar que gobernante argentino, no se sa. Más feliz que Catalina, cualquier otros barbudos manejadores podrá palpar en cualquier momento.

Los colonos han conservado primitivo idioma de sus padres, á pesar de por Rusia, y hablan un aleman que muy áspero, es aleman puro. Desgraciadamente no hablan otro idioma, y apenas si saben español lo suficiente para hacerse entender casas de negocio donde compran efectos. En sueltan admirablemente la lengua ventas de sus trigos, segun me aseguran comerciantes que tratan con ellos. Yo, he hecho el gasto completo de unas palabras alemanas que conozco, para hacerme entender en las casas que he visitado.

La colonia de Nievas tiene dispuestas en cuatro calles, cruzadas cerrando un cuadrado central en á la iglesia, toda de piedra, con techo de

En el Hinojo y San Miguel bordan dos calles anchas y bien conservadas el Hinojo, San Miguel

Las casas son de adobe casi cerro mientras que son casi todas guel, que está á un paso de por medio con ellas.

La casa del colono cuerpo rectangular de edificio baja, muy grueso y en dos aguas. A el techo asienta en el muro, horizontal de madera que sirve van ó granero, lo cual aumenta capacidad de la casa.

El edificio se halla dividido mentos, uno muy largo este está la única puerta da al puerta del departamento fogon ó cocina, que tiene detrás horno, que forma promontorio mediano, te su techo de arena, en mayor.

Hé aquí, en resúmen Niev

El n. 1 es una ventana otra id.; 3 la estufa; 4 el fogon; 5 comunicacion de ambos departamentos puerta que da al patio. El fogon tiene chimenea de campana que da muy buen el edificio lleva como ya he dicho, útil para depósito, y para subir visto escalera estable.

Entre tanto, hay una casa de material, mas alta Es la única casa de ladrillo y la las colonias; tambien es cierto que colono mas rico y que mas se trata argentinos, apellidado Fischer. He aquí ese edificio que recomiendo á la de los estancieros, como modelo puesteros:

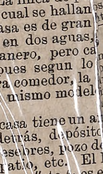

1 ventana—2 puerta puerta—5 ventana—6 patio—7 a ono, hoy cocina. La línea de puntos del solar, á la cual se hallan res, etc.

Esta casa es de gran ia; tiene su techo en dos aguas, y su desvan ó granero, pero carece no tiene cocina, pues segun lo do para tal y para comedor, la sobre crudo y del mismo modelo de Nievas.

Cada casa tiene un huerta cultivada detrás, depósito y forrages, pesebres, pozo de en medio del patio, etc. El que significa ese "etc."; es o que mente carecen las casas de campaña.

En la única habitacion alberga toda la familia, y si sus reducidas, su limpieza es tan rada. A los peligros para casi siempre apareados, las opone un fanatismo religioso inculto de estas gentes enseña el papel de sentido me hacen creer que esa tos religiosos exagerados. obliga. En estas colonias, se sus mayores enemigos, no paimiento, que muchos de fomentan en sus peones y quietos."

Los muebles de las casas que las baterías de cocina todo tan limpio, tan limpio, que puede á los ojos pasar por riqueza lo que incesante. Se puede asegurar ganadero ni agricultor tuna, ha vivido tan decente cantor de la iglesia de Nievas conocido—yo conozco, ro dueño de trece leguas solo lote de solo establecimiento un estanciero mil pesos moneda corriente mensuales de renta cuya casa de campo podria compararse con pocilga, al lado de la humilde pero limpia del colono Fischer. En rigor, las casas nos son una novedad en nuestra campaña las chacras de irlandeses acomodados *cottage*, por ejemplo, en las Heras. Se ne la pluma de De Amicis bastando á dar idea de la limpieza de estas casas, blanqueadas por dentro y por fuera. Yo admiro con admiracion á estas gentes que no dejan en la

red ni la marca de un fósforo encendido en un apuro!

El régimen de vida de la familia es patriarcal, en la rigurosa acepcion de la palabra, escepcion hecha de la poligamia, pues los colonos son rigurosamente monógamos.

Cásanse estos hombres muy jóvenes y tienen todos numerosa prole, sin que nadie se exente del trabajo por ningun motivo. El hombre, ausente de la casa durante el dia, labra la tierra, mientras las mujeres y los niños se ocupan en los quehaceres domésticos, que comprenden el blanqueo, y, cuando se ofrece, una parte de la edificacion de la casa.

Los colonos se hallan hoy sometidos en absoluto á la ley comun de nuestro país, principalmente en los asuntos del fuero criminal, pero ha costado trabajo su sometimiento, porque se les hizo entender que no habia sobre ellos más autoridad que la del Intendente de las colonias. Primitivamente arreglaban entre sí los asuntos criminales ó correccionales, penando ellos mismos los delitos de sus convecinos. Ahora entiende en tales negocios la policía de Olavarría, á cuya jurisdiccion competen, pero no hay un solo puesto de policía en las colonias; y convendria que hubiera uno en cada aldea, porque de esa manera los colonos se irian habituando á entenderse con la autoridad argentina. Por suerte, el actual comisario de Olavarría, Sr. Jacinto Ferreyra, es quizá el mejor comisario de la policía de la Provincia, y proteje á los colonos, de modo que su personalidad no haria antipática la introduccion de esa nueva autoridad.

En los asuntos del fuero civil los colonos tienen un justo y lejítimo horror á nuestra administracion de justicia con sus interminables trámites y embrollos, de modo que arreglan sus pleitos y diferencias entre sí, sometiéndose á fallos arbitrales, que les evitan los saqueos de procuradores, escribanos y demás gente leguleya. Generalmente quien les arregla todo es el cura, que ejerce por su influencia una especie de patriarcado ó cacicazgo en las tres colonias. Siendo el confesor y único letrado de estas, tiene en sus manos los hilos de todos los asuntos y constituye la única potencia intelectual de la agrupacion, con la ventaja de que habla igualmente bien el aleman y el español.

Su autoridad moral no es, sin embargo, ilimitada, pues tiene actualmente un partido de oposicion que le es antipático. Merced á la desinteligencia ocasionada por esa oposicion, se ha disuelto hace tiempo "la comuna" formada por los colonos, especie de persona moral constituida de la colectividad de estos, y cuya funcion me parece haber sido simplemente la de servir de tapadera á las picardías de los mismos colonos, si es que algunas cometian, v. g. apropiarse caballos agenos y no entregarlos, so pretexto de que pertenecian á "la comuna". Hoy el derecho de propiedad es absoluto en las colonias para cada jefe de familia en particular y toda cuenta particionaria de herencias, enagenacion, locacion ó donacion de tierras ó efectos de los colonos, se hará segun nuestra legislacion, porque las colonias no son personas jurídicas, en cuanto no se hallan reconocidas como sociedades anónimas, ni lo son ni pueden serlo.

En Olavarría se murmura contra los colonos y contra el padre Servet por ese arreglo privado de los asuntos del fuero civil. En realidad, esto no tiene nada de malo, pues aquí, como en todas partes, el juicio de hombres buenos en reemplazo del dispendioso juicio público con espedientes, será siempre un beneficio y una ventaja de considerable utilidad.

Por lo demás, el director espiritual de los colonos, el padre Servet, es un hombre de altura, inteligente, instruido y de mundo, en quien se ve, bajo el aspecto modesto del sacerdote humilde, la talla del prelado. Es un hombre austero que vive una vida casi benedictina, pudiendo, sin embargo, si lo quisiera, hacer una vida muelle y sibarítica. Esto revela en él una superioridad incontestable, y creo que al hecho de ser manifiesta, se debe la antipatía con que es mirado por las gentes de poco momento que lo juzgan en estos parages.

Reconozco, con todo, que hay en estas colonias una sentida necesidad, doblemente justificada, de establecer escuelas, para dar á los niños que nazcan argentinos la instruccion de que carecen sus padres, que, como los hebreos de la edad media, tienen religion, pero no tienen patria y han pretendido, segun parece, durante algun tiempo, que sus hijos no fueran ciudadanos de nuestra República.

En la colonia desde la cual escribo hay una escuela mixta, establecida en una antigua casa de colonos, que ha sido ensanchada; pero ese edificio está muy léjos de llenar las necesidades de su institucion. Cada colonia debe tener sus escuelas, con edificio de material, y el Consejo Escolar de Olavarría debe ser inexorable en la aplicacion de la ley de educacion comun á los padres que no envien sus hijos á la escuela.

No obstante todo lo que se diga en contrario, hay de parte de los colonos una resistencia sorda contra la escuela argentina. Esta mañana, cuando, poco antes de la misa, nos paseábamos con el cura por las calles de Nievas, encontramos al burgomaestre de esta colonia. Diciéndole el cura que yo era un escritor argentino, el burgomaestre no entendió, y alcancé á entender que le preguntaba—en aleman—si iba yo por el asunto de la escuela, á lo cual respondió el padre Servet con una explicacion más clara de mi objeto y presencia.

La escuela que dé instruccion á los niños, los incorporará, por la enseñanza del idioma y la constitucion, á nuestro sér moral de nacion; los habilitará para tratar con los criollos sin desventajas, y les dará una potencia intelectual superior á la de sus padres, que los independizará de toda tutela, sea cual fuere su forma y su esencia.

Actualmente cada colonia elije á mayoría de votos, por el plazo de un año, un jefe de la agrupacion, un verdadero burgomaestre, que es el depositario de la autoridad y que la ejerce; pero su papel es puramente privado, y no tiene poder externo ni personería legal; llamásele "el alcalde", y con él se entiende el Juez de Paz de Olavarría para los asuntos que afectan en comun á la colonia, pero no se le dirigen notas, ni se le trata como á autoridad, sino como á "notable", y nada más.

Los colonos son católicos ortodoxos y pagan á sus iglesias diezmos y primicias, pero no las sostienen con lujo, porque no les dan para ello sus recursos.

A este respecto sucede una cosa muy curiosa: todo el mundo cree en Olavarría que los colonos son riquísimos y al mismo tiempo tacaños. Entre tanto, la verdad es que el promedio de ganancia de cada colono es de treinta y seis mil pesos m/c anuales. Con esa suma, se puede calcular cuánto atesora gente que no se priva de nada y está hasta ahora pagando sus terrenos y sus instrumentos de labranza. Es mi deber hacer notar de paso que los colonos se visten mejor que nuestros paisanos, y que son más limpios que ellos en sus personas. Se dice que son súcios porque se les vé en el trabajo y no en sus casas, como yo los he visto.

Las colonias dan un total de ochenta mil fanegas de trigo de buena calidad, y cito esta cifra por ser la de la cosecha del presente año, que ha sido malo. Los particulares aseguran que las chacras de los alrededores de las colonias dan mucho más; pero esto es chacras solo asc á cuarenta y cinco mil fanegas.

Dícese tambien que son malos agricultores, y algunos entendidos en la materia me garanten lo contrario. Me inclino á pensar como estos, porque la primera opinion emana de los enemigos de las colonias.

Es, entre tanto, admirable la clase y el estado de los caballos de los colonos, caballos criollos, idénticos á los que emplean nuestros paisanos, y que parecen, sin embargo, enteramente distintos. El caballo del colono es alto, fuerte, gordo, nervioso y reluciente, sus movimientos del animal bien mantenido y cuidado. Nada más que por los cuidados se ve ese estado, y nada más que á la mantencion esmerada que se les dá, deben su arrogante estampa y potente fuerza. Pero es que un colono, al ir en su carro, echa en él un monton de forraje que sirve de colchon, y del cual sirve racion á su yunta en cada parada. Por la noche, en los frios, duermen los animales á pesebre, y siempre y en todo momento, hay una mano solícita que los atiende. No es, pues, sino muy natural que los expertos criollos, con las mañas de cuatrero que les conocemos, hayan durante largo tiempo robado esos animales, noche á noche, en tropillas de cinco y seis cada vez, como ha estado sucediendo.

Las vacas de las colonias son cuidadas lo mismo que los caballos, y lo mismo que las vacas, los cerdos, que dan casi exclusivamente la parte de carne de la alimentacion de los colonos.

El carro ruso es un vehículo bajo, de cuatro ruedas, en forma de gran a, muy fácil de cargar y descargar, con ejes de madera, ruedas enllantadas y tren delantero de un cuarto de vuelta. Con los excelentes caballos que tiran de ellos, corren velozmente, produciendo un ruido seco y característico de traqueteo corto. Es un vehículo infernal para el trasporte de personas, cuando se anda en él sin almohadas ó sin paja; pero con esta ó aquellos, es mejor que nuestro carro clásico sin elásticos, bien que el ruso carezca tambien de estos.

Las colonias no tienen lico; pero su salubridad es grande, segun se puede deducir de lo poco poblado de sus cementerios y del robusto estado de los colonos, y sobre todo de las colonas, que son bastante rechonchas, para segun una espresion gráfica que he oído en boca de un paisano, "estas gringas venden salud."

La opinion en Olavarría unánime contra los colonos, no encontrándose una sola persona que no le quite á Satanás para ponerles á ellos. Entre tanto, cuando se inquieren con precision los hechos, cuando se exige que cada opositor á los colonos precise sus cargos contra ellos, no se consigue que lo hagan; se mantienen en términos generales, vagos y ambiguos.

Me parece que es fácil desentrañar las causas de esa animadversion, atendiendo primero al defectillo aquel de la envidia; luego al hecho de que los colonos no compran en Olavarría ni remedios, y por fin, á la circunstancia de que nuestros paisanos, habituados, por regla general, á llevarse por delante al peon estrangero de la campaña, han encontrado en los alemanes hombres tan valientes como ellos, y quizá mas físicamente fuertes. Cuando un argentino busca camorra á un ruso, no tarda mucho en convencerse de que "donde las dan las toman".

La casa del colono Fischer, cuyo plano va mas arriba, se recomienda, como he dicho, á la consideracion de los estancieros, en calidad de modelo para casas de puesteros.

En la actualidad los puestos de nuestras estancias son ranchos miserales, sucios y mal tenidos, en los que la gente vive poco menos que como vivian los campesinos franceses del antiguo régimen, segun el retrato inmortal que de ellos ha dejado el Teofrasto de las Galias. Es absolutamente imposible imaginarse cómo viven nuestros campesinos, el estado de repugnante miseria en que sus patrones los sostienen. Entre tanto, la casa del colono Fischer, cómoda, sólida, limpia y sana, solo cuesta 15,000 $, que para un estanciero con campo propio, es una bicoca. El simple cálculo egoista, que debiera determinar á los hacendados á copiarla para sus mostrarse, pero ha d trado por mi mis mo en un artículo regreso á Buenos Aires.

Por el momento, so llamar la atencion de los estancieros sobre de casas ranchos sólidos, fuertes es cierto, pero duraderos que los de y mucho más techo y paredes son criolla, pues averiguar cuanto cuesta No he podido calculo que no alcanza ranchos, por mil pesos m/c.

Será difícil, sin embargo, un rancho criollo tan limpio como ruso, cuyos blanqueos se renuevan para mantenerlos en perfecto estado

La estufa de los ranchos como curiosa; como ya lo he dicho, el fogon da al departamento menor del rancho, en esta forma:

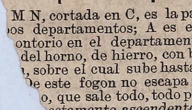

La línea M N, cortada en C, es la pared divisoria de los dos departamentos; A es el horno, que forma promontorio en el departamento mayor; C es la puerta del horno, de hierro, con buen ajuste; B es el fogon, sobre el cual sube hasta el techo la chimenea. De este fogon no escapa una sola bocanada de humo, que sale todo, todo por la chimenea; el calor directamente ascendente del fogon se aprovecha en la calefaccion de vasijas; el calor que irradia hácia atrás y que en todos los hogares se pierde, se aprovecha en este tipo de hogar, calentando el horno, que recibe puro calor y ningun humo. Hay algo más: el techo del horno es de arena, de modo que el calor empleado en su calefaccion, y que se perderia, es en gran parte aprovechado en la habitacion.

Las camas de los colonos varian segun el rango de la persona que las ocupa; así la cama del jefe de familia es una especie de cuja ó marquesa, de las que se usaron antiguamente en nuestro país, con cortinados que penden de los travesaños que unen los pilares. Los colchones y almohadas son de plumas, y cubre la cama un alto edredon sobre el cual se estiende una colcha multicolor, hecha con retazos de géneros de colores, y que cuelga hasta el suelo. Los criollos se burlan de esas camas y de sus edredones, diciendo que se necesita escalera para subir á aquellas; lo que hay de cierto es que en la ciudad hace pocos años que se usan, y en la campaña no se conocen los edredones. Es curioso que se burlen de estos, personas que duermen en camas súcias, y que tienen á mal traer á sus patrones empleando los cueros lanares á guisa de colchones. El atraso solamente de la vida en la campaña, puede determinar el ridículo con que nuestros paisanos miran las casas de las colonias. Tendrian, sin embargo, mucho que aprender en ellas en materia de cuidados domésticos, pues ha llegado á sucederme que mi lavandera de Olavarría me lavase con jabon un par de guantes de cabritilla, que por error le fué enviado dentro de un atado de ropa blanca. Actualmente cada guante—¡nada ménos que de Soffys, Rue Royale!—parece una sarta de chinchulines.

No seria justo que terminara sin recordar una vez más el café con leche de los colonos y sus excelentes y delicados panes, preparaciones verdaderamente deliciosas, así como la manteca y los embutidos de cerdo que ellos mismos elaboran en sus casas.

No me compete aquí estudiar las colonias, de un punto de vista más general, examinando sus resultados en comparacion con la colonizacion espontánea, para averiguar si los resultados de esta colonizacion oficial son en realidad tan buenos como parecen.

Diré solamente que todo el mundo asegura en el Azul y Olavarría que los colonos piensan abandonar sus chacras y alejarse de nuestro país. Interrogado al respecto el Cura de las colonias, me respondió en esta forma evasiva:

—Si se ván, no lo harán antes de pagar todo lo que deben.

Veremos á la vuelta de algunos años el resultado definitivo de estas colonias; solo entonces se podrá hablar autorizadamente de ellas, consideradas del punto de vista de la legislacion agraria.

Benigno B. Lugones.

---

(1) Correspondencias anteriores: "El Ferro-Carril del Sud", La Nacion de Febrero; "La ciudad de Azul", Febrero 20; "El pueblo de Olavarría", Febrero 24; "El establecimiento penitenciario de la Provincia", Febrero 28; "Cal y mármoles", Marzo 2.

◆

Correspondencia de Flammarion

EL MERIDIANO UNIVERSAL

Y LA HORA EN TODOS LOS PAISES

El gobierno de los Estados Unidos de América acaba de informar á los gobiernos de diversos paises, que seria útil convocar á todas las naciones á una conferencia con el objeto de adoptar un meridiano inicial comun y una hora universal. La circular americana expone además:

1º Que la falta de uniformidad en estas materias es para el comercio fuente de dificultades, aumentadas particularmente por la estension de los caminos de hierro y de las líneas telegráficas.

2º Que esta cuestion ha sido discutida durante varios años en Europa y en América, por cuerpos sábios y comerciales, que han reconocido la necesidad de un acuerdo general.

3º Que la iniciativa de las medidas que conviene tomar para preparar este acuerdo, ha debido corresponder á los Estados Unidos, por ser, de los paises interesados, el que posee un territorio mas estendido en longitud.

El presidente de los Estados Unidos, aunque convencido de las ventajas que emanarian de la proyectada reforma, ha decidido que consultaria á los principales gobiernos, para asegurarse de si realmente deseaban la reunion de una conferencia internacional.

Figurémonos el estado actual de las cosas en la superficie de nuestro planeta.

Hoy es, supongo, domingo. Los relojes marcan las once. ¿Es en este momento domingo en toda la Tierra? ¿Hay paises que están aún en sábado? ¿Hay otros para los cuales sea ya lúnes? En una palabra ¿á qué superficie geográfica se estiende el dia nominal en que nos encontramos?

Para saberlo, tomemos en la mano un globo terrestre, ó mejor, coloquémonos delante de un hermoso globo y demos la vuelta á su rededor. Se ha convenido que el dia civil empieza á las doce de la noche. Supongo que estamos en Buenos Aires. Son las 11 de la mañana en la capital de la República Argentina, las 11 h. 8 m. 40 s. en Montevideo. Es la hora de medio dia en Rio Janeiro, las 12 y 34 minutos en Pernambuco, la 1 y 43 en las islas de Cabo Verde, la 1 y 47 en San Luis del Senegal, las 2 h. 17 m. en Lisboa, las 2 h. 37 m. en Madrid, las 3 h. 3 m. en Paris, las 4 en Viena, las 6 en Astrakan, las 7 en Bukara, las 8 en Delhi, las 10 en Saigon, las 11 de la noche en Shanghai. De un punto á otro, todas estas horas pertenecen al mismo dia de hoy, al domingo, ó en el momento en que son las 11 de la mañana en Buenos Aires, son las 3 de la tarde del mismo dia en Paris, las 8 de la noche en Delhi, y media noche en Yokohama, horas siempre del mismo dia.

Sigamos ahora dando la vuelta al mundo.

Es, decimos, media noche en Yokohama, media noche del mismo dia, es decir que están allí en la mitad de la noche del domingo al lúnes. En este instante, los insulares de aquellos parajes, los marinos anclados en aquellos puertos, pasan del domingo al lúnes. Para las longitudes situadas al Oeste de esas islas son las 11, las 10, las 9 de la noche, mientras que para las longitudes situadas al Este es la 1, son las 2, las 3 de la mañana, correspondiente á la misma noche. Los paises situados en estas últimas longitudes están, pues, en el lúnes por la mañana. Es entonces la 1 de la mañana en Sidney, las 2 en la Nueva Caledonia, las 3 en la isla Futun, las 4 en las islas de Sandwich, las 5 en Tahiti, las 7 en San Francisco, las 9 en la Nueva Orleans, las 10 en New Haven (Estados Unidos) y las 11 en Buenos Aires.

Hénos aquí de vuelta á nuestra hora de partida, despues de haber dado por el Este la vuelta al mundo con el pensamiento. Sí, hemos vuelto á nuestra hora; pero hemos saltado un dia: en vez del domingo á las 11, estamos en el lúnes á la misma hora!

Hay, pues, sobre la tierra un sitio, una línea de demarcacion, un meridiano donde, sin darnos cuenta, hemos saltado de golpe un dia entero!

Si en vez de representarnos las horas de los diferentes paises, considerándolos de oeste á este, los hubiéramos examinado siguiendo la direccion del oeste, hubiéramos hallado que cuando son las 11 en Buenos Aires, siempre del dia en que estamos (domingo), son las 10 en New Haven, las 9 en Nueva Orleans, las 8 en Méjico,—siempre de la misma mañana, naturalmente—las 2 en la Nueva Caledonia, la 1 de la mañana en Sidney, y media noche en Yokohama, media noche del domingo por la mañana, media noche del sábado al domingo; y, por consiguiente, son las 11 de la noche del sábado en Shanghai; las 10 del mismo sábado á la noche en Saigon, las 8 en Delhi, las 6 en Astrakan, las 4 en Viena, las 3 en Paris, medio dia en Rio Janeiro... y hemos retrocedido un dia entero. Estamos ahora en sábado.

Recomiéncese el experimento como quiera, y se llegará siempre á uno de estos dos resultados, tan absurdo uno como otro.

Así, en el estado actual de la geografía de nuestro planeta, es imposible saber en qué dia se vive, en hora dada, en el conjunto de los paises que pueblan el mundo.

Desde los orígenes de la humanidad, cada pueblo ha contado á su manera los dias, los meses, los años, los siglos y las eras. En cada meridiano, se pasa por convencion á media noche de un dia al dia siguiente; por convencion, porque todavia hay muchos pueblos que comienzan el dia al salir el sol, y los astrónomos de todas las naciones lo comienzan á medio dia.

Pero, en fin, para cada meridiano, el dia se mengua de un modo ú otro, y el domingo se convierte en lúnes. Cada veinte y cuatro horas cambia el dia de nombre y de fecha para cada país; pero considérese el conjunto del globo á una hora cualquiera, del dia ó de la noche, y ya no se podrá encontrar qué dia es en realidad.

Concíbese esto muy fácilmente, por otra parte. Para el planeta, considerado como unidad, para el centro de la Tierra, por ejemplo, para el eje del mundo, para el astro tierra, haciendo abstraccion de su superficie y de su poblacion, no hay dias, ni fechas, ni calendario. Todo se reduce á que el pequeño globo circula en un año alrededor del Sol. Puede contar sus propias revoluciones, sus años; pero en sí mismo no conoce ni dias de la semana, ni fechas del mes.

A medida que gira sobre sí mismo, presenta el globo sucesivamente sus diferentes meridianos á la luz del Sol, y el intervalo entre dos pasajes consecutivos de cada meridiano por delante del astro central, constituye un dia para la superficie del planeta. Pero el planeta mismo no tiene dias.

Podria circular anualmente alrededor del Sol, presentándole siempre la misma mitad del globo, como lo hace la Luna para la Tierra: no habria entónces horas ni dias para ningun país; seria siempre mediodia para la parte central del hemisferio terrestre que mirara al Sol, y siempre media noche para el punto opuesto. Si tenemos horas y dias, es porque nos hallamos adheridos á una superficie que gira delante del Sol.

Supongamos que pudiéramos dar la vuelta al mundo en veinte y cuatro horas, siguiendo un círculo de latitud. Partiendo de Buenos Aires un dia cualquiera, á mediodia, y acompañando siempre al Sol, estaremos siempre á medio dia: volveremos á pasar al dia siguiente por Buenos Aires á medio dia, conservaremos constantemente el Sol sobre nuestra cabeza, y seguiremos indefinidamente á medio dia, sin que haya ya para nosotros horas, ni noches ni dias.

Enviad un despacho telegráfico que, pasando por veinte y cuatro oficinas escalonadas de Este á Oeste, de hora en hora, dé la vuelta al mundo en veinte y cuatro horas: este despacho será recibido indefinidamente á la hora de partida, aunque girara durante muchos años.

Y si nos vamos del otro lado del círculo polar, á esas regiones donde el Sol no se pone durante muchos meses, allí tampoco hay dias, y no es muy fácil contar las fechas.

Así, para el planeta considerado en sí mismo no hay dias. El Sol sale constantemente para uno ú otro lugar, se pone constantemente, marca constantemente medio dia en alguna parte, y no se detiene nunca. Si, pues, se quiere que la tierra cuente los dias, es necesario, de toda necesidad, imaginar una línea que corte esta revolucion perpétua aparente del Sol, y que la divida en fracciones diurnas, en fechas que se agreguen sucesivamente una á otra.

Pero entonces, si en el estado actual de las cosas, nadie sabe dónde comienza el lúnes y dónde tormina el domingo, ¿cómo es que nadie echa de ver esta ignorancia, y que todos se entienden tan bien en el mundo entero, por mas viajes que se hagan, por mas despachos telegráficos que se crucen de todas partes en la superficie de la tierra, como la red nerviosa de la humanidad pensadora y activa?

Si se entienden tan bien, es porque no se entienden absolutamente.

Imaginemos por un momento que en vez de estar interrumpido por océanos, por desiertos, por paises incultos y salvages, por poblaciones bárbaras, nuestro pequeño planeta se cubre de una poblacion homogénea civilizada que hable la misma lengua y se ocupe de los mismos intereses intelectuales ó materiales. En tal hipótesis, seria imposible saber qué dia es, á menos de una ley especial del gobierno de la República terrestre.

Actualmente el dia cambia de nombre donde no hay nadie para que lo eche de ver.

En el punto opuesto á los meridianos de Paris y de Greenwich, generalmente adoptados para las cartas marinas, el grado 180 de longitud oriental ú occidental—es lo mismo—atraviesa el inmenso océano Pacífico sin encontrar tierra ninguna, tocando apenas en la punta de la Siberia, en el estrecho de Behring. *A lo largo de este meridiano antípoda, no hay nadie.* Es allí donde el dia cambia de nombre, y el domingo se convierte en lúnes. Y el cambio se hace con tanta menos dificultad, cuanto que no hay nadie que lo note.

El subterfujio seria mucho mas difícil de salvar, si el meridiano estuviera habitado, como Paris ó Lóndres, por ejemplo: á la izquierda de una línea convencional es domingo; á la derecha lúnes. Y esto por todo el dia. Al este de la línea es el 1º de enero; al oeste es todavia 31 de diciembre. Mientras aquí están en el lúnes 1º de enero de 1883, al lado no mas están en el domingo 31 de diciembre de 1882; y esto, repitámoslo, por el dia entero.

Tal sucede en realidad, en el grado 180 de longitud, *sin que nadie lo sospeche*, porque no hay allí mas que peces. En cuanto á los navegantes, cuando atraviesan este meridiano, se las componen cambiando la fecha de su diario de á bordo, lo que hacen reglamentariamente. Si no tuvieran esta precaucion, volverian á su tierra, despues de haber dado la vuelta al mundo, con un dia entero de diferencia con la fecha de su país. Aconteció así por vez primera, el 6 de noviembre de 1524, á los compañeros de Magallanes, que habiendo salido de España por el oeste el 10 de agosto de 1519, volvian por el este, y se encontraban con gran estupefaccion con que los españoles celebraban la fiesta del domingo, siendo así que ellos estaban convencidos de que llegaban la víspera, y que su diario, regularmente llevado, marcaba "sábado 5 de noviembre". Un buque salido por el Mediterráneo, el mar Rojo y el mar de las Indias ganaria, al contrario, un dia, y, llegando en domingo, creeria llegar en lúnes. Está aquí, como se sabe, el orígen de la *semana de los tres juéves*: dos viajeros que han dado la vuelta al mundo, uno por el este y otro por el oeste, llegan de regreso en un juéves, por ejemplo, juéves que para uno cae el dia antes del juéves del lugar de llegada, y para el otro el dia despues, de donde resultan tres juéves consecutivos.

Hay así, por convencion, un meridiano de un lado del cual la humanidad está en una fecha, y del otro lado del cual está en otra fecha. Un viajero situado, sea en el cabo oriental de la punta siberiana, sea en una de las pequeñas islas Aleoncianas, podria poner un pié en el dia de Pascuas y otro pié en Sábado Santo, el pié izquierdo en 1882, el derecho en 1883; del mismo modo que si se pronuncia una frase á media noche, puede la frase, por breve que sea, comenzar en sábado para concluir en domingo; y que un niño nacido el 31 de Diciembre de 1799 á las once y cuarenta y cinco, y muerto el 1º de Enero de 1800 á cero horas quince minutos, habria vivido en dos siglos diferentes, aunque su vida entera no hubiera durado más de media hora.

Podemos notar por otra parte que los paises más civilizados del globo no han podido entenderse todavia para adoptar una hora uniforme. En Francia hay 42 minutos 43 segundos de diferencia entre Brest y Nancy. En los Estados Unidos hay 3 horas 14 minutos de diferencia entre New-York y San Francisco y cuando se atraviesa en camino de hierro esa inmensa distancia, se pasa por una série de horas discordantes. Las compañias de ferro-carriles de la Union americana confiesan que es una verdadera torre de Babel, y que hay "más de 70 horas diferentes" en uso en el territorio.

Nuestras naciones europeas son tan pequeñas, que no nos sospechamos estas incoherencias. Un viajero las echa de ver en seguida. Supongamos por ejemplo, que partimos de Lóndres para las Indias. Nuestro reloj marca la hora de *Lóndres* (*ó mejor dicho, la de Greenwich*). Llegamos á Calais y tenemos la hora de Paris, hasta Italia. Allí hay que tomar la hora de Roma. En el Mediterráneo, vá á guiarnos el cronómetro del buque. Al llegar á Alejandria será la hora egipcia. En el mar Rojo, será la hora de á bordo, y así hasta el fin de la navegacion. Al llegar á Bombay, encontraremos dos horas diferentes de consumo: la hora de Bombay y la de Madras para los caminos de hierro. Si no hemos alterado nuestro reloj en todo el largo trayecto, nos encontraremos en retardo de cinco horas; y si seguimos hasta China, nuestro reloj atrasará ocho horas.

No habrá órden en la manera de contar el tiempo hasta que las naciones civilizadas del globo quieran entenderse pacíficamente al respecto. (Es verdad que seria tal vez mas urgente comenzar por entenderse sobre la abolicion de la infamia capital que esteriliza todas las fuerzas nacionales desde la infernal invencion de los ejércitos permanentes; pero no siempre domina la lógica en las acciones humanas).

Los dias y las horas, decíamos, no estarán bien organizados mientras las naciones que rodean la bola terrestre no quieran ponerse de acuerdo para adoptar un meridiano inicial.

Deberá este meridiano pasar en lo posible por nuestros antípodas, sea á 180° de Paris, sea á 180° de Greenwich (*si el conjunto* de la marina encuentra esto más cómodo).

El cambio cotidiano de la hora comenzaría á media noche en este meridiano inicial, y en seguida sucesivamente en cada uno de los 24 meridianos horarios trazados en todo el contorno del globo, hasta dar la vuelta completa de este á oeste. Las horas del dia deberian ser contadas de la 1 á las 24, sin interrupcion, sin dividirlas en dos semi-períodos de 12 horas, antes y despues de media noche. La hora del meridiano inicial daria *la hora universal*.

Mientras no se adopte una medida de este género, no habrá más que una cacofonia internacional.

¿Se adoptará? Es probable Sabe todo el m Un ejemplo en otro país cualquiera, que 5 h., 48 m., 46 s., y no de 365 dias,

Desde hace trescientos años, la Europa ha reformado su calendario en consecuencia. Pues la Rusia, es decir, una poblacion de cien millones de hombres, no se ha decidido todavia á la reforma. Están en retardo de doce dias, y no pueden mandar una carta, una observacion, una convencion comercial ó de otro género, sin estar obligados á poner dos fechas á la cabeza de sus escritos, la fecha europea (la verdadera) y la fecha rusa (la falsa).

Pero es lo mismo, la rutina, la rutina! Tiempo llegará en que todo se regularice, dias y horas. La hora, como el dia, será la misma para toda la tierra. Desaparecerá la hora local; pero durante muchos años podrá subsistir al lado de la hora universal: las ciudades que tienen estaciones de caminos de hierro ¿no están ya acostumbradas á contar dos horas diferentes?

Las doce, ó la mitad del dia, llegarán para cada país á la hora correspondiente al meridiano horario más próximo, uno de los 24 en relacion con el meridiano inicial.

Sea como fuere, no carecía de interés esta escursion en el dominio del tiempo terrestre, para nosotros, habitantes de este planeta.

A dos pasos de aquí, en la Luna, se encontrarian ya otros períodos. En el espacio *absoluto*, sería aun más singular, porque allí el tiempo *no existe absolutamente*, y no hay horas, ni dias, ni semanas, ni meses, ni años, ni siglos.

Pero aquí abajo es diferente. Solo en este planeta giratorio, el tiempo, "esa tela de que está hecha la vida", pasa y se gasta con rapidez un poco excesiva.

Camille Flammarion.

---

(1) El tema de este artículo no data de hoy. Tengo en mi biblioteca un librito, escrito hace al ménos 261 años, y dedicado por entero al asunto. Tiene por título *"El amanecer, ó tratado del comienzo de los dias y del sitio donde está radicado sobre la tierra, por el finado M. Nicolás Bergier, abogado que fué en la Sede presidencial de Reims. Reims 1629." El autor nació en 1557 y murió en 1623.* La obra data, pues, por los ménos, de 1622, é indudablemente es de muchos años antes.

◆

EL CARNAVAL DE ROMA

Roma, Febrero 4 de 1883.

Al fin hemos tenido un buen corso: no es animacion lo que ha faltado hoy; al contrario, la ha habido en demasia. Habríase dicho que los romanos querian desquitarse de todos los dias de abstinencia á que los habia condenado el mal tiempo.

La muchedumbre era tal, que se hacia necesario poner en juego los codos para atravesar el corso. Ha habido tambien gran cantidad de carruajes, ocupados en su mayor número por el elemento extranjero.

¿Cuál habrá sido el número de sombreros abollados? Nadie podrá calcular la cifra, pero todo el mundo dirá que la cantidad ha sido infinita. No se trataba de un amable cambio de flores y confites, sino de una lucha encarnizada, sin cuartel á...tronchazos. ¡Y este combate ha durado más de tres horas!

No han faltado mascaradas. La abolicion de la corrida de los *barberi*, debia dar lugar, como era de esperar, á mascaradas humorísticas.

Hubo dos, casi idénticas. Componíase la primera de algunos *barbereschi* conduciendo una gran tortuga; la segunda, tambien de *barbereschi*, pero verdaderos, que habian querido representar la vuelta de la corrida.

Llevaban bajo de palio al vencedor y marchaban triunfalmente á compás de un viejo tambor. Los caballos eran asnos á los cuales les habian puesto penachos en la cabeza y placas de hierro blanco en los hijares para darles el aspecto de *barberi*.

La mascarada de los "Bomberos de la luna" ó el "triunfo de Baco sobre la *filloxera*", no era de las más interesantes. Hallábase formada por un numeroso grupo de bomberos, con su banda de música á la cabeza, sucediendo un gran carro sobre el cual veíase á un Baco que no hacia otra cosa que vaciar una copa, que llenaba sin cesar.

Muy hermosa la mascarada española. Un don Quijote, muy bien caracterizado, seguido de su fiel Sancho Panza, abria la marcha. Venian en seguida varios carruajes y numerosos ginetes. Los trajes eran tambien muy hermosos y perfectamente auténticos. Creemos que hasta los personajes eran verdaderos españoles, pues todos tenian el tipo característico. Sin duda alguna, era esta mascarada superior á las otras.

Debemos citar tambien un globo que despues de haber recorrido una parte del corso, se enredó en mi balcon frente al palacio Chigi, amenazando aplastar á todas las personas que se hallaban en la barquilla. El aerostático, demasiado pesado para viajar en el espacio, fué á caer en la plaza de Montecitorio, donde en el momento en que escribimos, se ven todavia sus restos. La armazon del globo era formada de gruesas vigas, así es que si *por desgracia, hubiese caido sobre la multitud* y poco faltó para que tal cosa sucediese, habria hecho quizás, no pocos heridos.

No olvidemos, entre las mascaradas humorísticas, un gran carro sobre el cual se veia una máquina á vapor que ponia en movimiento el émbolo de una inmensa geringa—Representaba esto el progreso del arte médico: Quinientos golpes de émbolo por minuto; aprovechad, señores. Es el *nec plus ultra* del género.

Merece una mencion honrosa un carro transformado en un gran cesto que ostenta como flores lindísimas mujeres cubiertas de margaritas y de violetas. Muy elegante y muy distinguido.

Digamos al terminar, que es de sentirse la *costumbre contraida por ciertos individuos de arrojar á boca de jarro los ramos* de á sueldo que recogen en la calle.

La tal costumbre resulta en provecho de los sombrereros, y es de creer que son sombrereros ó personas pagadas por ellos, los que la practican.

Como quiera que sea, la jornada les ha sido bien beneficiosa.

Hubo que lamentar un accidente: un niño fué atropellado por un carruage, y conducido al hospital en estado alarmante.

◆

EL LOCO MISTRAL

Se recordará el loco de los treinta millones, el desgraciado Mistral, encerrado desde 1837, en el Asilo Saint-Remi de Montpellier.

Su razon se alteró á consecuencia de algunas escenas violentas que tuvo con su padre á propósito de una jóven polaca llamada Cristina Wilhelmine Dombrowska.

Casóse con ésta contra la voluntad de su padre, y llevóla á Saint-Remi, despues de un viaje de 900 leguas, realizado á pié, sin más recurso que el de cantar en las plazas públicas.

El padre, inflexible, espulsó de su hogar á la jóven, y Juan, que se volvió loco, hállase todavia en el Asilo Saint-Remi. Un pariente lejano de este desgraciado, M. Fournier, de Marsella, reclamaba en vano desde hacia varios años, la libertad del internado, á fin de cuidarlo en una de sus propiedades y arrancarlo al aislamiento de su prision perpetua.

La Petite Republique Française anuncia que M. Fournier acaba de encontrar un auxiliar inesperado. La publicidad dada á este dramático asunto, por todos los diarios franceses, tuvo eco en el extranjero, especialmente en Polonia, patria de Guillermina Dombrowska.

Hace algunos dias llegó á Paris una mujer vestida de luto. Venia de Thorn, y á pesar de sus sesenta y nueve años, no habia trepidado en emprender tan largo viaje, en presencia de la mision que debia cumplir.

Era Guillermina Dombrowska.

Expulsada de Francia en 1837, llegó de escolta en escolta, hasta Strasburgo. En esta ciudad dió á luz un niño que no vivió sino dos años.

No habiendo podido obtener noticia alguna de Juan, á quien creia muerto, consideróse como viuda. Aceptó el puesto de institutriz en Baden, y despues de llorar al ausente durante diez largos años, consintió en casarse con Wieski, rentista de Posen.

Esta union duró treinta años. Viuda por segunda vez, Cristina se estableció en Thorn, su ciudad natal. Allí supo por los diarios polacos que Juan Mistral vivia aun, sin haber abandonado nunca el Hospicio Saint Remi, á donde lo habia llevado la exaltacion de su amor por ella en 1837.

Cristina habia alimentado la esperanza de que le seria permitido asistir á Mistral fuera del Asilo, en una casa particular.

Parece, sin embargo, que no le será acordada esa satisfaccion. En presencia del resultado de la informacion ordenada por el Ministerio del Interior, Mr. Deville sub-secretario de Estado, ha dirigido una carta á la familia de Mistral, en la que dicho funcionario manifiesta la conveniencia de conservar al enfermo en el Asilo de Pont Saint-Côme.

Despues de recordar los motivos que determinaron el secuestro de Mistral, el sub-secretario M. Deville informa que varios alienistas han examinado al enfermo el 25 y el 5 de Setiembre último, y han demostrado lo siguiente:

"M. Mistral hállase atacado de demencia bien caracterizada—La existencia de esta enfermedad es tan manifiesta en M. Mistral, tan incontestable, que ella se revela al cabo de algunos momentos á toda persona desprovista de conocimientos especiales, y hasta á las destituidas de toda instruccion."

Los espertos declaran que el aislamiento en una casa de campo, esclusivamente destinada á su persona, no seria en definitiva sino un modo de reclusion bastante parecido á aquel á que se halla sometido actualmente; ménos el movimiento de una casa ocupada por mucha gente, que aun en el loco más rematado, *contribuye á mantener despierto el espíritu*; ménos, tambien, la vigilancia especial é incesante sobre los guardianes, ejercida por el médico y el Director responsables; ménos, por último, la alta fiscalizacion de las autoridades investidas por la ley de ese deber y de ese derecho."

M. Deville observa, además, que la fortuna del alienado no es suficiente para proveer á los gastos de un régimen como aquel á que quieren someterle sus amigos. Equivocadamente se ha creido que era veinte veces millonario. La fortuna que M. Mistral ha recibido de la herencia de sus padres asciende en números redondos á 327,000 francos; y el padre del enfermo ha legado á su hija la cuota *disponible*, es decir, la tercera parte.

La carta de M. Develle, termina así:

"Aun cuando fuera ese desgraciado propietario de los millones que la solicitud le atribuye, con razon ó sin ella, no podria, repito, comprender ni gozar del placer de una existencia suntuosa.

En estas condiciones, tengo el honor de hacerle saber que la conservacion de M. Mistral en el Asilo de Pont-Saint-Côme, paréceme aconsejada po el interés bien entendido del enfermo".

◆

EN LA FRONTERA

Una visita á la X y XII Secciones

(Del *Standard*)

La X y XII secciones de la Provincia de Buenos Aires, situadas entre Guaminí y Trenquelauquen, y que contienen cada una como noventa leguas cuadradas, fueron vendidas en remate por el Gobierno Provincial á principios del año pasado.

La esquina Sud de la décima es una reserva del Gobierno; vimos allí dos grandes majadas de ovejas saltando alrededor de la zanja.

La primera estancia á que llegamos era de don Pantaleon Fenes. Tiene una chacra de maiz y alfalfa, rodeada de álamos, muy florecientes.

En seguida llegamos á lo de Remigio Contreras quien nos dijo que las ovejas *solian efectuar* paricion en Agosto, en vez de Abril. Estaba al catalan, que tenia una majada leguas en el "Médano del Toro", y se encontraba afuera satisfecho de su posicion. sumamente el Sr. Contreras: tiene jagüel que ha hecho y de circunferencia dos varas de profundidad estando completamente firme de calzada. El agua era cristalina.

Siguiendo á lo largo de la zanja llegamos al floreciente establecimiento: es de D. Hipólito trada, vecino del Tandil. Compró tres lotes y llevó sus ovejas. Nos dijo que estos campos están destinados á ser los mejores de la Provincia, por lo que les aconseja que lo sigan á todos sus amigos del Tandil. Nos agregó que estos terrenos conservan admirablemente la humedad, y que ningun grano sembrado allí puede secarse. La casa de D. Hipólito mira hácia la zanja, y se llega á ella por una ancha calle, formada por esta á la izquierda, y por una hilera de álamos á la derecha. La hilera de álamos se quiebra al llegar á un viejo fortin que hay allí en forma de semi-círculo, presentando una linda vista á las poblaciones que se hallan hácia el meridiano 5º.

Una legua mas adelante, se llega á Dehesa (Seccion XII). Aquí hay un estenso monte, que visto á una distancia, parece una aldea. Aunque esta plantacion fué hecha en 1877, ya está más adelantada que otras puestas en Lincoln, y que tienen doble edad. *Aquí las raices tienen* una profundidad ilimitada, mientras que en Lincoln, en muchas parte, la tosca está muy cerca. Vimos sauces, álamos, acacias, fresnos y paraisos. Media docena de estancias de las inmediaciones de Guaminí, se han suplido de allí. Encontramos dos individuos, con sus majadas, que estaban por poner un almacen. Les preguntamos qué utilidades esperaban sacar, y nos contestaron: "hay mucho tránsito, es un camino real." El maiz de Dehesa es muy celebrado, y es el que se consume en Guaminí.

Las heladas casi no se sienten. Tuvimos una noche en que no la sintieron ni los zapallos, mientras que al regresar á Guaminí encontramos hasta el pasto fuerte descolorido por ella. Una vez mandaron á la ciudad, como una curiosidad, un zapallo de Dehesa. Era de tales proporciones, que con mucha dificultad se logró colocarlo en el pescante de la diligencia.

Dejando á Dehesa, la primera poblacion es la de un señor Barbosa, de donde se goza de una vista en extremo pintoresca.

Nadie hubiera creido que una zanja, con una muralla formada de la tierra sacada de ella, pudiera tener una perspectiva tan particularmente encantadora, pues la vegetacion de que la muralla está cubierta es de diferentes tintes y forma un precioso contraste de colorido. A más, la misma gramilla de que está cubierto el parapeto, como una ancha faja, existe en todo el campo, pero aquella es más robusta, de un verde más brillante, y en general floreciendo, lo que á la distancia la hace aparecer como una culebra de esmeraldas sobre un fondo de púrpura y oro.

Siguiendo nuestro viaje, y despues de cruzar cañadas y cañadas de ondeado trébol de olor, llegamos al valle de "Las Tunas", localidad sumamente interesante, y que valdria la pena induablemente de que la visitaran los botánicos, pasando en seguida á la estancia del Dr. Morel. Este establecimiento ha sido formado por hombres que saben lo que tienen entre manos, pues tiene el sello del progreso y de la prosperidad. No estaba allí su dueño, pero fuimos perfectamente hospedados *por su muy estimable representante*.

Regresando al Sud-Este, llegamos á la estancia de D. Ezequiel Peralta, ya en la décima seccion. Es un establecimiento muy floreciente, y que se encuentra en el centro de algunas alturas. Una de las cosas que más nos sorprenden es ver los álamos de doble altura que los del Sauce Corto, teniendo no más que tres años de edad y trasplantados el último Abril, de Bolivia.

El Sr. Peralta estaba encantado del resultado de todo lo que plantaba. Nos dijo que habia llevado todas sus ovejas del Tuyú y que solo habia perdido treinta.

Le preguntamos si mil hectáreas serian bastantes para una majada de *adentro*:—"Como no, respondió, y para dos tambien; los pastos no son tiernos todavia, pero son blandos y dulces, y aunque no llueva, las raices siempre conservan la humedad."

Pasamos á lo del Sr. Ortiz, Sr. Sosa y D. Benito Marunes, todos con magníficos maizales. Despues llegamos á la línea de los campos del General Roca (20 leguas) concluyendo de esta manera nuestra visita á la décima y duodécima segunda secciones.

Nuestro baqueano, Mercedes Morales, se despidió y nos ofreció su domicilio en el fortin Maza, márgen Norte de la laguna de Guaminí. Este sujeto abriga los más favorables sentimientos hácia los ingleses, pues nos dijo: "De todos los extranjeros que vienen al país, he notado que los ingleses y los vascos son los que se civilizan más pronto. Un inglés, poniéndolo al lado de un argentino, se educa en un momento".

Recordamos que hace tres años conocimos en el Sauce Corto á un hombre inteligente que habia recorrido estas secciones y nos decia: "No se encuentra allí actualmente el magnífico pasto natural que se halla en el valle Chedar y Currumalan, y los que vayan con esa idea sufrirán un desengaño, pero estoy seguro de que si los habitantes de Australia, Tejas y el Cabo de Buena Esperanza pudiran repentinamente trasportarse á la seccion XII se creerian en el Paraiso."

En efecto, la extrema fertilidad de la tierra, en donde todo grano ó planta prospera, y la facilidad de obtener magnífica agua con poco trabajo, hace comprender en el acto que son campos destinados á ser cultivados.

Dentro de poco, cuando el ferro-carril del Oeste los atraviese, y valga un millon de pesos la legua, los irlandeses los comprarán, pues ellos nunca compran de ménos valor. Por ahora son campos esos para otra clase de pobladores.

Vayan á ver sus poblaciones, sus álamos y sus maizales, y la impresion que recibirán será la de que debe haber sido la seccion XII la que Mármol tuvo en su imaginacion cuando dijo:

Venid, y cultivad con fraternales manos
La prometida tierra del bello porvenir.

TELEGRAMAS

(*Servicio especial para LA NACION*)

Interpelacion en el Senado francés

PARIS, Marzo 2—El Senado interpeló al Ministerio respecto al pase á la Plana Mayor Disponible de los duques d'Aumale, d'Alençon y de Chartres.

Despues de oir las explicaciones del Gabinete, se pasó á la órden del dia, pura y simplemente.

Agencia Havas.

Nuestros productos en Liverpool

LIVERPOOL, Marzo 2—12.35 p. m.—A "La Nacion"—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 7 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 7 ½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 8 peniques libra.

Sebo vacuno, 44 ½ á 45 chelines el cwt.—Existencia de sebos vacuno y de carnero, 1500 á 2000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 ½ peniques libra. Existencia, 6000 á 6500 cueros.

Cueros salados de potro, de peso de 30 libras, 13 ½ á 13 ¾ chelines uno. Existencia, 3500 á 4000 cueros.

Semilla de lino, 41 á 42 chelines las 416 libras.

Maiz, 7 ¼ chelines las 100 libras.

Trigo, 9 ¼ chelines las 100 libras.—*Torromé Son & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

LÓNDRES, Marzo 2—A "La Nacion"—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 100 á 101 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 96½ á 97 %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 96½ á 97 %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 85 á 86 %.

Id id de la Provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 97¾ á 98½ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 108 á 110 %.—*Torromé, Son & Co.*

Noticias orientales—Sesiones secretas—La deuda amortizable—Otras noticias

MONTEVIDEO, Marzo 3—A "La Nacion"—Los senadores y los representantes estuvieron reunidos anoche en sesion secreta hasta las 9 y media de la noche, con asistencia del ministerio.

Hoy volvieron á reunirse, y hasta las tres de la tarde continuaban en sesion secreta.

"Nos consta, dice al respecto *El Siglo*, que el proyecto del Banco Nacional ha pasado ya y ahora se ocupan de los anexos al mismo, relativos á unificacion de las deudas y obras del puerto".

La deuda amortizable, que habia bajado á 16 %, subió hoy de golpe á 20 %, cerrando á la hora oficial á 22 %.

La línea brasilera, que estaba interrumpida entre Santos y Rio, está hoy restablecida; así lo hace saber el gerente de la línea oriental, señor Estéban Rizzetti.

El gobierno ha suspendido al delegado en Nueva Palmira por una querella que tuvo con el maestro de escuela de aquel punto.

El comandante Gomensoro se embarca mañana para Europa en busca de la cañonera comprada por el gobierno. Estuvo hoy en casa de gobierno á despedirse del Presidente y del Ministro de la Guerra, recibiendo tambien las últimas instrucciones.

Una persona ha regalado el retrato del general Rivera, fundador del partido colorado, al presidente Santos.

Santos partió hoy para la Union con objeto de despachar al batallon 3º que se encuentra pronto para partir, y se embarcará el mártes en el *Onyx* para el litoral. Santos ha sido obsequiado con un refresco; con este motivo hubo varios brindis. Partió tambien para la Union Máximo Tajes, Ministro de la Guerra. Por ese motivo no hubo despacho en casa de gobierno.—*El Corresponsal.*

Ramales férreos á Sierra Chica y Sierra Baya

AZUL, Marzo 3—A "La Nacion"—El Sr. Mayer, miembro del Directorio del ferro-carril del Oeste, llegó ayer aquí y parte hoy para esa. Ha quedado arreglado que se empezará á construir muy pronto un ramal de Sierra Chica á la línea del ferro-carril del Sud, en la forma indicada en mi correspondencia sobre la Penitenciaria de Sierra Chica.

Se cree que el ramal se prolongará hasta Sierra Baya, y se hacen transporte principalmente de adoquines y cal para la ciudad de La Plata, que conocen el asunto de adoquines, el empedrado de la ciudad, fácil transporte hasta aquí, alcanzará una hora desde Sierra.—*El Corresponsal especial.*

comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Marzo 3—*Al Agente*—Llegó á Montevideo en la *Maskelyne*, sigue mañana para esa; correspondencia por *Júpiter*.

MONTEVIDEO, Marzo 3—*Al Agente*—Llegó el *Menphis*, sigue hoy para esa.

MONTEVIDEO, Marzo 3—1½ p. m.—*Al Agente*—El *Menphis* llegará el 5 á Montevideo. El *Arica* salió de Rio el 1º.

MONTEVIDEO, Marzo 3— p. m.—*A la Bolsa*

MONTEVIDEO, Marzo 3—3½ p. m.—*Menphis*—Liverpool *Maskelyne*—Hamburgo 30 á 31 Deuda amortizable á 22—Consolidados de 20—Empréstito extraordinario 2a. série á 47—10,000 cueros del saladero Guaviyú á 78—140 pipas sebo del de Legrand á 19½—3 á 5000 cueros de potro de un saladero de Mercedes á entregar hasta Abril á precio reservado—250 fardos lana barriga á 17½ y 18—Salen *Júpiter* y *Silex*.

NOTICIAS

Bien hecho—Desde que se inició la idea de enviar comisionados á Europa á contratar trabajadores para los ferro-carriles nacionales, la combatimos enérgicamente, seguros, como estábamos, por naberlo demostrado así la esperiencia en este y otros paises, de que serian sus resultados pésimos en todo sentido.

No se nos hizo caso: era necesario crear algunas plazas más de comisionados viajeros, para contentar á tales ó cuales amigos de la gente del poder, y allá fueron no sabemos cuántos de ellos en busca de peones para los trabajos de construccion de nuestros ferro-carriles.

Los resultados obtenidos con tal sistema, los conoce ya el público: no han podido ser más desastrosos, redundando en pérdida de dinero y de crédito para el país.

Pero no se necesitaba ménos para que el Gobierno oyera la voz de la razon y de la esperiencia, y hé aquí que hoy cae otro comisionado, para probar que no sirven sino para mandarnos presentes griegos como los de los peones enviados á trabajar en el ramal á Santiago del Estero.

El decreto que nos libra de este otro comisionado, tiene fecha de ayer, y dice lo siguiente:

"En vista de lo expuesto por el Departamento de Ingenieros (y por La Nacion, hace mucho tiempo),

"Art. 1º Queda sin efecto la comision dada á D. Hilario Dupouts para contratar en Europa trabajadores con destino á los ferro-carriles de la Nacion.—Roca.—*B. de Irigoyen.*"

Esperemos que aproveche la leccion, y que cuando haya que hacer alguna nueva remesa de comisionados á Europa, se cuidará de no darles encargos tan inconvenientes para el país y para el Gobierno, como los que llevaron los que están siendo ahora suspendidos en sus funciones de remitentes de clavos humanos.

Entierro del doctor Casagemas—A las 12.30 p. m. partió ayer de la casa mortuoria, Venezuela 557, el convoy fúnebre del Dr. Rafael Casagemas, cuyo fallecimiento ha sido tan justamente lamentado.

Un numeroso acompañamiento, compuesto en su mayor parte de los que fueron alumnos del doctor Casagemas, y de sus compañeros de tareas universitarias, seguia al carro conductor del féretro.

Llegados al Cementerio del Norte, y antes de depositar los restos en el sepulcro, hicieron uso de la palabra, haciendo justicia á los altos merecimientos del finado, los Dres. Leopoldo Basavilbaso y Miguel Esteves Saguí, y el coronel José Tomás Guido.

Fracaso de una noble iniciativa—El señor Nicolás Lowe es un antíguo vecino de Mercedes, donde tiene un importante establecimiento de campo. Está vinculado á los argentinos por el cariño y las nobles empresas en que siempre tomó parte en favor del progreso de este país. Con cualidades de carácter relevantes, con una perseverancia y una exactitud para proceder verdaderamente inglesas, ha sido y es en Mercedes el estímulo de toda buena obra, el ejemplo de trabajo y laboriosidad para el vecindario mismo que lo vé incansable desempeñando las diversas comisiones que siempre se le confian. Es así miembro de la Municipalidad, del Consejo del Banco, de la Comision de la Féria Rural y el protector de todos los industriales y los hombres de trabajo.

En la Exposicion Continental él consiguió por sus esfuerzos generosos que Mercedes estuviera dignamente representada y volvió con los premios adquiridos radiante de satisfaccion, como que él reputaba con justicia aquel hecho como uno de sus mejores triunfos.

La feria rural se llevó á cabo, puede decirse con verdad, por sus empeñosos trabajos.

En seguida casi, en Octubre del año pasado, publicó un aviso ofreciendo premios por valor de seis mil pesos al que presentara en el kiosko de la feria en una época señalada ciertas cantidades de fibra de lino preparada en la Provincia.

El Sr. Lowe queria abrir así una nueva fuente de riqueza al país que tanto quiere, estimulando el desenvolvimiento de una nueva industria llamada á rendir pingües resultados.

Ayer era el dia señalado para adjudicar los premios.

Al local designado concurrió á las dos de la tarde el Sr. Lowe, acompañado de los vecinos Sr. Eustoquio Cardoso, Francisco Acuña, Dres. Capdevila y Castellano, Sres. Debout, Esquivel y algunas otras personas.

No se presentó interesado alguno á reclamar el premio, causando esto verdadera pena á los presentes, y sobre todo al Sr. Lowe que tantas esperanzas abrigaba de hallar entre los mismos chacareros de Mercedes quienes concurrieran á aquel acto verdaderamente trascendental para la prosperidad de la provincia.

No habiéndose presentado interesado alguno, el Sr. Lowe esplicó á los concurrentes cómo se obtenia la fibra de lino, exhibiendo las diversas muestras de esta y dando exacta cuenta del procedimiento mecánico que debia seguirse para conseguirla por medio de la máquina y útiles que se encontraban tambien en el kiosko.

En seguida, y esto es típico en el Sr. Lowe, que es en todos sus procederes tan sério y tan leal como exacto, pidió al Secretario de la Municipalidad leyera en alta voz el aviso en que se ofrecia el premio. Mientras leia el Sr. Debout, el Sr. Lowe sacó su cartera y de ella seis billetes flamantes de mil pesos cada uno, que extendió sobre la mesa.

—Conste, dijo, al terminar la lectura, que por mi parte he cumplido con mi compromiso: aquí están los seis mil pesos. Nadie ha concurrido y los vuelvo á guardar con pena, señores, porque habia querido entregarlos en premio del trabajo industrial que ha de abrir un dia una gran fuente de riqueza á la provincia.

Si es de sentirse el mal éxito obtenido, debido á la desidia de nuestros productores, en cambio, qué satisfaccion tan grande y qué sentimiento de gratitud se experimentan al ver que acompañan al país con sus nobles esfuerzos hombres de la talla moral del Sr. Nicolás Lowe!

La semilla de estos buenos actos no se pierde y debe saberlo bien el Sr. Lowe, á quien recomendamos á la consideracion pública.

Los vascos en Buenos Aires—El artículo que con este título publicamos ayer, traduciéndolo del *Courrier des Etats Unis*, pertenece á la redaccion de nuestro colega *L'Union Française*, no habiendo el diario franco-americano hecho otra cosa que reproducirlo de su colega el franco-argentino.

Sub-Secretaría de Hacienda—Viénese desde tiempo atrás anunciando diversos candidatos para llenar la vacante dejada por el Sr. Civit en la Sub-Secretaría del Ministerio Nacional de Hacienda, sin que hasta el presente se haya dado con el candidato verdadero.

Sin desconocer los méritos de tal ó cual aspirante, sin entrar á averiguar si existen ó no compromisos antiguos, creemos que lo justo, por importar ello un ascenso merecido, que alcanzaría á todos los empleados de aquella Secretaría,—seria nombrar Sub-Secretario al Sr. Arcadini, actual oficial mayor de ese Departamento y que desde hace un año viene desempeñando interinamente y con satisfaccion general, el puesto de Sub-Secretario, para lo cual reune la práctica y competencia que el Ministro Dr. Romero es el primero en reconocerle.

Es principio de buena administracion que los empleados tengan un aliciente mayor que el del sueldo y que los haga tomar empeño en cumplir con sus tareas. Ese aliciente es el ascenso, cuando se producen vacantes.

De lo contrario, los empleados, condenados á vegetar siempre, desesperan de la recompensa que se hace acreedor quien desempeña con competencia y celo el puesto que le han confiado.

En este caso, corresponde al señor Arcadini el puesto de Sub-Secretario del Ministerio Nacional de Hacienda.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos: Eulogio Salazar, Regente de la imprenta de la Penitenciaría; Celestina Villar, profesora en la Escuela de Aplicacion anexa á la Normal de Maestras de la Capital, con $ 60 m/n al mes; Bernardo Troncoso, profesor de dibujo natural en la misma Escuela, con $ 40 m/n; Cárlos y Galo Romano, escribientes de policía.

Escuela Naval—El en Adolfo O'Connor ha solicitado su ingreso en la Escuela Naval.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 59,046.53 centavos.

En los tres dias del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 184,019.17 centavos.

Libre-despacho—A los Sres. Gregorini y Zunini se les ha concedido la libre introduccion de 90,000 adoquines y 3,850 trozos irregulares de piedra, con destino al adoquinado de esta ciudad.

Departamento Nacional de Higiene—Durante el mes de Febrero, la Secretaría del Departamento Nacional de Higiene ha tenido el siguiente movimiento: Entrados, 54; salidos, 46; informes producidos, 2; asuntos en trámite, 30; boticas que cambiaron de gente, 2; id de propietario, 2.

Propiedades en la Capital—La Oficina de Contribucion Directa ha intervenido en el dia de ayer en la venta de las siguientes:

Para 837, de m. 7.69 por m. 61.80, en $ m/n 3182.67.

huano 597, de m. 12.99 por m. 44.60, en $ m/n 6.40.

la esquina á Independencia, de m. 17.32 por m. 77, en $ m/n 1223.

arana 337, de m. 8.44 por m. 12.12, en $ m/n

angallo esquina á Lacroze, de m. 9.35 por m. en $ m/n 578.66.

Progreso 6, de m. 8.66 por m. 25.98, en $ m/n 413.

Azcuénaga y Arenales, de m. 8.44 por m. 25.94, en $ m/n 806.

Junin esquina á Temple, de m. 15 por m. 35, en $ m/n 1407.

Charcas 1639, de m. 95.26 por m. 148.51, en $ m/n 9094.

Piedad 712, de m. 11.44 por m. 59.92, en $ m/n 6200.01.

Piedad 603, de m. 7.35 por m. 60.62, en $ m/n 6200.

Lamadrid 108, de m. 14.72 por m. 51.53, en $ m/n 1364.

Telégrafo nacional—Línea Norte funciona hasta Humahuaca. Corrientes hasta Goya. Demás bien.—*El jefe de oficina.*

Comision municipal—Para el mártes próximo á las 2 p. m. está citada la Comision Municipal.

Alumbrado público—El año próximo termina el contrato celebrado entre la Municipalidad y la empresa de Gas Buenos Aires, para el servicio de alumbrado público del Municipio.

Con tal motivo el Inspector municipal de alumbrado ha dirigido una nota al Presidente de la Corporacion, haciéndole presentes las ventajas y conveniencia pecuniaria que le reportarian si el contrato que está próximo á terminar no se volviese á hacer sobre las mismas bases.

La modificacion principal que se propone es la de que el pago se efectue por la cantidad de gas que se consuma, en vez de contratar el alumbrado por una suma fija.

Teléfono en la nueva Bolsa—El señor H. K. Penrose, Gerente de la compañía telefónica Gower-Bell, ha solicitado del presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio que se le permita colocar tres aparatos telefónicos en el local de la nueva Bolsa.

Vacuna animal—El Presidente de la Municipalidad ha autorizado al practicante de vacuna señor Pedro C. Payró, para que en union de otro practicante que él designe, se acerque al conservatorio de vacuna animal, á fin de conocer el procedimiento que en él se sigue é informar sobre sus resultados y conveniencias.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela: Julio Perez, Cochabamba 847; Fernando Milan, Colon 420; José Bares, Caseros 521; Elvira Granelas, San Juan y Rioja; Luis Delia, Lorea 249; Gregorio Santa Coloma, Salta 58.

Bonos municipales—Por el aviso que vá inserto en la seccion correspondiente, la Contaduría Municipal advierte á los tenedores de bonos municipales que han presentado ya sus liquidaciones, que desde el 7 del corriente deben hacer igual cosa con los títulos que tengan, á efecto de canjearlos por los nuevos. Como el 1º de Abril vence el primer cupon de los nuevos títulos, conviene que los tenedores procedan á hacer el indicado canje, para que no haya entorpecimientos.

El Gobernador de la Provincia—Ayer regresó de su viaje á La Plata el Gobernador de la Provincia.

Noticias de la campaña—Un conocido hacendado de la Provincia, que acaba de llegar á esta ciudad, nos trasmite las siguientes noticias:

Los campos del Pergamino y Rojas se encuentran en excelentes condiciones. Las últimas lluvias han hecho florecer los pastos, mejorando las condiciones de los ganados.

Van tambien mejorando de situacion los campos y ganados de Lujan, San Antonio de Areco y Arrecifes.

Las ovejas que en dias pasados se vendian á ocho y nueve pesos, han alcanzado ahora el precio de quince pesos.

Monte de Piedad—En los dias 15, 16 y 17 del corriente tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al presente mes.

Ferro-Carril del Oeste—El Sr. Baltasar Olaechea y Alcorta ha sido nombrado Secretario de la direccion de vias y obras del ferro-carril del Oeste en reemplazo del señor Ignacio Unánue que renunció; y Sobrestante del tercer grupo, ocupado en los trabajos del ramal á Ferrari, el señor J. Aleman.

Patentes de ambulantes—Con motivo de una consulta sobre patentes de ambulantes, la Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado la siguiente circular:

Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—Al señor Colector de la seccion... Se hace saber á V. que todo ambulante ó acopiador que voluntariamente se presente á sacar su patente en cualquier época que sea no incurre en multa.

Esta debe aplicarse á aquellos que se tomen ejerciendo su comercio sin haberse previamente munido de ella.

Lo que hará V. saber inmediatamente á los avaluadores de su seccion para evitar malas interpretaciones de la ley, recomendándoles á la vez la vigilancia de los ambulantes.

Dios guarde á V.—*N. Dibur.*

Exámenes generales de Ingeniería—En el dia de ayer solo se ha tomado un exámen general de Ingeniería (primer término), lo que no es de estrañar si se atiende á que en cada uno la comision examinadora emplea tres horas, y á veces más, y esto solo en la parte teórica.

El examinado fué el Sr. Lázaro R. Molinari y obtuvo la clasificacion de distinguido con ocho puntos.

El lúnes continuarán estos exámenes.

Concurso de composicion—Saben nuestros lectores que la Empresa de *El Mundo Artístico*, acreditado periódico musical que ve la luz pública en esta ciudad, habia abierto un segundo concurso de composicion de música de canto con letra española.

En el primer concurso celebrado en el año pasado, obtuvo el primer premio una composicion del Sr. Hargreaves; en el segundo, cerrado el 15 de Febrero, no se ha podido adjudicar premio alguno.

Presentáronse á este segundo concurso nueve composiciones, que llevaban respectivamente las siguientes firmas: Philos, Dios y la Patria, ¿Quién será?, X. X., Prometeo, Sic vos, non vobis, La música es deleite del alma, El cultivo de la música es muestra de civilizacion en los pueblos, y Essere ó non essere.

El jurado, compuesto de los maestros Grazioso Panizza, Clementino del Ponte, Silvano Lévy, Bartolomé Blanch y Leopoldo Montenegro, ha resuelto, despues de un exámen detenido de las composiciones, no adjudicar el premio á ninguna de ellas, pues unas son decididamente malas y otras reunen á algunas bellezas, defectos sérios, por sobre los cuales no es posible pasar.

Es de lamentar el mal éxito obtenido en este segundo concurso, pero no por eso debe desmayar la direccion de *El Mundo Artístico* en la empresa de dotar á nuestros aficionados de buenas piezas de canto con letra castellana.

Publicaciones—Ayer recibimos las siguientes:

El Album del Hogar.—Año V, núm. 32.

Boletin del Departamento Nacional de Agricultura, tomo VII, año VI, Nº. IV.

Novedades de policía—Al Sr. Euladio Rojas, calle Herrera núm. 80, le han efectuado anteanoche un robo mientras dormia, que avalúa en 1,800 $ m/c.

Lo robado consiste en objetos de uso que han sido sacados de una pieza interior.

⁂ Los agentes de la Seccion 2a. capturaron anteanoche á las 2 a. m. al individuo Manuel Alvarez, que habiendo ido ébrio á su domicilio, Méjico 106, comenzó á vapulear á su esposa.

A los gritos de esta última ocurrió la autoridad y la sacó de entre las garras de su marido, el cual fué reducido á prision, siendo ella llevada á una botica próxima donde se le curaron algunas lesiones de poca gravedad que habia recibido.

La Florida—Esta noche habrá concierto en el Jardin Florida.

Se ejecutarán trozos de música de Gounod, Mercadante, Verdi, Schubert, Strauss, etc.

Culto católico—La ta del primer domingo Rosario celebra hoy la fie habrá misa cantada en del mes. A las 11 a. m. ará el padre fray Mauricio Santo Domingo y predisa habrá procesion con el Perez. Concluida la Sacramento.

ma—Acaba de aparecer la **Carta marítima** de las costas del Atlántico, desde carta marítima derto Deseado, levantada por el Santa Cruz á Puerto de Santa Cruz, capitan sub-prefecto Cárlos M. Moyano.

Nuevos paquetes—Háse solicitado patente de paquete para los vapores Nürnberg, privilegios, Hohenstauffen, Baltimore y Ohio, Kovvorte Aleman y para el Comden, de Lloydnglesa.

Exposicion y Féria Rural en San Juan—El Club Industrial de la Provincia de San Juan ha resuelto que la Exposicion y Féria San Juan aquella provincia se inaugure el 25 de Mayo próximo.

Mayo pre sabe, el Gobierno Nacional contribuye Como á la celebracion de esta Exposicion con mil pesos nacionales.

Robo en Ayacucho—El comerciante Sr. Monfort, domiciliado en el partido de Ayacucho, ha sido víctima de un robo. El hecho ocurrió de la manera siguiente:

El 24 del mes ppdo., á eso de las 8 de la noche, comia la familia del Sr. Monfort en una pieza contigua á la del negocio.

Aprovechando la circunstancia de hallarse abierta la puerta de esta última pieza, penetró un hombre en ella y viendo la llave en la cerradura del escritorio, sustrajo de él la suma de 21,600 $. Debajo del escritorio se hallaba una caja de madera que contenia 60,000 $, que el ladron habria tambien sustraido seguramente, á no haber entrado á la pieza en aquel momento con una luz una hermana del Sr. Monfort, á cuya presencia escapó el ladron.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Monfort, éste dió parte inmediatamente á la autoridad, la cual, procediendo con actividad, halló al ladron en una casa del mismo partido, pero ya no tenia en su poder el dinero.

El ladron debe haber estado bien al corriente del movimiento de la casa de Monfort, pues el golpe ha sido seguro. Aun cuando él niega el hecho, y pretende esplicar á su manera dónde pasó la noche del 24, hay la seguridad de que le será probado el robo.

Cárcel de San Nicolás—La medida de hacer trabajar á los individuos presos en la cárcel de San Nicolás, está dando excelentes resultados, bajo el punto de vista pecuniario.

La Municipalidad de aquella ciudad no ha necesitado abonar cantidad alguna por manutencion de presos durante el mes de Febrero, habiéndose costeado todos los gastos con el producto del trabajo de los encarcelados.

El peligro de lavarse despues de planchar—En *El Eco de Córdoba* leemos lo siguiente:

"Acaba de entrar al Hospital una pobre planchadora que sufre terribles dolores por haberse mojado las manos y la cara al concluir de planchar.

El agua fria ha inflamado de tal modo la cara, que ahora ofrece el aspecto de un verdadero fenómeno.

En la cara puede decirse que no existen facciones de forma regular: es una masa de carne que en ocho dias ha adquirido un desarrollo asombroso.

Está ciega, porque la inflamacion ha hecho crecer de tal modo los párpados, que aún haciendo esfuerzos con los dedos no se consigue separarlos con facilidad.

Las orejas han crecido considerablemente y los lábios se han desarrollado de tal modo, que solo le permiten hablar con gran dificultad, y han perdido su forma ordinaria, semejando más bien á un trozo de carne que cuelga de la boca.

A causa de la inmensa distension de los tejidos, se han producido rupturas de la piel que manan sangre y en algunos puntos ha comenzado ya á gangrenarse."

Templo en el Rosario—En *La Capital*, del Rosario, hallamos lo siguiente:

"Adelanta rápidamente la obra del templo, debido á la buena voluntad de las personas encargadas de ella, y del cura párroco señor Córdoba. La iglesia tendrá una altura de 18 á 19 metros y sus torres 34. Tendrá capacidad para 2700 á 2800 personas y será un monumento que hará honor al Rosario."

20 de Febrero—En Salta se pensó en conmemorar con un Te-Deum y una procesion cívica hasta el Campo de la Cruz, el aniversario de la batalla librada por el General Belgrano en los campos de Castañares, contra las fuerzas realistas que mandaba el General Tristan, accion que, como se sabe, tuvo lugar el 20 de Febrero de 1813. Sin embargo, ninguna de dichas ceremonias pudo ser celebrada, pues presentáronse á última hora algunos inconvenientes que obstaron á ello. Las ceremonias fueron postergadas para un dia que será señalado oportunamente.

Horrible desgracia—En un diario de Tucuman leemos lo siguiente:

una desgracia bien sensible ocurrido en la 4a. division de las obras de prolongacion, situada á una legua del túnel.

Ocho peones que trabajaban en un alto talud de la línea, quisieron adelantar trabajo haciendo un socavon para abreviar tiempo, y cuando creian estar seguros trabajando bajo la tierra, se desplomó la de arriba aplastando á tres, muriendo dos de ellos en el acto y quedando el otro tan mal herido que se desespera de su salvacion. Los otros compañeros salvaron milagrosamente.

Tan luego como tuvo aviso del suceso el jefe de la division, se presentó en el lugar de la desgracia, acompañado de varios empleados, é hizo extraer los cadáveres.

Uno de ellos fué sacado sin cabeza y el otro en un estado horroroso, pues las carnes se le desprendian de los huesos."

La sucesion de Pio IX—La liquidacion de la herencia de Pio IX acaba de terminarse en Inglaterra, donde se ha vendido recientemente por un precio irrisorio el yatch á vapor *Inmacolata Concezione* que el predecesor de Leon XIII habia hecho construir en los astilleros del Támesis, hace veinte y cinco años.

El *Inmacolata Concezione* ha sido comprado para destinarlo al servicio de los viajeros entre Portsmouth y la isla de Wight.

Las Memorias de Sarah Bernhardt—Dice *El Fígaro*: Bajo el título "Ma vie de theâtre", la gran Fedora publicará su auto-biografía artística. Ya ha hecho entrega á su editor del manuscrito, el cual se hallará completamente terminado antes de fin de mes.

"Ma vie de theâtre" constará de un solo volúmen; pero, qué volúmen!

Se tirarán 250 ejemplares para bibliófilos con una encuadernacion de misal antiguo, cuyo dibujo será firmado por Roybet.

Se tirarán quinientos ejemplares en papel Whatman ó de China, con el nombre del adquisidor impreso, y la firma autógrafa de Sarah Bernhardt.

El formato del resto de la edicion será in-8º.

Cada volúmen será adornado con una agua fuerte representando á la escritora segun un retrato de Mlle. Louise Abbéma.

El editor no ha pagado, como se ha dicho, 100,000 francos por las "Memorias" de Sarah Bernhardt, sino que hace negocio á medias con ella.

El carnaval en Niza—Dice un telegrama dirigido á un diario francés, y fechado el 2 de Febrero, en Niza:

"Tuvo lugar hoy la gran batalla de las flores. Se ha visto desfilar más de 1,100 carruajes ocupados por elegantes damas, que se batian á ramilletazos, en una extension de varios kilómetros, entre una doble fila de curiosos, cuyo número es imposible calcular.

El Paseo de los Ingleses, las calles del Mediodia, el malecon Pouchettes, el malecon Massena hallábanse literalmente cubiertos de flores.

Los coches marchaban al paso, en dos filas. Gran número de ginetes y amazonas han tomado parte tambien en el combate.

La fiesta, empezada á las 2, terminó á las 4, sin que ningun accidente haya venido á turbar la alegría que ha reinado en ella.

Asesinato en un baile—Dice el *Courrier des Etats-Unis*: "Dábase un gran baile en la aldea de Rowletts Creek (Tejas). De repente la puerta se abre con estrépito, dando paso á dos hombres, uno de cuales era Frank Bullington, esq., notable ciudadano de las cercanías.

Los recien llegados gritaron al entrar que se les habia hecho la afrenta de no invitarlos, y que ellos iban á hacer bailar á toda la concurrencia. Uno de los comisarios del baile, John Stroupe, esq., que era asimismo persona de peso, protestó con-

---

FOLLETIN DE "LA NACION"

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA UARD

¡Llegó hasta el extremo Roberto la condenó en convencerse. Poco faltó cima de aquella culpa derse sino acusando delante de él, para falta. Pero, le tes de lo que El le dijo á

—Marieta, nuera una

—¿Qué? un

—Roberto,

—Atencion

—La allí más que á un Roberto compresion aquí el Gra los labios cosas inyect que habia no podia instantes capaz de solaria, y que Pensó que, patio del Choq mens, aquel h tendido la man

—No te inquietes sicion, yo te Recordó Marieta

tenido para con ella, el esfuerzo que tuvo que hacer para negar á la mujer que adoraba su expulsion, las palabras que dijo: "Si Marieta el Choquard dejaria de ser el Choquard." Tambien recordó que en aquel momento habia deseado hacer por él algun dia una cosa muy generosa, muy difícil, probarle una vez en la vida su gratitud y su amor con algun doloroso sacrificio. No consultó más que á su corazon, y mientras que Aleth, que de antemano se sentia ya vencida por la anticipada réplica de la inocencia indignada, inclinaba la cabeza y temblaba como una hoja, Marieta respondió con voz apagada, pero clara:

—Señor, era yo.

Roberto temió haber oido mal, la miró con ojos de loco. Aleth tampoco creia á sus propios oidos. ¡Ser salvada por la que tantas razones tenia para perderla! Como el ciervo que se libra de los dientes de los perros, sonó la hora de su salvacion inesperada y hermosamente. Pero la Sra. Paluel se puso en pié, y amenazando á Marieta con a cerrados, le dijo:

—¡Mientes! ¡Gran Dios! ¡Mientes! ¡No si la contradigo, señora, con suave obstinacion Marieta con digo! Al volverme á mi cuarto, y ví que estabas acostada, dormida.

Perdóneme V., señora,

ar la frase, las fuerzas la aba

poco faltó para que Roberto de la señorita Bardeche. rido abrazar las sillas, se rodeaba, todo lo que veia. de alegria le dijo á su madre: que mienta esa Marieta Díme, ¿qué interés puede te

preguntaba qué interés la ara, pues, á morirse sin haberse que Marieta tenia el corazon lleno él?

rás de aquí! le gritó la Sra. Paespuma por la boca.

—¡Oh! eso sí que nó, rá la gracia en favor de acordarse. Pero la Sra. Paluel y se habia precipitado en su cuarto, cerrando luego la puerta con la

—No, Roberto, no se de aquí; prométeme que no lo puedes con dulzura Aleth, que parecia con el corazon traspasado de los pecadores misericordia por los pecadores que El hecho es que quer rieta al de lo suyo.

—¡Cuando yo te decia una mala cabeza, per mujer las pruebas me remiten razon! ¿de descarte mal? Ay desacer cargar con los crímenes las consecuencias de Ya creí que me moria. Se secó la frente que te guida, cambiando de te

—¡Marieta, Dios te bendiga! ena, á quien se le da sin confesion hombre por la noche Es bonito mucha la mujer?

Respondió nada. habia en el mu mucho, y ese buscarlo siquiera,

¡tendrás que decir muy comprometida, contigo muy pr meneó tristemente ¡mujer á quien se trata Roberto,

—¡Ah! señor Paluel, como para empuñar el puñal dentro de seguro estaba yo jóven, no tiene de mantener á una mujer

preciso saber esperar... Espero á lo ménos que no habrá pasado nada grave entre Vds. Era la primera vez que venia, ¿no es verdad? Prometeme que no volverás á ver á ese hombre; de lo contrario que hay que pensar en permanecer aquí.

Siempre de pié, mirando al suelo, sobajando entre los dedos un pico de su delantal blanco, caíanle grandes y abundantes lágrimas por las mejillas; habia resuelto no volver á abrir la boca; no salieron más que sollozos.

—Y ahora, Aleth, continuó Roberto tomándole la barbilla á su mujer, perdóname y perdona á mi madre.

—Procuraré perdonar, dijo Aleth; pero me será más difícil el olvidar.

Y se salió del comedor. Las emociones diversas por que acababa de pasar la habian turbado tan profundamente que no veia el momento de encontrarse sola. Mas apénas salió cuando apareció la Sra. Paluel, se encaró con Marieta, la cogió por los hombros y, feroz como una pantera que siente su presa entre las garras, le gritó;

—Ahora que la que te asustaba no está ya aquí, confiesa que has mentido.

—No, no, señora, murmuró Marieta más muerta que viva; he dicho la verdad, era yo.

—¡Oh! desdichada! prosiguió la Sra. Paluel, sacudiéndola como si hubiese querido dislocarla. Te han dado dinero. ¿A cuánto monta la suma?

Roberto le arrancó la víctima de entre las manos y exclamó:

—¡Voto á Lucifer! ¿vas á acabar? ¿Quieres someterla á tus preguntas para hacerla mentir?

Aléjate con más calma, pero mirándola de reojo:

—¡Pero no sabias qué juego infernal traes entre manos? Podreis hacer y decir lo que os de la gana; la mujer que odias ha penetrado tanto en el corazon que te desafió á que me la arranques, y si mis ojos no te hubiesen engañado, te lo juro, uno de los tres, ella, el otro ó yo, hubiera recibido la muerte de mi mano.

La tercera vez desde que entró á habitar aquella hacienda, en donde habia tenido dias tan felices, Marieta toda la noche sollozando; pero nada

consiguió Aleth tener una en-

trevista á solas con ella. Con el aspecto de una reina que se digna reconocer los servicios de sus súbditos, le dijo:

—Eres una buena muchacha, Marieta, te hice mal, dispénsame. La verdad es que lo que pasó la otra noche no merecia que se le diese tanta importancia. Fuí á hablar con uno de mis hermanos, que tenia algo que pedirme. No me he atrevido á decirlo, tiene mi suegra tanto veneno en el corazon que ve crímenes en todas partes... Puedes estar segura que algun dia te recompensaré; entre tanto, toma esto.

Al decir estas palabras estendió la mano para darle dos monedas de oro. Las almas dulces tienen sus momentos de santa cólera; Dios, que se enoja y que truena, visita á veces á los humildes, que son sus elegidos. Marieta apartó con tanta violencia la mano que le entregaba las dos monedas, que éstas fueron á rodar por el suelo, y no fué ella quien se agachó para recogerlas. En seguida, respondió con tono casi altanero:

—No me debe V. nada, señora. ¿Cree V. acaso que yo he mentido por serle agradable á V.?

XIX

Por mucho que le absorbiesen sus negocios, los cuales se habian aumentado con una negociacion muy importante que le llevaba mucho tiempo, el marqués Raul de Montaillé no dejó de encontrarse ni una sola vez en el pabellon de caza á la hora de las citas. Su ardor, empero, se habia entibiado algo, empezaba á discutir su placer, á balancear la cuenta, y le parecia que, pesándolo todo, debaniéndolo todo, las cargas, las sujeciones, los martiendolo todo, las cargas, las sujeciones, los ratos de cabeza aventajaban á los goces. Ya no estaba tan contento, aquel yugo le era ménos grato, aquella carga ménos ligera. Habia pagado los cien luises con prontitud, mas sin gusto. Contra su costumbre, Aleth le habia dicho la pura verdad al contarle lo que entre su hermano y ella habia pasado. Raul tuvo que jurarle que nada sabria Polidoro, que, como medida de prudencia, le conservaria en su servicio algun tiempo más. Cuando llegaba á Montaillé los sábados, soportaba mal el enojo que le causaba el encontrarse allí con aquel personaje descarado, á quien deseaba

vehementemente darle una prueba del aprecio que le tenia aplicándole un puntapié mayúsculo en el trascorral. La vista de aquel rostro macilento y de la violencia que debia imponerse le agriaban su visita al templo de Venus. Habia una gota de hiel en su felicidad.

No era esa la única causa de descontento ó de inquietud. Despues de haberle entretenido realmente con sus quimeras, con su manía por las grandezas, Aleth le divertia mucho ménos. Dígase lo que se quiera, el buen sentido es el compañero más agradable que puede uno desear en esta vida, y jamás hizo injusticia á los favores de una mujer bonita.

Raul encontraba que su caprichosa querida abusaba del derecho de extravagar. ¿Quién le habia revuelto el cerebro? ¿Podia Raul acusar á otro que á sí mismo? Hubiera querido hacer entrar en su álveo el rio desbordado cuyos diques ayudara á romper. Cierto aprendiz de brujo habia aprendido la fórmula mágica que basta pronunciar para mandar á una caña de escoba á sacar agua del rio, pero ignoraba la otra fórmula por la cual se le hace comprender que ha sacado bastante agua y que no se precisa más. A menudo se encuentran muy apurados los aprendices de brujo, y más de una estuvo Raul á punto de explicarse brutalmente con Aleth, de hacerle saber que habia aguantado con demasiada complacencia sus locos desvaríos, que el primer deber de una mujercita es tener sentido comun y quedarse en el lugar que le corresponde. No se atrevió; temió que le armase una de esas peloteras que hacen temblar puertas y cristales. Fuera de los negocios, solo le gustaban la opereta y la bailarinas; la tragedia le fastidiaba en alto grado.

Sin embargo, un dia que Aleth se le propasaba, tomó Raul un latiguillo y mostrándoselo le dijo:

—Este es un instrumento que sirve para castigar á los animalitos montaraces que muerden y cocean.

Ella le desarmó con su audacia, se precipitó sobre él, consiguió arrancarle el látigo, le amenazó á su vez, y luego, *cambiando* de idea y acompañando su arrepentimiento de un noble gesto á lo Luis XIV, lo echó en la chimenea. La reconciliacion fué exquisita.

Lo que más desolaba á Raul era un nuevo ca-

pricho que se le habia metido en la cabeza. Ya no le bastaba á Aleth su anillo de marquesa, pensaba en procurarse otra prenda celebrando una pequeña ceremonia en que tomara parte Dios. No hay que creer que todos los Guépie eran unos descreidos; algunos de ellos eran semi-creyentes que, la verdad sea dicha, no eran mejores que los otros. No se vaya á creer tampoco que el Gratteau era el albergue de la incredulidad; la instruccion que allí se daba era láica, pero no anti-religiosa. Allí se enseñaba que los tres ángulos de un triángulo son iguales á dos rectos y que el aire es una mezcla de oxígeno y de ázoe; pero la señorita Barmèche no dudaba que algo tenia que haber en todo aquello, y así lo daba á entender á sus discípulas.

Aleth habia conservado, á pesar de todas las vicisitudes de la vida, un poco de religion; mas como verdadera Guépie que era, consideraba á Dios como un poderosísimo compadre con quien es útil estar bien para prosperar en esta vida y en la otra. En una palabra, abrigaba la esperanza de llevar algun dia á Raul á la capilla del castillo para que, delante de un altar y de diez cirios encendidos, le entregase para siempre su corazon. Mucho tuvo él que trabajar para convencerla de que desde la muerte de su padre no habia cirios en la capilla y que además se le habian perdido las llaves.

—¡Dios mio! ¡qué bonita es! ¡y qué buenos ratos le debo! se decia Raul con frecuencia; pero quiere echarme el gancho.

Ella era ya para él el pasado que uno siente, no era todavia el pasado que extraña ó el que se olvida. Pero de sábado en sábado se inclinaba más á pensar que ya era tiempo de acabar con aquella relacion, de desatarla ó de romperla. Si ella hubiese tenido la cabeza mas despejada ó los ojos menos turbios, hubiera visto en Raul el aspecto de un hombre que está buscando el sombrero, diciendo al mismo tiempo: "Aquí se está bien, pero, ¿dónde está la salida?"

Al poco tiempo vió que una puerta se abria por sí sola, y salió, se escapó como un cobarde, sin tener valor para confesar que no volveria, que por poco no le fué fatal y que conservaba un recuerdo cruel. Aleth no cesaba de lanzar in-

vectivas é imprecaciones contra los habitantes del Choquard, particularmente contra su marido, á quien trataba de infeliz patate ó de hombre ruin y de odioso tirano. Impaciente de oir tantos excesos, Raul le manifestó que exageraba, que aquel marido, á quien tanto mal deseaba, no era odioso, ni despreciable, que tenia sus buenas cualidades, que por su parte nunca habia tenido motivo para quejarse de él. Ella le tapó la boca diciéndole:

—Entonces, si es tan caballero, ¿por qué le has tomado á su mujer?

Una semana despues, hácia mediados de Marzo, la vió entrar en el pabellon como una flecha. La más viva excitacion se habia apoderado de ella, parecia que habia perdido la cabeza. Se le acercó corriendo, y tomándole las manos, exclamó:

—Figúrate que está enfermo, gravemente enfermo. Se trata de una gastritis complicada de no sé qué. El Sr. Larrazet empieza á inquietarse y pide una consulta.

Notó Aleth que la cara de Raul se alargaba sensiblemente,—juzgó que la encontraba feroz:

—¿Qué quieres? No es culpa mia, nada tengo yo que ver con eso, me lavo las manos, y si llega á morir...

La emocion le impidió que acabase. Se puso á andar á largos pasos por el cuarto, retirando los muebles de su sitio para volverlos á colocar como antes estaban, tomando uno por uno para examinarlos los floreros chinescos, y demás adornos que tantas veces habia visto, y que parecia ver por primera vez. Pero nada miraba, ó mejor dicho, no veia más que su idea. Volviéndose luego hácia Raul, fijando en él sus miradas llenas de deseo, de esperanza y de fiebre, le dijo:

—Pues, sí, puede ser que no tardes en verme entrar aquí diciéndote: Ya no hay ningun obstáculo entre nosotros, soy libre.

¡Bendito sea Dios! no veia más que su idea; de lo contrario, la cara de Raul le hubiera causado alguna inquietud. El tambien tenia una noticia que comunicarle á ella, y estaba resuelto á decírsela. Pero decididamente, las tragedias le fastidiaban, y al fin y al cabo, prefirió callar, tanto más cuanto que Aleth añadió:

—Lo que me contraria en todo esto, Raul querido, es que tendremos que estar algun tiempo sin

vernos. Yo me desquitaré escribiéndote con frecuencia, pues habian de encontrar mal que yo me fuese estando él en peligro, daria que hablar, y yo quiero que se pueda decir que tu mujercita ha observado una conducta ejemplar. Además conoces los términos de nuestro contrato, tengo derecho á una pension de viuda, lo cual es una razon más para que yo me conduzca con decoro, y hoy mismo no tengo muchos minutos que darte.

Media hora despues, segun su costumbre, Raul la acompañó hasta la rejita. Al ir á abrirla, le dijo ella:

—Bésame bien y no estés tan triste. Yo tengo veintidos años, tú veintiseis, todavía tenemos años que vivir.

Agachándose luego arrancó un monton de yerbas frescas, que cubrió de besos, dándoselas despues á Raul con estas palabras:

—Búscalos en esas yerbas, para tí son.

Partió; siguióla él algunos instantes con la vista volviéndose luego á pasos lentos por entre los ojaranzos con la cabeza agachada, tristes los ojos, y en la mano el monton de yerbas que iba sembrando por la arena del camino; llevaba en el corazon esa melancolía que nos invade siempre que hacemos una cosa por última vez. Hasta á los viejos adolescentes ataca.

Robert languidecia, andaba á duras penas, y por fin cayó en cama. M. Larrazet hizo al momento el diagnóstico de su enfermedad, que era una gastritis aguda; y le bastó echar una mirada en torno suyo para comprender que habia sido causada por grandes padecimientos morales. A las crueles emociones por que pasó el propietario del Choquard sucedieron algunos disgustos ménos fuertes pero muy amargos, que le quitaban hasta el apetito. Aquella casa se habia hecho inhabitable, parecia que habian expulsado de allí para siempre la paz y la felicidad; no veia allí más que caras tristes, deshechas ó encolerizadas, miradas sombrias y provocadoras.

Parecia que su madre habia envuelto en el odio á Marieta en el odio que le tenia á la nuera. Le habia anunciado que estaba firmemente resuelta á irse, que una hermana suya le ofrecia un asilo en donde acabaria los pocos años de vida que le quedaban

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

ra los intrusos, y Bullington descerrajóle sin más trámites un pistoletazo, que fué á herirlo en el pecho, é hizo dar á Stroupe una série de piruetas con rapidez vertiginosa. El herido gritaba al mismo tiempo:—Que el diablo se lo lleve! me ha muerto!—y disparaba á la vez tiros de revolver á la [illegible]entura, hasta que cayó muerto. El incidente en[illegible]rió á la concurrencia. El baile suspendióse durante más de un cuarto de hora, y cuando empezó nuevamento, notóse que no habia el mismo entusiasmo que al principio.

Bullington fugó, y muchos ciudadanos salieron en su persecucion. Es muy posible que no lo aprehendan, pero si por casualidad lo atrapan, es casi cierto que lo colgarán por economía. Los habitantes de ese condado, como por regla general todos los de Tejas, evitan en lo posible los gastos y demoras de un proceso criminal."

El bimetalismo en Alemania—Algunos miembros del Reichstag piensan presentar un proyecto de ley con el objeto de establecer un doble patron, sin la libertad de la acuñacion de la plata, en el sistema monetario aleman. Los partidarios de esta proposicion cuéntanse sobre todo entre los miembros del partido conservador y del centro. El éxito de dicho proyecto es dudoso, pero tendrá un feliz resultado en el sentido de que forzará al Gobierno á fijar claramente la posicion que piensa asumir en la cuestion monetaria.

Abolicion del curso forzoso en Grecia—El Gobierno helénico, como el alto comercio, ocúpanse actualmente de dos grandes proyectos financieros. El primero de dichos proyectos se refiere á la supresion del curso forzoso de los billetes de banco, por medio de un empréstito de 87 millones de francos en especies, que en consorcio, bajo la direccion de los banqueros Singros y Koronios, declárase pronto á acordar.

El segundo proyecto tiene por fin la unificacion de toda la deuda pública griega por medio de un empréstito extranjero de 460 á 500 millones de francos.

El pan y la carne en Lóndres—Escriben de Lóndres al *Journal de Genève* que la metrópoli británica pasa actualmente por una inaudita carestía de carne, accesible hoy tan solo para los ricos, pues el precio medio es de 1 chelin (6 $ *m/c*) la libra, mientras que hace 10 años solo era de 6 peniques (3 $ *m/c*) es decir, la mitad. Hace diez años que el precio de la hacienda para el consumo, como lo demuestran las cotizaciones de la época, era exactamente el mismo que hoy. ¿Por qué, entonces, ha doblado su valor?

El año pasado, por la misma fecha, el precio del trigo era de 8 chelines (50 $ *m/c*) superior á su precio actual; y á pesar de esos 8 chelines que representan una diferencia de 3 *farthings* (1½ reales *cobre*) por libra [illegible] precio del pan en Lóndres es el beneficio sobre cada libra. Este real y medio de pueblo pasa al bolsillo del [illegible] de pan que consume el intermediario. [illegible] minorista, es decir, del

Meteorologia—Marzo—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

Presion atmosférica Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	756¼	28	19	24	22
12 m.	757				
3 a. m.	756				
6 a. m.	757				
9 a. m.	760				
12 m.	762				
3 p. m.	764				
6 p. m.	765				
9 p. m.	766				

Prefectura Marítima, Marzo 3 de 1883.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759	760	760
Termómetro máximo	—	—	37
Termómetro mínimo	14	22	20
Higrómetro	89	87	84
Sicómetro	3	6	4
Direccion del viento	S. E.	E.	N. O.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Antonio Rubiani, inanicion; Juana M. Garat, neumonia; Magdalena Montana, tísis; Rosa Motto, argentina, 24 años, fiebre tifoidea; Luisa Medrano, argentina, 5 meses, gastro enteritis; Elias A. Pasenso, argentino, 11 meses, viruela; Bárbara D. de Leones, meningitis; Eufemio Diaz, argentino, 3 años, viruela; Rafael Casagemas, 83 años, pleuresia aguda; Enrique Carlovana, tísis; Ricardo Leiro, viruela; Carolina Montes, argentina, 2 meses, viruela; Erminia Mancello, argentina, 26 meses, pústula maligna; Geraldo Sebilla, argentino, 5 años, viruela; N. N. falta de desarrollo.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 4 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série A un poco floja en el precio, pero la série E firme y con una pequeña suba en el contado. Se anotaron vendidas:

A $f. 10,600 al contado, á 100¼, 100½ %.
E " 88,000 " á 85¾ id.
" " 94,000 para Marzo 31, á 85½, 85¼ id.
" " 60,000 " 30, á 85½ id.

Despues de hora, el mercado no tuvo variacion en los precios, quedando sostenido.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Estos títulos se conservan muy firmes y con tendencia más bien á subir. Las operaciones realizadas para fin de mes fueron importantes y el contado solicitado.

Se vendieron en la rueda oficial:

200 acciones al contado, á 107 %.
3250 " para Marzo 31, á 103, 103¼, 103, 102¾. 103 id.
1100 " " " 31, á 107¾ 108 %. Con dividendo.

En la liquidacion se hizo algo para fin de mes á 103 %, con facilidad por parte de los vendedores y á última hora quedaba vendedor á este precio y comprador á 102¾ %. Mercado sostenido.

CAMBIOS—Despues de la baja hecha por el Banco de la Provincia en el tipo de sus giros sobre Europa, el mercado ha quedado inmovilizado y en baja. Las cotizaciones que indicamos más adelante, son nominales y solo representan el tipo de las últimas operaciones anteriores á la resolucion del Banco Provincial. Cotizamos pues como últimos precios:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49¾ á 49⅞ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		1 % de premio tomador

El Banco de la Provincia alteró ayer el tipo de sus giros sobre el extranjero como sigue: sobre Lóndres, á 49¼ d; Paris 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17 y Hamburgo, 4 m. 18 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	½ á ¾ % de prémio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	¾ id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ *m/c*
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A .... á 100¼ %

Id id id B	" 100⅛ %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 85½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 70½ %	
Id id id id de 1863	" 84 %	
Id id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115 %	int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95 %	oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 107 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1550 $ *m/c*	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	"
Id id del Norte		"
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ *m/c*	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

En frutos de saladero se han arreglado algunos negocios. De Lázaro Repetto 6000 quintales carne habanera á 41 reales por quintal para el buque español *Magdalena.*

De S. Rocca y Ca., 2000 cueros vacunos salados de 64 ℔, á 51 reales y 300 pipas sebo vacuno á 15¼ reales por @.

Revista del mercado de cereales del 25 de Febrero al 3 de Marzo

(*De los corredores Fliess y Zimmermann*)

Trigos—Las llegadas de este cereal fueron en esta semana ménos importantes, que en la anterior. Los precios se conservaron firmes; la exportacion compró solamente en los primeros dias de la semana, pues, el martes recibieron varias casas exportadoras órden de no comprar más. Este retiro de órdenes fué motivado probablemente por el desembarco en Europa de varios lotes de trigos inferiores mandados de este puerto; baja de trigo no hubo en Europa.

Si los cereales no se condicionan mejor de lo que sucede hasta hoy, tememos que la impresion que nuestros trigos hagan en Europa no sea muy favorable.

Los precios variaban entre $ 98 y 112 por Costa, $ 72 á 92 por Salado, $ 95 á 100 por trigo de Rosario, $ 88 por procedencia del Diamante, $ 80, 85 y 91 por Azul y Olavarría, habiendo dos wagones de esa procedencia alcanzado el precio de $ 98 *m/c* por 9 @.

El mercado cierra firme.

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza ademas los siguientes ramos:

Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.° Ofrecer garantia práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que acepta; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breaks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruajes.

2°. Locacion para carruajes de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruaje bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada exclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruajes de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:

1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.° Establecimiento especial para carrruajes particulares Piedad 502, 506.
3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
1291 perm f 17

Maiz—Pocas llegadas, sosteniéndose sus precios entre $ 65 á 67 en viejo, por dos lotes nuevo pagóse $ 64. Cierra el viejo firme con tendencia á suba.

Cebada—Sin llegadas.

Harina—Las llegadas aumentan, sin embargo los precios de las buenas marcas se conservan muy bien. Las ventas por mayor se hacen con facilidad y generalmente se consigue los mismos precios que al detalle. De la campaña vienen muchos pedidos, debido á que los molinos no pueden funcionar por falta de agua; y son precisamente las harinas de Santa-Fé que son buscadas para el envío á la campaña.

Los precios que se han hecho en esta semana fueron $ 20 por marcas superiores, aunque se asegura que la marca San Luis de Las Tunas haya sido vendida á ménos precio, aunque no nos conste; las marcas corrientes consiguen $ 18¾ y 19, y las inferiores $ 17½ por @ con bolsa; estos precios son por partidas.

Los molinos de la ciudad venden al detalle á $ 19, 20 y 21; la especial á $ 24 y la marca Zero á $ 30. Cierra el artículo firme.

Los demás artículos sin variaciones.

BALANCE DE LAS OPERACIONES DEL BANCO HIPOTECARIO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 1883

DEBE

Préstamos Hipotecarios	A	$f. 13.670,550	
Id id	B	467,700	
Id id	C	191,300	
Id id	D	151,500	
Id id	E	6.753,800	
Anualidades por cobrar	A	586,272	500
Id id	B	98,127	500
Id id	C	14,124	
Id id	D	3,495	
Id id	E	21,451	500
Rentas de Cédulas	A	11.178,858	
Id id	B	455,968	
Id id	C	407,792	
Id id	D	167,028	
Id id	E	136,013	250
Cédulas Rescatadas	A	3.342,200	
Id id	B	71,100	
Id id	C	100,700	
Id id	D	25,900	
Id id	E	46,200	
Cédulas anuladas	A	13.723,150	
Id id	B	624,100	
Id id	C	621,400	
Id id	D	136,700	
Id id	E	153,150	
Muebles		9,893	240
Casa del Banco		873,940	765
Garantías		3,000	
Acciones personales		2.374,202	319
Cédulas en depósito		5.510,800	
Cédulas compradas		56,288	196
Propiedades rematadas		532,353	809
Gastos generales		15,065	040
Ganancias y pérdidas		90,802	480
Gastos de tasaciones		404	
Caja		12,877	847
Sucursales		337	600
Letras á cobrar		1,000	
Edificio en La Plata		9,097	400
Grabado é impresion de cédulas		1,000	
		$f. 62.639,642	446

HABER

Por Cédulas Emitidas	A	$f. 27.393,700	
Id id	B	1.091,800	
Id id	C	812,700	
Id id	D	288,200	
Id id	E	6.906,950	
Amortizacion del Préstamo	A	2.298,927	716
Id id	b	62,011	248
Id id	C	60,311	312
Id id	D	21,095	
Id id	E	79,004	139
Intereses del Préstamo	A	11.454,688	
Id id	B	465,322	
Id id	C	415,544	
Id id	D	173,152	
Id id	E	238,988	250
Anualidades por pagar	A	6,075	
Id id	B	354	
Id id	C	664	
Id id	D	28	
Id id	E	4,826	250
Cédulas sorteadas á pagar	A	46,000	
Id id	B	1,300	
Id id	C	1,500	
Id id	D	800	
Id id	E	8,500	
Cédulas del Tesoro	A	1.575,050	
Id id	B	12,000	
Id id	C	48,300	
Id id	D	6,100	
Id id	E	850	
Alquileres		924	480
Banco de la Provincia { capital		1.325,086	456
{ intereses		538.684	404
Anualidades anticipadas	A	596	750
Id id	D	150	
Id id	E	396	
Depósitos		5.618,945	330
Comision		490	
Fondo de reserva		1.676,627	197
		$f. 62.639,642	446

Alfredo Lahitte, Presidente.—*Juan F. de la Barra*, Contador.—*Luis Gomez Llambí*, Tenedor de libros.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 4—102 wagones entrados con [illegible] mercado en [illegible] ferentes frutos, entre ellos: 18,300 @ lana. El cerda firmes, [illegible] mas flojo; lanares así como los vacunos y la [illegible]

VENTAS DE A[illegible] demas frutos sin variacion.
[illegible] á $ 98; 900 id sup[illegible]—500 @ lana extra esp. por J. Bellocq. 70 y 60; 600 id id [illegible] borrega buena é inf. por Oliver $ 87, b. $ 85; 300 id id por [illegible] Cosentino $ 85; 500 id id por Bonifacio 84 y 81; 800 id y bo[illegible] y Bilbao $ 85; 1800 id id por Arias, á $ 60; 500 id buena po[illegible]rega reg. é inf. por Chapar, á 81, b. 63 y Leguineche á $ 73 y [illegible] y Coulin, á $ 78; 1500 id y reg. por Jolly, á $ 70. [illegible] 200 id borrega buena por Correas y

CUEROS VACUNOS—[illegible] á $ 170; 70 id id por Bo[illegible] vacunos, campo esp. por Oliver par á $ 165; 20 id id por [illegible]acio, á $ 160; 80 id sup. por Chabunge á $ 164; 50 id reg[illegible]rreas y Jolly á $ 165; 30 id id por [illegible] Casaux á $ 158.

CUEROS LANARES—200 [illegible] Casaux á 28 y 18 rls. ℔; 1[illegible] campo sup. y desechos, por 100 id id por Bonifacio á 27 [illegible] id por Bunge á 28 y 19 id id; 27 y 19 id; 45 id id por Gui[illegible] id id; 75 id id por Chapar á id buenos por Ortiz á 26 y 20 i[illegible]raens á 27 y 19 id id; 50 id á 24 y 17 id id; 120 id pelados su[illegible]; 40 id reg. por Cosentino 50 id id sup. por Bonifacio á $ [illegible] por Oliver á 20 y 17 id id; Guimaraens á 70 y 24 $ doc; 100 i[illegible]doc; 20 id y epidemia por $ 65 y 20 id; 80 id id por Chapar id [illegible]uenos, por Cosentino á

CUEROS DE CORDERITO—120 doc. [illegible]

CUEROS DE NÚTRIA—200 ℔ nútria [illegible] por Bonifacio, á $ 17. 100 id id por Oliver á 9; 500 id id por [illegible], por Chapar á $ 9;

CERDA—50 @ sup. por Bonifacio, á [illegible]nifacio á $ 8½.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—M[illegible] 167. entrados con diferentes frutos, entre [illegible]o4—160 wagones el mercado en lanas continúa flojo, las [illegible]os 22,100 @ lana; sin variacion. [illegible]eles en general

VENTAS DE AYER—600 @ lana buena, po[illegible] 450 id id, Llomazares y B., 74; 800 id regula[illegible]omoza, á $ 78; O. y Chillado, 66, 62; 2500 id id, Giraldo y M. [illegible] inferior, por borrega buena, G. y Chillado, 65; 150 id regu[illegible] 5, 64, 62; 150

CUEROS VACUNOS—30 campo superiores, por [illegible]r, Perez, 58. y B., á $ 165. [illegible] Llamazares

SEBO—18 barricas exportacion bueno, por So[illegible] 11 id id, id O. y Chillado, 46. [illegible]za, á $ 46;

CUEROS LANARES—50 doc. campo superiores y [illegible] por Llamazares y B., 27½, 19½ rls. ℔; 40 id id id, So[illegible]sechos, 20 id; 100 id id id, Perez, 27, 18 id; 100 id pelados, m[illegible]za, 27, superiores, O. y Chillado, 21, 20½ id; 100 id super[illegible]dero epidemia, por Perez, á $ 83, 23. [illegible]res y

MAIZ—30 fanegas morocho desgranado, superior [illegible] por Zoppi, á $ 68; 100 id amarillo, bueno, Maggio, 61.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida [illegible] 3 de Marzo de 1883.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*A'les*
J. E. Reynoso	J. Haedo	Castelli	122
Duggans hnos.	P. Acuña	Saladillo y 25 de Mayo	103
A. Ceballos	F. Farías	Mercedes	50
M. Alvarez	C. Regaladó	Lobos	70
D. Esquivel	L. Seco	Saladillo	88
L. Lynch y Ca.	A. Duch	Ranchos	38
S. y Mandia	J. B. Machurti	Cañuelas	15
M. Videla	R. Gomez	Pila	58
J. L. Somoza	C. Cabrera	Balcarce	277
J. B. Anasagasti	J. Centurion	Magdalena	79
			900

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 440, 420, 400, 380, 360, 340, 320; 2do. id id id, 300, 280; matanza general, 270, 250, 240, 230, 200, 160; cueros de novillo, 150, 145, 140, 135, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 170; id chicos, 120, 100; novillos para saladero, 350, 340, 325; capones, 30 á 40; matanza de reses, 518 cabezas; id terneros, 110.

DESPACHO DE ADUANA

Marzo 3

TEJIDOS Y CONFECCIONES—P. Echevarria, 3 c. medias de lana y algn. para señora y hombre, chaquetones, etc.; Arambarri, 9 c. corbatas, seda mezcla., medias de algn., fichus, fleco, chalones de merino, camisetas y calzoncillos para hombre etc. etc.; J. Bazille, 8 c. chaquetones lana y algodon, camisetas, calzoncillos, tafiletes para sombreros, sombreros felpa, camisas, etc. etc.; Chayla Ca., 2 c. toallas y pañuelos hilo y algodon; P. Echevarria, 1 c. medias de algodon para niños; J. Balerio, 1 c. gasilla de seda; Menet, 5 c. géneros de lana y algodon para confeccion, pañuelos, bramante, algodon y 5 fardos casimir, frazadas pelo cabra etc.; Tornquist, 24 c. casimir de lana ratina, id camisas, zarazas, pañuelos, género de lana y seda, terciopelo, tapados para señora etc., 2 fardos tripe rizado y muestra; Lochore, 2 fardos tartan de lana y colchas de algodon; Wedekind, 14 c. pañuelos de hilo, vainilla etc., género de jute, paño de lana imitacion bombasi etc., 2 fardos tripe rizado etc.; Zuberbühler, 36 c. pañuelos, frazadas, chaquetones para hombre etc. erc.; Bemberg, 1 c. paño ratina de lana y algodon; Fels, 3 c. flanela y chaquetones; Sarthou, 10 c. flanela [illegible]; Caban[illegible]s, 2 c. casimir y género para fornela y [illegible] c. género de lana seda y algodon, id de ros; Bemberg, [illegible] 8 c. chaquetones y medias de lana para tapados; A. Necol, [illegible] pañuelos, [illegible] de lanas apañadas; J. Challe; 1 c[illegible] [illegible]pelinas, medias, puntillas; batas, percal, camisas y bolsitas de cuero; Hardt K., 7 c. frazadas y chalones merino; A. Cavalli, 6 c. flanela de lana, mantas de id imitacion vicuña, tartan y camisetas de algodon; Wedekind, 8 c, chalones de lana, pañuelos de algodon tripe rizado, medias de algodon alfombritas de tripe rizado, pañuelos de seda.

MERCERIA—Forrester, 13 c. hilo en carretel; Porth, 2 id barillas para cuadro; Tornquist, 4 id tiras bordadas y trensillas; Lohmann, 4 id espejos y carteras de tafilete; Cavalli, 60 id fósforos; Puy, 1 id pasamanería; Mantels, 3 id hule imitacion marroquin; Verazzi, 8 id alfileres de seguridad, barillas, botoncitos, trencilla y abanicos, etc.; Monsegur, 3 c. papel de seda, cuellos, agujas, cinta de hilo, camisas y calzoncillos, botones para camisas, etc.; Arijon, 1 c. botones para camisas y cuadernos en blanco y peines; Brun, 1 c. tiras y embutidos bordados; Laclaustra, 2 c. carteras de cuero; Jacobsen, 3 c. librería y cuadros; Echevarria, 5 c. plumas para gorras, cajas para polvos, botones de seda, carteras, polainas, etc. etc.; Cayol, 12 c. artículos de bazar y lamparas.

COMESTIBLES—Strage, 15 bolsas yerba paraguaya; Volnet, 2 c. semilla de cáñamo; Cabruja, 3 id picadura habana; Caride hnos., 183 c. sardinas, pescado en conserva y chorizos en lata; E. Piaggio, 48 c. pasta de tomate y quesos; V. O. Alves, 1 c. almendras peladas; D. Fulton, 50 bsas. pimienta en grano; Borra, 310 c. jamon, aceite en latas, queso de Italia y hongos secos; Almagro, 50 c. castañas; Artagaveytia, 150 bcas. yerba paranaguá; Snell, 14 c. tabaco norte-americano; Girou, 100 c. frutas en aguardiente.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Júpiter* y *Silex* de Montevideo. *Memphis*, de Hamburgo.

El lúnes *Cosmos* de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Maskelyne* de Liverpool, *Cisne* de Asuncion.

Anuncian salida para hoy, *Silex* y *General Racedo* para el Uruguay.

Para el lúnes *Cosmos* para Montevideo, *Toro* para Bahía Blanca y *Memphis* para Hamburgo, cerrándose la balija para éste á la 1 p. m.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo con procedencia de Liverpool el vapor inglés *Maskelyne;* la correspondencia llegará hoy por el *Júpiter* y el vapor fondeará mañana en nuestro puerto.

El vapor *Arica* de la compañía del Pacífico es esperado mañana en Montevideo, habiendo salido ayer de Rio Janeiro para Montevideo y los puertos del Pacífico.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3

Ceará, vapor aleman, cap. C. Hauschild de Hamburgo el 1° de Febrero, Montevideo el 2 del corriente á Lüders y ca. con: G. Prins 2 c.- medias, 8 id lanas y paños, 2 id lana, 8 id art. diversos; Lahusen y ca. 50 barriles espíritus; H. Rathje 184 c. mercs.; R. Krüger 40 c. cerveza; Lüders y ca. 200 c. bacalao; Clerget y ca. 3 btos. máquinas de coser; A. C. Linck 50 c. cerveza; F. A. 360 c. bacalao; A. Lorenzen y ca. 60 c. cerveza; J. Aischmann y ca. 12 fdos. lanas; J. P. Echevarria 3 c. algodones; A. Müller y ca. 2 c. cristalería; G. Martens y ca. 16 barriles 2 c. drogas; A. Franzoni y ca. 1 bto. 4 barriles 8 c. drogas, 2 id máquinas, 1 barril alquitran; E. Retienne y ca. 5 barriles, 3 c. drogas etc; Hopmann y ca. 15 c. algodones, 2 id muestras; G. A. Cranwell 1 bsa. 2 c. drogas, 1 barril 2 c. cristalería, 1 barril velas; E. Tornquist 1 blo. 2 c. máquinas; Fels y ca. 1 c. lanas, 1 bulto mtras; Bemberg y ca., 4 cajs. mercaderías: A. Amespil 1 cajon pieles; C. Guenon 1 cajon paños 1 cajon lanas; Labarthe ca., 100 c. bacalao; Feuillan ca., 100 id id; V. Peluffo, 12 c. 8 bsas. semillas; Lagos ca., 3 c. algodones; C. Aramburú, 1 c. armoniums, 1 c. juguetes; Ruiz hnos., 7 c. algodones; G. Fernandez, 5 c. art. diversos; S. y Vogt, 20 c. id id; O. Meyeren ca., 2 c. cristaleria; Kohlstedt é hijos, 14 c. mercs.; Peters hnos., 3445 piedras; O. Grether, 1 bto. mercs.; Mainier ca., 5 fdos. alfombras; Drabble hnos., 9 c. algodones, 3 btos. mtras., 10 c. tejidos; N. Lovett ca., 24 c. lámparas y accesorios, 1 c. alfombras, 1 c. cristaleria; S. M. Girault, 2 c. ferreteria; C. Zuberbühler, 14 c. algodones, 2 c. mtras. 8 c. lanas; L. Jacobsen ca., 1 c. libros, 1 c. cristales; C. Riva ca., 11 fdos., 1 bto., 10 c. mercs.; N. Schneidewind, 20 c. cerveza, 1 c. mtras.; Peters hnos., 5 cascos cerveza; M. Angel, 1 c. papel; Lüders c., 20 c. agujas, 3 c. ferreteria, 3 c. cuchilleria, 1 c. mercs., 3 c. algodones, 2 c. sombreros, 2 c. canastas, 6 c. papel, 1 c. cristaleria, 6 c. art. diversos; G. Prins, 2 c. medias; A. Hopmann, 6 c. mtas.; Furt 1 c. mercs; T. Hegenbarth y ca. 8 cjs., 6 cascos cristaleria; B. y Quesada, 7 c. mercs; R. Krüger y ca. 1 barril, 67 c. cristaleria; Mallmann y ca. 1 fdo. lanas, 1 bto. muestras; Lohmann y ca. 4 c. cristaleria, 5 c. drogas; C. Zorraquin, 9 c. m; Porth y ca. 2 c. mercs, 1 bto. mtras.; H. Koch y ca. 31 c. lanas, 68 c. algodones, 13 fdos. tejidos, 39 c. id; J. M. Bell, 50 c. mercs; P. de Oliveira, 40 id id; J. P. Etchevarria, 1 id id; Storni hnos., 66 id id; A. Hopmann y ca. 3 c. algodones; Ruiz hnos., 8 c. tejidos; Arijon hnos. 1 c. lanas, 1 c. algodones; Kohlstedt é hijos, 2 c. lanas, 1 c. muestras; Menet y ca. 3 c. corsets, 4 c. algodones, 2 c. muestras; E. Chayla y ca. 8 c. juguetes, 10 c. algodones, 1 c. botones, 1 c. sedas, 2 c. lanas, 2 c. muestras, 4 c. mercs.; Cartavio y ca. 20 c. juguetes, 5 c. algodones, 2 c. lanas, 2 c. flores artificiales, 1 cajon, 1 bto. muestras; Ashworthy ca. 10 c. algodones; Arijon hnos. 13 c. juguetes; Ruiz hnos., 2 c. algodones, 2 c. juguetes; Mallmann y ca. 4 c. mercs, 1 c. lanas; Challe y ca. 1 c. medias; Mainier y ca. 2 c. confecciones; Naveira y ca. 1 c. lanas, 2 c. algodones; J. M. Challe, 1 c. lanas; P. G. Puy, 1 c. botones; M. A. Thomasset, 7 c. algodones, 1 c. lanas; H. y Peltzer, 3 c. extratos; Mallmann y ca. 1 casco arenques, 1 c. agua mineral, 17 c. manufactura; Kohlstedt, 1 cajon mercaderías, 1 bulto muestras.; D. Parodi y compañía, 13 cajones, 1 casco drogas; Kohlstedt é hijos, 23 c. lanas; Aretz y ca. 2 c. algodones, 2 c. muestras; Menet y ca. 25 c. lanas; Guenon Charles, 1 c. mers; Menet y ca. 15 c. lanas, 8 c. algodones; P. de Faria, 4 c. artículos varios, 2 btos. mtras.; Bono y ca. 6 c. mercs. 1 bto. mtras; Mantels y ca, 134 barriles, 22 c. mercs, 1 bto. mtras.; R. Bossi, 2 c. mercs, 2 btos. mtras.; Pingel y ca. 18 c. mercs; E. Tornquist, 1 cjs. 1 bto. máquinas; Boie y ca. 11 c. algodones, 18 c. lanas; Wedekind y ca. 2 c. algodones, 4 c. lanas; Mallmann y compañía, 1 cajon id, 1 cajon muestras; P. G. Puy, 2 cajones algodones, 1 cajon paños; J. Steinheuer 1 cajon mercancias; P. de Faria, 5 cajones medias de algodon; Verazzi y ca. 9 c. algodones, 2 c. cristaleria, 2 c. ferreteria, 5 c. lanas; Steinheuer y ca. 1 c. libros; Jouve hnos., 1 c. mercs; A. Larch y ca., 1 c. id; C. Zuberbühler y ca. 48 c. manufactura; Hopmann y ca. 6 c. manufactura, 1 bto. mtras.; Kohlstedt é hijos, 20 c. manufactura, etc.; Arijon hnos., 1 c. mtras; Ruiz hnos., 1 id id; G. Prins, 152 c. máquinos de coser, 2 c. muestras; C. Zorraquin, 13 c. artículos diversos; D. y Mahler, 3 c. botones, 2 c. medias; Wiengreen y ca. 50 c. bacalao, 75 bcas. azúcar, 2 btos. mtras.; Ahretz y ca. 1 c. máquinas de coser; Gondret y ca. 1 c. armoniuns, 2 c. juguetes, 1 c. mercs; Viademonte y ca., 2 c. algodones; E. Brandes, 1 c. medias; C. Zuberbühler, 4 c. algodones, 4 cajones lanas, 2 cajones mtras; H. Kalko, 57 cajones mercs; Menet y ca. 3 cajones algodones; Lüders y ca., 30 cajones muebles, 3 cajones mármol, 3 cajones mercs; J. Shaw é hijos, 7 c., 30 barriles mercs; O. Meyeren, 3 c. cristaleria; F. Orgaz, 2 btos. porcelana; órden 8 c. mercs., 5 canastos té, 25 bs. papel, 4 c. acordeones, 30 c. bacalao, 30 c. velas, 138 btos. art. diversos, 465 btos. máquinas y ferreteria. De tránsito para Rosario 2199 bts. mercs.

Betti, barca austriaca, de 450 tons., cap. G. Gellitich, de Marsella el 2 de Diciembre, á M. y Marti, con: A. Necol y ca., 400 c. vermouth; P. Rousseau, 500 id id; O. Girou, 200 id id; B. Bidart, 300 id id; P. y E. Matthey, 200 c. id id; Apesteguy hnos., 200 id id, 100 c. aceite en botellas; Labarthe y ca., 30 c. aceite en latas; O. Girou, 55 c. id id, 50 c. id en botellas; Apesteguy hnos., 40 c. id en latas; A. Lacaille, 7 btos. mercs; A. Astoul, 1000 c. vermouth, 259 c. aceite en latas, 200 id en botellas; órden, 30 c. ácido sulfúrico; M. y Marti, 300 fdos. papel, 300 c. vermouth, 300 c. aceite. 500 barriles cemento, 150 c. aceite, 18 btos. art. diversos, 126240 baldosas, 137150 id ordinarias, 35788 tejas planas, 584 bts. azulejos.

Nurnberg, vapor aleman, de Bremen y Amberes, á K. von Ermster, (Su manifiesto se publicó en números anteriores).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 3

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen con: á varios, 44 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nac. del Rosario, á D. Bruce, con: F. Arias, 164 bols. trigo; E. V. Bunge, 500 id id; J. Lanús, 30 bols. ají; J. Navajas, 2 c. mercs; á varios, 57 btos. encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nac. del Uruguay, á P. Risso, con: á varios, 4 btos, encomiendas; de tránsito, 31 btos. mercs.

Pingo, vapor nac. del Rosario, á P. Risso con: L. Lavarello, 100 bols. harina; Brinckmann, 200 id id; Alsina 100 id id; á varios 12 bots. encomiendas.

Belisario, patacho nac. de Corrientes, á N. Barrios, con: 225 vigas lapacho y urunday 3 rollos jacarandá 212 tablas y tablones madera dura.

Ya Estoy, pailebot nac. de Santa Fé. á N. Barrios, con 70,200 kilos trigo.

Pablo Pessi, pailebot nac. de Victoria, á A. Nuñez, con 1301 hectólitros cal.

Nueva Teresa, goleta nac. de empedrado, á A. Nuñez, con: A- Denegri, 339 cs vs secos; órden, 2000 durmientes.

Greca Latina, goleta nac. de La Paz, á S. y Maraspin, con 684 cs vs 53 kilos pluma de avestruz 6 cs ciervo 272 cs carpincho 2600½ postes ñandubay 600 id id.

Magdalena 1a., pailebot paraguayo, de La Paz, á S, y Maraspin, con 86200 kilos yeso.

Catalina Amalia, pailebot nac. de La Paz, á S. y Maraspin con 1200 hectólitros carbon.

Ora é Sempre, balandra nac. de Gualeguay, á A. Huergo, con 600 cerdos en pié 18 pipas aceite de potro.

Jóven Cándida, pailebot nac. de Victoria, á T. Rivara con 405 hectólitros carbon 275 id cal.

Flor del Plata, pailebot nac. de Gualeguaychú, á E. Gagliardo con 64000 astillas leña.

Dapenagá, chata nacional, de Bella Vista á S. y Maraspin con: 465 quebracho, 15 id tumbó.

Pampa Argentina, pbot. nac., de La Paz á N. Barrios con 1094 postes ñandubay, 1430/2 id id.

Carencio, gta. nac., Bella Vista á Julio Belando con 136 piezas quebracho, 5 vigas lapacho.

Antonito Correntino, pbot. nac., de Santa Fé á N. Barrios con 875 bolsas harina.

Hércules, patacho nacional, de Corrientes á N. Barrios con 257 vigas urunday y lapacho 31 trozos algarrobo.

Nueva Marina, pbot. nac., de Corrientes á N. Barrios con: 81 vigas laurel y virapitá, 67 rollizos quebracho, 63 trozos madera para durmientes.

General Villegas, pcho. nac., de Patagones á P. de María con órden 149 bolsas lana, 505 cs. lanares, 21 cs. vs. secos, 6 bsas lana, 55 cs. lanares, 9 bolsas lana, 5 cs. vs. secos, 39 cs lanares, 90 id id, 4 c. pluma de avestruz, 13 bolsas lana, 1 bolsa cerda, 315 cs. vs. secos, 33 docenas cs. lanares; 325 cs. lanares, 25 bolsas lana, 30 cs. vs. secos, 2 bolsas cerda, 50 cs. gama, 43 bolsas lana, 11 cs. vs. secos, 23 docenas cs. lanares, 2 bolsas cerda, 136 cs. lanares, 13 bolsas lana, 70 bolsas trigo cov 4918 kilos, 261 bolsas cebada 14976 kilos, 57 bolsas cevada con 4318 kilos, 8 bolsas lana, 36,862 kilos arena para lastre.

CERRARON REGISTRO

Alice C. Dikermann, barca americana para Boston por C. S. Roberts con: 57002 kilos fierro, 5430 cueros vacunos secos.

Liberata, barca italiana para Rouen por G. Lavarello con: 243 bolsas semilla de lino.

SALIDAS—DIA 3

[illegible]urgogne, vapor francés para Génova.
[illegible]ia, vapor español para Pacífico.
R[illegible] de la Plata, vapor nac. para Montevideo.
P[illegible]veedor, vapor nac. para el Rosario.
Tri[illegible], vapor nac. para el Rosario.
[illegible], vapor francés para el Rosario.

[illegible]pores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Marzo	5	*M[illegible]*	
"	6	*C. Colombo*	Liverpool
"	6	*Vandyck*	Génova
"	6	*Minho*	Liverpool
"	6	*Pascal*	Soutampton
"	8	*Rosse*	[illegible]dres
"	8	*Holbein*	
"	9	*Lucerne*	
"	10	*Béarn*	
"	10	*Fivaller*	
"	10	*Ville de Buenos Aires*	
"	12	*Aconcagua* (en Montevideo)	
"	12	*Dom Pedro*	
"	15	*Valparaiso*	H[illegible]
"	16	*Niger*	Bu[illegible]
"	16	*Luxor* (en Montevideo)	Pac[illegible]
"	17	*Tamar*	South[illegible]
"	17	*Liscard*	Lón[illegible]
"	18	*Uarda* (en Montevideo)	Ha[illegible]mpton
"	20	*Araucania* (en Mont'deo)	[illegible]res
"	25	*Messico*	[illegible]nburgo
"	26	*Poitou*	Pacífico
"	28	*Magellan* (en Monte[illegible])	Génova
"	30	*Orénoque*	Génova
		[illegible]deo)	Liverpool
			Burdeos

Vapores á [illegible] salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Marzo	6	*Kovno*	Amberes
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	7	*Valparaiso* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	8	*Aconcagua* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Liscard*	Amberes
"	10	*Nurnberg*	Bremen
"	11	*Maskelyne*	Amberes
"	12	*Maria*	Génova
"	15	*Minho*	Southampton
"	17	*Luxor* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	18	*Béarn*	Génova
"	19	*Uarda* (desde Montevideo)	Pacífico
"	20	*Lucerne*	Havre
"	21	*Araucania* (desde Mont'deo)	Liverpool
"	22	*Fivaller*	Barcelona
"	22	*Marana*	Amberes
"	24	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	24	*Niger*	Burdeos
"	27	*Ville de Buenos Aires*	Havre
"	27	*Dom Pedro*	Havre
"	29	*Tamar*	Southampton

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de
PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS
EBERHARD—SPANGENBERG
SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
1173 plm f15

CAMPO NEUTRAL

¡Guardaos contra las preparaciones minerales que envenena el pelo! Alimentado con el nutrimento saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente volverá largo y espeso. Aplicad esta preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán, sinó llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos, prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos pue lo aebian secretar. No es esto todo: la caspa estorba y mata á las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la traspiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia.

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000, con 12,00 suertes
Se juega el Sábado 10 de Marzo
El billete entero vale 1 $ fts.
ó su [illegible] quinto 5 $ m/c.
La extraccion en [illegible] á las 8 a. m.

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148
Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulm[illegible] por medio de las ventosas Junod.
Aparato [illegible] Sayve para el tratamiento de alguna desviacion [illegible] columna vertebral; siendo, segun la opinion de nota[illegible]lidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.
Las enfermedades cróni[illegible] del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son [illegible]radas con el lavage local, teniendo en el establecim[illegible] todos los aparatos que para su empleo se requiere[illegible] [illegible] hasta las tres de la tarde.
Las horas de consulta son: desde la [illegible]
LOS JUÉVES: CONSULTAS GRATIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

ABOGADOS
Los doctores Jacob Larrain y Guillermo Correa, han abierto su estudio en la calle
153 ALSINA 153
1299 p15 d p m f17

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. o27.

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
1427 plm f20

Loteria de Beneficencia
DE
SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 50,000 fuertes
BILLETES Á DOS PATACONES
Se juega el Juéves 8 de Marzo, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 10 de Marzo, por la mañana. perm.

TELEGRAFO NACIONAL

No habiéndose presentado en esta Direccion General propuesta alguna para las reparaciones de las líneas de Entre-Rios y Corrientes y debiendo abrirse las que se presentaron en la Inspeccion de la 3ª seccion Paraná se hace saber á los interesados que el acto tendrá lugar el dia 10 del entrante Marzo á las 2 de la tarde en las oficinas de la 1ª Division segun lo dispuesto por el Sr. Director.—Febrero 27 de 1883.—*Olegario Ulgarte.*—Inspector General.

1838 p10 m 1º.

Privilegiado por el Superior Gobierno 186
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

VAN CELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9872 p2 m e9

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Pintureria de Monserrat
E. Forgues, Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
Pinturas y barnices
PAPELES PINTADOS
LUNAS DE ESPEJOS
Vidrios planos
MARCOS y ESPEJOS
GRABADOS Y OLEOGRAFIAS
Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro
Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores y vidrieros
1285 plm f17

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista-83
5198 perm. o21

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell;* calle Victoria 147. d 3

A. PISANI
267--CANGALLO--267
Agente de las principales fábricas de Inglaterra para las ventas de:
Rieles *de acero para ferro-carriles de la afamada fábrica de Bolckow V[illegible] [illegible]aughan y Ca. Middlesborough y Lóndr[illegible]*
Rieles *para ferro-carriles livianos y portátiles y para tramways.*
[illegible]inas *á vapor para tramways, sin ruido, [illegible]umo, económicas en combustible y paran más pronto que los caballos.*
Vapores *para la navegacion de los rios de poco calado, lanchas á vapor y remolcadores.*
Bombas *para incendio, á vapor y á mano y bombas para sacar agua, de gran poder y de fuerza pequeña, de los afamados fabricantes Merryweather Sons.*
Máquinas *y herramientas de agricultura de todas clases.*
Trilladoras, *motores, etc.*
Máquinas *varias para fundicion y herreria. Id para hacer hielo trasparente, sistema perfeccionado.*
Molinos *para trigo, maiz, huesos, etc. (los hay tambien portátiles).*
Tubos *de fierro para aguas corrientes, gas, etc.*
Fraguas *y fraguas portátiles de todas clases.*
Fuelles *para fraguas, privilegiados.*
Máquinas *para torcer y picar tabaco.*
Artículos *de ferreteria y carpinteria en general.*
Cocinas *económicas superiores, camas de bronce y fierro.*
Ventiladores *para edificios y artículos para agricultura.*
Cernidores *metálicos de todas clases y correas para maquinaria.*
Loza y porcelana *inglesa, artículos de electro plata y metal.*
Máquinas *para confiterias y pastelerias y para fábricantes de salchichas.*
Calzado *inglés y de Viena.*
Mangas *de lona sin costura y tubos de goma.*
Norias *y bombas para caballos.*
Cimento *de Portland.*
Todas clases *de máquinas para industria y labranza.*
Drogas *de Curling,*
Tripes *de todas clases.*
Para informes, visitar las muestras y efectuar pedidos á mi escritorio, Cangallo 267
1838 p15 ml. A. PISANI.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
perm. e17

ESPECTÁCULOS

Pasatiempo—Jardin—Compañía Lírica Italiana, bajo la direccion del maestro Grignola.—Hoy Domingo 4, á las 8½: *La Educande di Sorrento.*

Alegria—Compañia de Zarzuela, direccion C. Galvan—Hoy Domingo, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *El Molinero de Subiza.*—Precios: Palcos altos y y bajos $ 100 *m/c.*, palquitos de cazuela 30 $, tertulias de balcon $ 15, id de orquesta $ 15, luneta de platea $ 10, id de cazuela $ 5, sillas de cazuela $ 5, entrada de cazuela $ 5, entrada general $ 10.

La Florida—Hoy Domingo 4, á las 8½, gran concierto instrumental, gran festival musical, bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri.—Entrada general 15 $, niños $ 10.

NOTA—En preparacion para Semana Santa un gran concierto de música sagrada.

Colon—Desde la fecha queda abierto un abono de 30 funciones, para la gran tempo[illegible] [illegible] de invierno, en las cuales están comprendidas las fiestas [illegible] mayas.—Los señores abonados á la última temporada tienen pr[illegible]ferencia á sus localidades, hasta todo el dia 10 del corriente. Precios los de costumbre.—La boletería estará abierta todos los dias hábiles, de las 12 á las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.—*La Empresa.*

FUNERALES

Alejandro M. Diaz
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion, á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las Misas generales de cabo de año, que se dirán el 6 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en la Iglesia de la Piedad.—Única invitacion. 1979 p3 m3

MARENCO & Ca.
193—*CUYO*—195
Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola
DE
MARENCO y CERESETO
EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Grisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químicomunicipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	*Densidad*	*Extracto*	*Alcohol*
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Puyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.
p3m f14

Misas generales

Por el eterno descanso de ELENA ORTIZ BASUALDO DE PIRÁN, se dirán el 5 del corriente, en el Templo de San Miguel; y el 7 del mismo, por el de ANTONIO PIRÁN Y RIGLOS, de 8 á 10 de la mañana. 1966 p2 m3

Florinda Torres de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Febrero de 1883

Juan Antonio Fernandez, espoco; sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de la Merced, el Mártes 6 de Marzo, á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Única invitacion. 1911 p4 m2

AVISOS

Se nesecita Un oficial zapatero calle 25 de Mayo 144. 2012 p1 m4

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Tucuman 694. 2020 p3 m4

Cocinera Se precisa una con buenas recomendaciones Maipú 235. p3 m4

Se venden VARIOS MUEBLES; Tucuman 309. 2037 p3 m4

Se precisa Una sirvienta para la cocina y demás servicio para un matrimonio; ocurrir Arenales 279, de 9 á 12 a. m. p6m4

Carpinteros Se necesitan en el aserradero á vapor de Juan Rissotto, calle Castelli 15; se les pagará buen sueldo. 2046 p3 m3

Cocinera EXTRANJERA.—Se precisa, Charcas 279, que sepa cocinar bien, se le pagará buen sueldo. 2041 p3 m4

Cocinera Ó COCINERO—Francés, que conozca bien su oficio, se le pagará un buen sueldo; Uruguay 237. 2027 p3 m4

Se ofrece Una señorita para dar lecciones en casas particulares, Suipacha 79. 2007 p3 m4

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesita con recomendacion; ocurrir Uruguay 572. 2011 p3 m4

Niñera De 12 á 15 años, se precisa, para una familia inglesa; Pozos 330. 2005 p3 m4

Sócio Un hombre formal, que dispone de algun capital, desea asociarse en algun negocio ya establecido; dirijirse bajo las iniciales A. Z., Perú 583. 2025 p3 m4

Santa Casa DE EJERCICIOS.—El dia 10 del mes de Marzo se darán ejercicios espirituales en esta casa, para hombres.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. 2015 p3 m4

Dependiente Inteligente y con buena referencia, y tambien un peon para almacen, se necesitan; ocurrir Hotel del Globo núm 1, de 7 á 8 a.m. y de 5 á 7 p. m. 2003 p3 m4

Jardinero QUINTERO.—Con buenas recomendaciones y 10 años de práctica en el país, se ofrece; se encarga tambien de dirigir un establecimiento de agricultura; dirigirse 25 de Mayo 45, al inquilino principal. 2030 p3 m4

Se vende Una queseria muy acreditada y de mucho porvenir, situada en posicion la mas central, á precio muy reducido, el dueño la vende por tener que atender otro negocio de otro ramo; por informes, ocurrir Suipacha 530. 2026 p3 m4

¡Provincianos! Cigarrillos de chala y picadura hebra extra flor habana, recomendados por muchos médicos, á los fumadores delicados, son los mas suaves, y mas higiénicos. Se elaboran y venden en la cigarreria "LA ABUNDANCIA", 214 Rivadavia 216 2040 p8 m4

Mendoza de Sanchez Da. CAROLINA.—Se necesita con urjencia ver a esta señora, cuyo domicilio no se conoce, para comunicarle asuntos de interés que le conciernen.—Se le ruega ocurra calle Rivadavia 111, oficina del escribano Bazin. 2039 p3 m4

Se vende El almacen de comestible y bebidas, sito en la calle de Jujuy esquina Venezuéla, por ausentarse su dueño para Europa, previniéndose que la casa tiene contracto de arendamiento, y se halla establecido en un parage de porvenir para el negocio; para tratar, ocurrasé al mismo almacen. 2023 p3 m4

Institutriz Una señorita alemana, con mucha practica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de ingles, francés, castellano aleman, etc; puede dar buenas recomendaciones; por mas informes ocurrase calle Pilar de la Recoleta 163. 2024 p8 m4

Escuela NORMAL DE MAESTRAS DE LA CAPITAL.—Se avisa á las señoritas que se han apuntado para llenar las vacantes de la Escuela de Aplicacion anexa á la Normal, que deben presentarse á exámen el Miércoles 7 del corriente á las 11 a. m.—Marzo 3 de 1883.—*La Secretaria.* 2028 p3 m4

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que he vendido mi negocio de almacen sito Santa Fé 677, á D. Ramon Orie y si alguien tiene que hacer algun reclamo, puede presentarse dentro del término de 3 dias, pasados los cuáles, no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Francisco Aldecoa.* 2035 p3 m4

Estudiantes Se prepara para la Escuela Naval, Colejio Militar y Colejio Nacional: 200 $ clases comerciales 150, clases primarias, con la enseñanza del ingles, francés, castellano, aritmetica práctica, en 100 $.—Chacabuco 447.—Director; *S. Hernandes* horas de clase todo el dia y clases nocturnas. 2016 p3 m4.

Pension Á DOMICILIO.—Una señora del país manda comida á domicilio por un precio módico.—Se alquila tambien una hermosa sala para hombre solo y decente, prefériendose extranjero, con pension ó sin ello la sala tiene cielo razo de yeso y recien blanquieada, no hay inquilinos ni criaturas, pues solo ocupa la casa un matrimonio; domicilio Garantias 610 esquina de Arenales; para tratar, de 12 á 4 de la tarde. 2044 p5 m4

"Garigliano" Barca italiana.—Se avisa al consignatario de las siguientes mercaderias, venidas en este buque: V. P. D. 1/808 808, cajones vino que debe presentarse á recibirse de ellos y abonar el flete.—De no efectuarlo se procederá judicialmente á pedir la venta, para obtener el pago de flete y gastos orijinado.—*Esteban Borzone*, Consignatario, Cordoba 170. 2018 p5 m4

Campos CAMPOS—Los hay para vender al Sud, Oeste y Norte, desde una legua, inclu[illegible] aguadas permanentes y sin ellas; [illegible] en venta ventajosa [illegible] magní[illegible] [illegible] desde un [illegible]dado con campos de Anchorena, poblados actualmente y otros pobladores; ocurran á Mc. Grevy, Piedad 130. 2019 p3 m4

Municipalidad MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE MORON.

Por disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad de este partido, se previene á los dueños de terrenos baldios en el pueblo, que el último plazo acordado para construir la pared y vereda de acuerdo con la ordenanza respectiva, vence el 30 de Abril de 1883.—Los que no cumplieran sufriran la multa y sus dueños seran ejecutados para el pago de la pared y vereda que se construirá á su costa por órden de la Municipalidad.—Moron, Febrero 23 de 1883.—*Enrique V. Reissig*, Secretario. 2045 m4 v ab. 30

Prevengo Al público que habiéndome sido robados los billetes de la Loteria de Santa-Fé, que se juega el dia 10 del corriente, y que á continuacion se enumeran: 1830 á 39, 2810 á 19, 2420 á 29, 3050 á 59, 3810 á 19, 4510 á 19, 4270 á 79, 5390 á 99, 5240 á 49, 6840 á 49, 7270 á 79, 8130 á 39, 9750 á 59, 10320 á 29, quedan nulos y sin ningun valor, segun aviso que he pasado á la Administracion, los premios con que sean favorecidos por consiguiente no serán pagados.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*José Raices*, 25 de Mayo 18 y 20. 2009 p6 m4

Mensura El Agrimensor que sus cribe, comisionado por el Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Áditardo Heredia, para medir y amojonar el terreno de propiedad de D. Manuel Cárdena, sito en el partido del Carmen de Las Flores, previene á los Sr. linderos, que el dia quince del presente mes y año, dará principio á la operacion.—Los autos tramitan por la secretaria de D. R. Wright.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Ventura G. Coll.*—Agrimensor, calle Uruguay 572. 2001 p3 m4

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en esta fecha hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio, denominada "La Chora", situada en el cuartel 3° y campo de don José Bugallo, á don Miguel Loret; si alguno tuviese que hacer algun reclamo, nuestro domicilio es en adelante en el pueblo de las Lomas de Zamora.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Cantaloselia y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participo que seguiré con los mismos ramos de dicha casa, no atendiendo reclamo alguno.—Ayacucho, Febrero 26 de 1883.—*Miguel Loret.* 2022 plm m4

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

MUDANZA

El Colegio Frébourg para señoritas, ha sido trasladado calle Cuyo 1099, entre Andes y Ombú. 2042 p3 m4

SEMINARIO
ANGLO-FRANCÉS
FUNDADO EN 1856
Se ha trasladado en la misma calle de
518-VENEZUELA-518
Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.
Clases generales. Precios convencionales. Hay una clase especial de Fonografía de 7 á 9 p. m.
Guillermo P. Parody, Director.
2006 p1 m4

AL COMERCIO

El Contador y Balanceador Público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra venta:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1883

D. Luis Sanguinetti, ha vendido su almacen calle Ayacucho núm. 640 esquina Juncal núm. 2; á D. Benito Castro.

8

Dª Salvador Pineda & Ca. ha vendido su almacen calle de Arenales esquina á Montevideo; á D. Vicente Lagomaggiore.

20

D. José Boyo, ha vendido su almacen calle de San Martin núm. 540; á D. Joaquin Martinez.

26

D. Antonio Devotto, ha vendido su almacen calle de Córdoba esquina calle del Cármen; á D. Francisco Sambado.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Mariano E. Saubidet.* Cangallo núm. 488, entre Cerrito y Libertad. 2013 p1 m4

A LA CRUZ
Especialidad en artículos de luto y medio luto
Cachemires, paño-merinos, lustrinas, alpacas, crespones, géneros de seda, azabaches, etc.
Participamos á la selecta y numerosa clientela de esta tan conocida casa, que con fecha 15 de Enero último, ella ha pasado á ser nuestra y en condiciones tan ventajosas, que nos permiten vender, aun con las mismas utilidades que anteriormente obtenian los primeros dueños, á precios notablemente mas bajos. Hasta hoy no hemos hecho conocer esto á las señoras, por que para ello necesitábamos recibir los artículos de que carecia la casa, para que su surtido fuera completo.
Hoy en posesion de algunos de ellos y aproximándose la Semana Santa, en cuya época son tan necesarios los artículos negros, nos hacemos un deber en ofrecer éstos, persuadidos de que, dada la variedad que de ellos tenemos, las personas de gusto mas difícil quedarán satisfechas.
Prevenimos sériamente que la diferencia entre los precios actuales y los anteriores, es marcadísima.
La casa continúa siempre con el taller de costuras, contando ahora con una modista muy hábil, la cual se encarga de confeccionar vestidos de luto y medio luto en el término de doce horas.
Buenos Aires, Marzo 1º de 1883.
Teodoro [illegible] Gardin & Ca.
2032 [illegible]

ADMINISTRACION DE Rentas Nacionales

De acuerdo con el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana, se pone en conocimiento del comercio que habiendo vencido el plazo para despachar las muestras y encomiendas que existen en el depósito especial, serán vendidas á los dos meses de la fecha, si no concurren á sacarlas.

Las listas estan en la Alcaidia.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. 2008 p5 m4

Municipalidad de la Cap[illegible]

A los tenedores de Bonos

Los tenedores de Bonos Municipales que han prese[illegible] ya sus liquidaciones, deben, desde el dia 7 del corrien[illegible] adelante, presentar los títulos que tengan á efect[illegible] canjearlos por los nuevos que deben entregárseles.

Se suplica lo hagan á la brevedad posible, pues, el 1° [illegible] Abril, vence el primer cupon de los nuevos títulos que [illegible]y que pagar y conviene que no tenga entorpecimiento al respecto.—*El Contador.* 2031 p20 m4

A la Librairie Française
DE
Joseph Escary
73—VICTORIA—75
(Frente al Club del Progreso)
CUSCUALDUNAC
Chaho, histoire primitive des Euskariens, basque[illegible] gue, poésies, mours et carácter de ce grand peup[illegible] histoire ancienne et moderne.
Monterola—Cantos históricos de los vascos.
Le pays basque et la Basse-Navarre, un magnif[illegible] lume grand en 8° contenant 200 gravures, l' illu[illegible]n est aussi compléte et varié, que possible; aucun [illegible] interessant n' a eté omis developant l' admirable [illegible]ma de la chaine des pyrenneés.
73—VICTORIA—75
2[illegible] [illegible]4

Zapateros Se necesitan o[illegible] buenos; Piedad 369. [illegible] m3

Caballerizo Se necesit[illegible] 482, [illegible] m3

Cocinero frances ó ital[illegible] Victoria 155. [illegible] p3 m2

Mucama extranjera[illegible]oria 155. [illegible]18 p3 m2

Cocinera se prec[illegible]8. 1908 p3 m2

Oficial sastre, se precisa [illegible]yo 522. 1943 p3 m2

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en [illegible] depósitos de Aduana.—Marzo 2 de 1883. 1982 p3 m3

Portada De madera, puertas y ventanas con reja y [illegible]erta de fierro para zaguan; se venden 25 de Mayo 406. 1990 p3 m3

"Bourgogne" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Marzo 2 de 1883. 1980 p3 m3

Se alquilan Dos piezas para hombres solos 150 $ mensuales uno; Tacuarí 332 altos, segundo piso. 1960 p8 m3

Se alquilan Una ó dos lindas piezas amubladas, en casa de corta familia; Piedad 696, altos. 1962 p3 m3

Dependiente Se necesita uno práctico en el ramo de roperia y tienda, es escusado presentarse si no es apto; Paseo de Julio 10 y 12 1959 p3 m3

Se alquila La casa Chile 304, tiene muchas piezas y fondo; para tratar, en la misma casa. 1971 p5 m3

Sirvienta Se precisa, para tódo trabajo en una corta familia; ocurrir Rivadavia 1711. 1970 p3 m3

Cocinera Y MUCAMO con buenas recomendaciones se necesitan Córdoba 145. 1907 p3 m2

Casas para alquilar en todas direcciones; ocurrase San Martin 33, escritorio núm. 28. 1941 p3 m2

Carpinteros se necesitan oficiales en la carpinteria Perú 245. 1916 p6 m2

Ama de leche Se ofrece con recomendaciones para salir al campo, ocurrir Cangallo 1015. 1928 p3 m2

Se alquilan piezas con pension para hombre solo, en casa de familia, Moreno 509. 1929 p15 m2

Mucama Se necesita para una familia extranjera. Victoria 909. 1935 p6 m2

Se alquila Una pieza grande amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 1910 p8 m2

Piezas Se alquilan piezas amuebladas perfectamente, en una casa de familia decente, para hombres solos, Corrientes 175. 1882 p6 m1

Se vende Un mostrador y armazon, por la mitad de su precio; Santa-Fé 441 1837 p6 m1

Se alquila Un primer alto para Club, Sociedad, ó casa particular, Cuyo 255; para tratar, ocurrir Piedad 280. 1857 p8 m1

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Ca.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16

Se necesita Una mucama de 15 á 16 años, calle Buen-Orden 168, altos, frente á la plaza Monserrat. 1740 p8 f27

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas, sala y dormitorio, en casa de familia, para un hombre solo: Cangallo 709. 1768 p6 f27

Curúmalan Se arrienda campo en Curúmalan; dirijirse Reconquista 80. 1758 p8 f27

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, 2 ó 3 lindas piezas amuebladas, baños en la casa. 1699 p8 f25

Se necesita Un oficial tornero y 10 oficiales muebleros, que sepan su obligacion; Buen-Orden 126 y 128. 1677 p15 f26

Confiteria Se vende muy central, por tener que atender otro negocio; Victoria 413, darán razon. 1668 p8 f25

Se alquilan Dos piezas (sala y dormitorio), con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio; Florida 477. 1610 p10 f24

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 623 perm. f2

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.

Se ofrece Un oficial pastelero y confitero, recien llegado de Belgica, con buenas recomendaciones. dirijirse Suipacha 119. 1967 p3 m3

Profesor De castellano, inglés, francés y teneduría de libros, se ofrece para dar lecciones partículares ó en su domicilio; Corrientes 315.—*E. B.*. p3 m3

Se alquilan Dos piezas, sala y dormitorio, amuebladas, con bálcon á la calle en casa de familia. Lavalle 202, altos, entre Florida y Maipú.—No hay mas inquilinos. 1956 p3 m3

Jardinero Que sepa su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa para una quinta en la Estacion Adrogué; ocurrir de 12 á 2, al Escritorio Victoria N. 269. 1969 p3 m3

Perro Se ha perdido uno, de color marron, lleva collar de suela negra, obedece por el nombre de Jok, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Rivadavia 1009 será gratificado. 1973 p3 m3

Se alquila una pieza á la calle amueblada, para hombre solo en casa de familia decente, con ó sin pension. Para verla y tratar Chacabuco 315. 1921 p3 m2

Mucamo JOVEN.—Se precisa uno de poca edad, 15 años; que tenga recomendaciones de su conducta. Para tratar Cangallo 824 de 11 á 12. 1952 p3 m2

Piano Se vende uno; Tacuarí 95.—Pianos nuevos y usados, á precios sin competencia, antes de comprar en otras partes, pasen á verlos; Tacuarí 95. 1915 p15 m2

Barberos Se vende la barberia de muy poco capital y buena clientela situada Cerrito 211; los interesados pueden probarla. 1907 p3 m2

Se necesita Un mozo de almacen, de 14 á 18 años, que sea práctico y tenga buenas recomendaciones; ocurrir Santa-Fé 208. 1896 p3 m2

Ama de leche se precisa una que sea estranjera; es escusado que se presente no siendo leche fresca y en abundancia. Santa Fé 370. 1945 p3 m2

Alquílase Una pieza amueblada y otra sin muebles, con pension, trato en familia, local el mas central de la ciudad; para tratar, Piedad 442. 1949 p3 m2

Se reciben Pensionistas en casa de familia del país, á precio sumamente barato, muy bien tratados y bien barato; Cangallo 798. 1917 p3 m2

Se necesitan 15 á 20 oficiales carpinteros en la calle Callao 15, es indispensable que tengan banco y que sean muy buenos oficiales. 1936 p3 m2

Sr. Rico Se ruega á dicho señor se sirva pasar en la agencia de las Mensagerias Marítimas Piedad 52, para recibir comunicacion de una carta. 1876 p5 ml

Instituto POLÍGLOTA.—Clases de idiomas y de literatura, bajo la direccion del profesor DOBRANICH; General Lavalle 846 1870 p1m ml

Cocinera Se necesita una para la campaña, para tratar, dirijirse á la fonda Catalana, Piedras 75, de 10 á 11 a. m. y de 6 á 7 p. m. 1877 p8 ml

Semilla De alfalfa del pais y estrangera, clases frescas y superiores á precios sumamente baratos; para verla y tratar ocurran Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 1803 p1 m f28.

Botica Se vende una, en un pueblo de campaña, cercano a esta ciudad, hace un buen diario su dueño la vende por tener que atender otro negocio; para tratar, ocurrir Salta 362 1791 p6 f28

Profesora Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, de francés y de español en casas particulares; dirijirse Cuyo 1070. 1730 p 1m f27

Se venden 1500 ovejas mestizo-Lincoln, en buena condicion; ocúrrase á don Guillermo Dodds, Estacion Monasterio, ó á Diego F. Ramsay, Reconquista 89. 1745 p6 f27

Estancia LOS TOLDOS, á 12 leguas de Lobos, se arriendan dos leguas de campo flor alambradas y con aguada permanente; dirijirse Reconquista 80. 1756 p8 f27

Casa Se necesita una, para una corta familia y que esté situada en paraje central; el que la tenga, puede ocurrir Florida 128, (2° piso alto), de 11 á 4. 1691 p10 f25

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan, con recomendaciones; ocurran Cangallo 987, por la mañana ántes de las 12 y por la tarde despues de las 4. 1674 p8 f25

Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerias y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 plm f18

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamenee amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18

Se vende Una zapateria de mucha clientela, situada en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 15; el dueño la vende por estar enfermo y tener que ausentarse para Europa. 1728 p6 f27

E. Della Chá Ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135, el de tienda. 1556 p 2m f23

Liquidacion 10,000 plumas para sombrero de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 72. 1409 p 1m f20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto [illegible]

Se desea [illegible]

Se alquila [illegible]

Se desea [illegible]

Cualquier cosa [illegible]

Casa-quinta [illegible]

Se desea [illegible]

Se vende [illegible]

Terreno [illegible]

Escuela [illegible]

Herrero [illegible]

Pestaña y Garcia Qui[illegible] [illegible]

Benigno Cabo de Vila [illegible]

Ovejas en venta [illegible]

Al comercio [illegible]

Motores [illegible]

Se precisa [illegible]

[illegible]lquilan S[illegible] [illegible]itorio bien amue[illegible] bla[illegible] [illegible]ra un señor solo, casa[illegible], Corrientes 258. 1898 p3 m2

[illegible] vende el almacen de comestibles y bebidas, sito calle Arenales 395 por ausentarse [illegible] dueño del país. Tiene excelentes comodidades y [illegible]uiler módico. Para tratar á cualquiera hora del dia en [illegible] misma casa. 1948 p[illegible] m2

Dr. Manuel Tardáguila—ABOGADO—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, recibe poderes y órdenes del exterior; calle Guarany núm. 79, ó casilla del Correo 181.—MONTEVIDEO 1897 p30 m2

Se vende El café y billar San Cárlos calle Talcahuano 369, al lado del mercado Libertad, el dueño lo vende por ausentarse del país, el negocio tiene una buena clientela y una contrata por 4 años, la casa tiene buena comodidad; para tratar á todas hora del dia. 1753 p8 f27

La persona Que se considere con derecho á un torito, que extraviado de alguna hacienda, se ha juntado con otras en las estaciones Remedios y Bragado, puede pasar por este Juzgado de Paz, á dar las señas y se le entregará.—Moron, Febrero 21 de 1883. 1779 p8 f28

Al comercio Se le previene que la casa comercial que giraba en esta plaza, bajo la firma de Agustin Necol, ha pasado con su activo y pasivo á una sociedad, cuya firma social es la de Necol hermanos y Ca.—*Agustin Necol*—*Necol hermanos y Ca.* 1798 p5 f28

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa á las personas que tengan deudos en la bóveda del Sr. D. Salustiano Lezama y familia, deberán sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado el cual serán echados al osario general. 1770 p1m f27

Perdiz EN ESCABECHE.—Cada tarro contiene dos perdices, de la premiada fábrica de Juan Chiaparra y alcauciles conservados al natural de la misma fábrica en tarro de 2 ℔ y ½, venta por mayor y menor; almacen calle Charcas 521, único depósito.—*Cárlos Parodi & Ca.* 1742 p15 f27

Sepulcros y bóvedas En la cochería calle [illegible] fensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche precios módicos. 839 plm f9

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Colegio Literario BOLIVAR 249. Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 1631 p10 f24

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p1m f8

Pinturas Marcas K. S- extra-fina, lo mejor que viene á $ 55 @, fina á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Carriage 120 $ galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, té de tertulia, té Congou y otros.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. 1355 plm f18

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m s10

A media cuadra DEL SOCORRO. El Domingo 4 de Marzo, rematarán los martilleros Bollini y Muro el terreno calle de Suipacha núm. 764. No puede darse mejor situacion para los que deseen edificar algunas casas para renta. Ver la seccion Remate. 1932 p3 m2

Una mujer Francesa, que tiene que irse á Europa, desearia hacerlo al servicio de alguna familia, á quien acompañaria á cualquier punto que fuera, debiendo ser esto en los meses de Abril ó Mayo, pues de lo contrario se irá sola; dirigirse por escrito á Eugenia, á la oficina de este diario. 2000 p6 m3

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de U. Sisti y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo del negocio de sastreria, el sócio Ubaldo Sisti, en el mismo local, calle Corrientes 230.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Ubaldo Sisti.* 1984 p3 m3

Al comercio A contar de la fecha el establecimiento de fotografía de los abajo firmados situado calle Defensa N. 7, pasa á la direccion y propiedad del Sr. D. Gaston Da Costa, con su activo y pasivo. Se avisa á los acreedores se presenten en el término de tres dias—Buenos Aires Marzo 2 de 1883.—*Contrucci y Bouchet.* 1964 p3 m3

Casa DE NEGOCIO.—Se vende una en el pueblo de Juarez, hace excelentes diarios y tiene poco capital, la casa es muy cómoda y solo dista una cuadra de la plaza principal, es conocida por la Union, los dueños la venden por disolucion de sociedad; para tratar en la misma casa en Juarez ó en Buenos Aires calle Buen Orden 379. 1925 p8 m2

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que hemos vendido á los señores Bernardo Chihigaren & Ca. nuestro molino "San José" sito calle San José 312 al 318, lo que avisamos por si hay algun reclamo se presente dentro de tres dias.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Guillermo Nollman & Ca.* 1923 p3 m2

Al comercio Por mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta la sociedad que existia entre Bautista Abadie y Santiago Poey, en el negocio de herreria y carpinteria, quedando Abadie al cargo del activo y pasivo y Poey al frente del mismo negocio.—Chacabuco, Febrero 17 de 1883.—*Bautista Abadie, Santiago Poey.* 1927 p3 m2

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que hemos comprado á los señores Guillermo Nollman y hermano, el negocio de molino, denominado "San José", sito calle San José 312 al 318; lo que anunciamos por si hay algun reclamo que hacer, se presenten en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Bernardo Chihigaren y Ca.* 1924 p3 m2

Profesor DE FRANCÉS.—Un jóven, bachiler, en letras, recien llegado de Francia y de muy, buena familia, désea encontrar colocacion en el campo, pueblo ó estancia para enseñar el fancés, no pide sueldo de ninguna especie y tiene quien garante su honorabilidad; dirigirse Hotel de Roma núm 39. 1778 p6 f28

Titulos DE PROPIEDAD.—Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, espedientes civiles, capellanias, donaciones de los vireyes, gobernadores, &, &, ya sean de esta provincia, como las del interior, Entre Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú.—De 12 á 4 todos los dias.—Perú 90.—*Ramon Campos.* 1887 p5 m1

Por liquidacion De la casa de comercio de pianos de Julio Bonnet, calle Lima 85, se venden á precio de costo, pianos de Pleyel y Blondel, gran modelo, última perfeccion, cuerdas cruzadas, garantidos, nuevos y legítimos, única ocasion para compra, un piano de primer órden á precio de uno ordinario. 1871 p15 m1

Se alquila Una hermosa barraca, que puede servir para depósito de frutos del país ó fábrica de carruajes ó cualquier negocio en gran escala, en la calle Rivadavia 1440, y una espaciosima casa de altos en la calle Caridad 15, tambien un gran terreno en la Boca, de 5000 varas cuadradas y un terreno en el pueblo del Tandil; para tratar, Estados-Unidos 424. 1619 p15 f25

Cambio de domicilio M. Camille Begné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confitería Chacabuco 149. 706 p1m f4

Banderas y adornos Lonas para parvas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Al comercio Aviso que en esta fecha he vendido á señor Atilio Raffaelli, la parte que me correspondia en el negocio de marmoleria, sito en la calle Cangallo 387, que giraba bajo la razon social de D. del Moro y Raffaelli; las personas que teng[illegible] [illegible] 3 dias de la fecha.—Buenos Aires [illegible] [illegible] Moro. 1999 [illegible]

Al comercio Avi[illegible] ro, la parte que le correspondia [illegible] calle Cangallo 387, que giraba [illegible] rio del Moro y Raffaeli, las [illegible] reclamo que hacer, se present[illegible] de la fecha. Buenos Aires, Marzo [illegible]—*A. Raffaelli.*—*Dario del Moro* 1998 p3 m3

Al comercio [illegible] rot & Ca. establecidos en el partido [illegible] denominado "La Blanca" deben p[illegible] tro del término de un mes, venci[illegible] á reclamo alguno.—"La Blanca" [illegible] 28 de 1883.—*Carlos A. Diaz* 1963 p3 m3

Comité COSMOPOLITA [illegible] va se reune en [illegible] sina 144.—La Secretaria abi[illegible] m. á 5 p. m. para atender á to[illegible] los propósitos de este Centro y [illegible] que se pidan sobre la esplicacion [illegible] Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad, se practica toda diligencia para trasladar restos de [illegible] bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Arriéndanse [illegible] campos espléndidos á 1,000 cuadrada, en Lincoln y Pergamino [illegible] leguas de Rojas y Pergamino, con agua permanente á 2 ó 3 varas de profundidad; ocurrir á la calle 25 de Mayo 157, de las 6 á las 8 y de las 11 á las 2 p. m. y de las 6 á las 8 p. m. 1805 p8 f28

Corralon De 16[illegible] 70 vs. construccion nueva, cio con 4 buenas habitaciones, prepa[illegible] para fábrica ú otro negocio, 2 letrinas, pozo de rica agua, [illegible] de azotea de teja, cocina, cercado alto de material, se alquila con porton de seguridad y 1204; para ver y tratar [illegible] alquila calle General Lavalle Córdoba 580, de 7 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. 1808 p5 f28

Hago saber Al público y á mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta [illegible] udad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1820 p1m f14

Se vende el almacen sito calle Victoria 644 esquina Lorea, frente á la plaza y entre los dos mercados, [illegible] con en la esquina con contrata y tiene todas las comodidades necesarias; muy acreditado y bastante conocido, el dueño lo vende por no poder atenderlo porque tiene que ausentarse á Europa. Para tratar calle Victoria 643, esquina á entre Rios, de 2 á 5 de la tarde. 1944 p3 m2

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de una obra, por el conocido Ingeniero y Agrimensor D. Cárlos de Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller & Laass y publicado por Jorge Mackern calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerias. 1544 p15 f22

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por [illegible]uenos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y [illegible] del gran mercado del Plata, la que [illegible] muy buenos diarios y aquel que la compre pued[illegible] las ganancias pagarla en menos de dos años[illegible] la vende por tener que ausentarse forzosamente [illegible]

Doroteo Prieu [illegible]

[illegible]

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!
[illegible]onservatorio de vacuna animal
LEGITIMA
1[illegible]5 VICTORIA 145
[illegible]DICOS DIRECTORES
[illegible]r. A. Fisk y Dr. F. A. Tamini
ADMINISTRADOR
[illegible] E. Cranwell
[illegible]na al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles. de 3 á 5 de la tarde
[illegible]or una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " á domicilio .... " 100 "
[illegible]cipamos á los señores médicos y al público, que [illegible] de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, [illegible]onseguido establecer este Conservatorio, guiándo[illegible] los reglamentos que rigen á establecimientos [illegible] de esta índole.
[illegible]una animal administrada al pié de la vaca, excluye [illegible] de propagar enfermedades de la sangre, como [illegible], no sucediendo lo mismo con la vacuna humana [illegible] de brazo á brazo, y quedando por consiguiente [illegible] difícil problema de la resistencia á la vacuna.
1177 plm f15

[illegible]lamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia [illegible] 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta im[illegible]

[illegible]o PREPARATORIO MERCANTIL, VICTORIA 323.—En este establecimiento, los señores [illegible] familia, hallarán toda clase de ventajas, donde [illegible] sus hijos.—Las clases son: elementales, superiores; [illegible] dos preparatorios, de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6° año. [illegible] á la Escuela Naval y Militar, preparacion co[illegible], hay grandes comodidades para los pupilos.—[illegible] profesores, está formado de los mas compe[illegible] bien se dán clases diurnas y nocturnas para [illegible] director: *E. J. Garcia.* 1950 p3 m2

[illegible]enden Dos casas, una en la calle Andes compuesta de 4 piezas, cocina, le[illegible] mide 9 vs. de frente por 50 de fondo; otra en la [illegible] Pio, entre Santiago del Estero y San José, com[illegible] dos piezas y demás comodidades, 9 vs. de [illegible] de fondo; se vende otra propiedad muy linda [illegible] calle casi esquina Entre Rios, tiene 7 piezas, [illegible], etc, mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, [illegible] mensuales de alquiler; para verla y tratar, [illegible]allo 95. 1568 p10 f23

[illegible]aneria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 297, [illegible] y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado [illegible] ablillas de acero para persianas pintadas [illegible]a, roble; el precio de cada persiana concluí[illegible] sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma [illegible] persianas de madera con cadena y cinta [illegible] gusto del comprador, como todo trabajo [illegible] ura blanca. 5548 m17 perm

[illegible]caciones Habiendo constatado que [illegible] que hay personas dedic[illegible] [illegible] vases vacios de las "especialidades medicinales" y de la "Perfumeria" mas acreditadas [illegible] con composiciones fraudulentas rueega á [illegible] las preparaciones legítimas, se os ó cajas de ROMPER los frascos, tarros [illegible]alidades [illegible] el contenido, ya sean espec[illegible] Ca., De[illegible] perfumes.—*Demarchi, Parodi* [illegible]rm f16

Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597[illegible] [illegible] MÜLLER.—Avisamos á nuestros numero[illegible] [illegible] para facilitar la compra de plantas, para [illegible]ardines, hemos depositado un gran sur[illegible] en Victoria 335, [illegible] ndustrial Argentino, ca[illegible] rno de tertulias [illegible] ciben órdenes para [illegible] recordamos que [illegible] á precios modera[illegible] en la Exposicion [illegible] dos con medalla de [illegible] 648 p1m f2

In[illegible] En la dispe[illegible] sia y los vómitos del embar[illegible]o.—La Ingluvina [illegible] ateria médica p[illegible] Waswer, es prepara[illegible] apo en Inglate[illegible]—Esta preparacion de las aves[illegible] mucho mas eficaz en [illegible] constatado su utilidad [illegible] de 50 centígramos [illegible] pan inmedia[illegible] [illegible] luvina es especia[illegible] embarazo.—Jou[illegible] —*Botica Demarchi* [illegible] 1092 f14 perm.

Escuela [illegible] de CANGALLO 414.—El que suscribe, director de bai[illegible] [illegible]rias Academias, con diplo[illegible] [illegible] conocimiento del públi[illegible] [illegible]escuela, como arriba está [illegible] deseen aprender en pocas [illegible] lecciones, cuale[illegible] baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que[illegible] horas: lecciones á domicilio.—*A. Consto*[illegible] 8278 d13 v mzo. 30

A los a[illegible]eros DE LA CAMPAÑA.—En la factureria Lima [illegible] se un variado surtido de masas, de lo me[illegible] pues aquí mismo en la ciudad es de lo m[illegible] que son como alfajores de dulce de leche y [illegible] clases mas, (y de condicion de durar bastante [illegible] Los pedidos se harán á nombre de Estéban [illegible] nduccion por los ferro-carriles es por cuenta de [illegible] por los informes que naturalmente se precisan, [illegible] dicar una persona conocida, pues todos tienen [illegible] un almacen por mayor donde compran sus artíc[illegible] yo hacer reconocer la firma que traiga la carta[illegible] 1567 p15 f23

Juan P[illegible]otche PEDICURO—Ofrece su sa[illegible] on en la calle de C[illegible] 2, (altos), esquina San Martin:—horas de con[illegible] 9 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á [illegible] mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la [illegible] á 2 de la tarde, limpia y ese malta la dentadura [illegible] atencion sobre la especialidad de un liquido [illegible] struccion del callo, y en los instrumentos aun n[illegible]os en el país para la estraccion de las raices [illegible]izadas en los tegidos, como igualmente para la [illegible] ion de las uñas encarnadas y callos bajo las u[illegible] de gallos, etc.—Se previene al público que todo [illegible] hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Nueva c[illegible] De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de mueble[illegible] dormitorio, comedor y escritorio, especialidad e[illegible] arañas, espejos, alfombras y todo lo concernient[illegible] de familia; casa especial para las compras de es[illegible] para el caso se hace presente á las familias ó pe[illegible] ue se aulenten y quieran vender sus muebles, de[illegible] esta casa y serán atendidos inmediatamente; [illegible] compras se hacen al contado, importantes que s[illegible] tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

La Mod[illegible] elegante Y la Ilustracion Española y Americana, a[illegible] cipal para la República Argentina Juan Bonda[illegible] Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al públic[illegible] an recibido los primeros números del cor[illegible] el precio de suscricion para Buenos Aire[illegible] la campaña é interior 325, á todo suscrit[illegible] regala al tiempo de verificar el pago, el ma[illegible] que de la Ilustracion, así mismo sigue abier[illegible] n á toda clase de diarios y periódicos españ[illegible] cientificos y literarios.

Muni[illegible]dad DEL AZUL—Por acuerdo de esta Municipalidad, prorró[illegible] vez y por el término de 30 dias [illegible] la fech[illegible]dado para el blanqueo de las casas del [illegible] io fijado de 4 cuadras en toda direccion[illegible] igualmente prorogado, también por [illegible] el acordado para la construccion [illegible] mismo rádio. Se previene que vencido es[illegible] derá á hacer efectiva la multa que estable[illegible] osiciones para los infractores, sin atender [illegible] gun género.—Azul, Febrero 1° de 1883.—[illegible]sw, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. 1873 plm ml

Mat[illegible] DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar lo[illegible] [illegible]—Instantáneamente con[illegible] el callo [illegible] seva y prontamente destruye veces el [illegible] con solo aplicar dos ó tres [illegible] mata-callos del Dr. Nelson, [illegible] de sustancias corrosivas, [illegible] todos los remedios que para [illegible] énfasis los charlatanes[illegible] sola vez que se pruebe [illegible] verdad. Unico y solo depósit[illegible] Perú [illegible] ana, de L. Besson, calle de [illegible] 2567 el perm.

Al[illegible] AL PÚBLICO.—Avisamos [illegible] desde la fecha del presen[illegible] acuerdo la sociedad de José Trebino & Ca. [illegible] ebles y bebidas establecido [illegible] nion de este partido, como [illegible] el almacen á José Capurro & Ca. los que [illegible]teridos negocios podrán ha[illegible] iniendo que solo estos serán [illegible] Febrero 15 de 1883.—*José* [illegible] 1352 p15 f18

Muebles [illegible] persona que compr[illegible] por muy [illegible] y toda clase de m[illegible] al público que no es casa importantes que sean. A[illegible] solo compra para mandar de mi negocio, sino particul[illegible] pagar mejores precios que á las provincias, por es[illegible] vender sus muebles á nadie.—Ninguna person[illegible] mas actividad en la venta; die, ni mandarlos á re[illegible] alquier hora.—NOTA: Las [illegible] gare de encontrar ma[illegible] perm. para tratar todos los [illegible] compras todas se hac[illegible] ongo en su conocimiento que

Al comer[illegible] [illegible] he vendido á don Ricardo Alonso, las existenci[illegible] casa de negocio, sita en el Partido de Rauch, cua[illegible] argo del pasivo de la misma; quedando el que sus[illegible] da, la expresada casa, se presenlos que tengan reclam[illegible] Calle Reconquista 99.—tarán en el término[illegible] 1883.—*Cárlos F. Castilla.*—Buenos Aires, Marzo [illegible] antecede, he comprado á don OTRO.—Segun el av[illegible] ncias de la casa de negocio Cárlos F. Castilla [illegible] etrito de Rauch, cuartel 8°, denominada "La Pa[illegible] cargo del activo de la misma; quedando el que [illegible] no que hacer, lo haran en el lo que tengan alg[illegible] de Alsina 648.—Buenos Aires Marzo 2 de 1883.—[illegible]onso. 1995 p3 m3

Al come[illegible] Aviso que he vendido en esta fecha, á don Juan Peña, la imprenta de mi [illegible] con todos sus útiles, sita Artes 245; el que tenga[illegible] amo que hacer, lo hará dentro del término [illegible] á contar desde la fecha, no reconociendo nin[illegible] no pasado dicho plazo.—Buenos Aires, Febrero 2[illegible] *Francisco Montero.*—OTRO:—[illegible] esta fecha á don Francisco Monteno, sita Artes 245; las personas Aviso que he co[illegible]o sobre dicha compra, lo harán tero, los útiles de [illegible] contar desde la fecha, pasado que tuviesen alg[illegible] reclamo de ninguna clase.—en el término d[illegible] dicho término [illegible] de 1883.—*Juan Peña.* Buenos Aires, [illegible] 1743 p8 f27

Bazar [illegible]CINO—Gran baratillo de loza, cris[illegible] porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esqui[illegible] Corona, frente á Santo Domingo.—Tazas chinesca[illegible] ad para té y café, á 44 $ docena, id id loza [illegible] 30 $ docena, platos de porcelana loza piedra á 20 $ docena, id id [illegible] 3 $ docena, botellones de cristal á loza comun á [illegible] de cristal (para vino) 25 $ docena, 9, 10, 12 y 14 [illegible] bandejas muy finas á 3, 4, 6, 8, id id para a[illegible] 9 y 15 $ una, juegos de 10 y 12 $ una [illegible] uno é infinidad de otros muchos 1 ton muy [illegible] tes directamente de las principales artículos qu[illegible] venderemos con un 40 % de rebaja fábricas de [illegible] demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Sa[illegible] 1314 p15 f17

A las [illegible]bras Mme. Gros, Victoria 212, tiene el honor de avisar á su n[illegible] capital de la capital y de las provincias, que de [illegible] dias llegará de Paris con el mas grande su[illegible] que se haya visto hasta hoy en Buenos A[illegible] gorras, sombreros, plumas, [illegible] para bailes y coronas para no[illegible] flores, a[illegible] vias, et[illegible] viaje no ha tenido otro objeto que Como [illegible] de moda y mas elegante en el ramo, poder co[illegible] formacion y la extension dada á su casa, La n[illegible] n la mayor brevedad los pedidos de sus se permi[illegible] ciudad y del campo, á las cuales queda favorec[illegible] por y menor. 1734 p15 f27

Sí[illegible] Nuevo y seguro para la pronta cura[illegible] de las enfermedades secretas.—[illegible] cion de las enfermedades secretas.—Las p[illegible] ras azucaradas é inyeccion del doctor [illegible] gran fama donde quiera que se haya W[illegible]—Las enfermedades secretas como la [illegible] blenorrea y gota militar, desaparecen [illegible] ten tratamientos!! El uso de mercurio, tan [illegible] lo mismo que el copaiba tan repugnante [illegible] de las candelillas, que otra cosa no hace [illegible] uretra, ha decaido en todas partes don[illegible] de su justa celebridad.

LUIS ERNEST
[illegible]UJANO DENTISTA
C[illegible]
[illegible]ADO con el primer premio
PRE[illegible]des Exposiciones de Paris, en las [illegible] premiado con la gran medalla Améric[illegible] por las academias de ciencia de Lóndres [illegible] oro é Italia y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental [illegible]
DENTADURAS sistema com[illegible] DIENTES [illegible] ente nuevo, privilegiado. [illegible]pletan[illegible]HES con oro puro.
ORIFICACION TRANSPARENTE para rellenar [illegible] ESMALTE[illegible] tes careados y volverlos en [illegible] nar dido natural
[illegible]IS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

COLEGIO DEL PLATA

(ENGLISH COLLEGE)

Calle Belgrano 349, establecido el 1° de Enero de 1883.—Director: Edgard C. Courtaux.—Enseñanza elemental, comercial y universitaria: idiomas: inglés, francés, castellano, aleman, italiano, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Las condiciones higiénicas que reune el establecimiento son inmejorables; ofrecen á los pupilos todas ventajas y comodidades que requiere, no solamente la instruccion elevada y sólida, pero las de la vida en familia.—El colegio cuenta con 4 grandes patios de recreo, cuartos de baños, aparato gimnástico etc.—El Director que tiene una larga experiencia en la enseñanza, habiendo profesado estos últimos 13 años en los colegios de Inglaterra y de la República Argentina, reconociendo que es forzozo dar á los niños profesores competentes, cueste lo que costare, se ha rodeado de un cuerpo docente compuesto de los catedráticos mas conocidos en nuestra sociedad. El Colegio á más de ser muy central se halla en el paraje mas sano y mas elevado de la ciudad, al lado de una plaza.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el excedente resultante del remate verificado en el mes corriente:

Números de alhajas

17233	18253	18463	18483	[illegible]	18675	18837	18868
19090	19409	22556	2260[illegible]	[illegible]	23538	23567	23848
24023	24594	24642	2[illegible]	[illegible]	[illegible]068	28196	28293
28302	28379	2841[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]318	28887	28926
29015	29190	[illegible]	[illegible]	[illegible]	29332	31354	31912
[illegible]001	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	33017	33033	33034
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	33281	33305	33340	33376
[illegible]	[illegible]	[illegible]	33452	33407	33500	33517	33505
[illegible]	[illegible]	[illegible]	33642	33646	33670	33670	33677
[illegible]	[illegible]	33688	33694	33695	33728	33734	33735
[illegible]	[illegible]756	33774	33785	33795	33807	33827	33835
[illegible]	[illegible]853	33858	33868	33881	33926	33953	33966
[illegible]	[illegible]855	33988	34000	34003	34005	34018	34020
[illegible]	[illegible]	[illegible]3	34030	34064	34074	34075	34085
34022	34023	34031	34033	34064	34074	34293	34299
34121	34144	34150	34151	34193	34274	34293	34440
34305	34333	34350	34383	34394	34412	34417	34440
34455	34487	34500	34502	34507	34517	34536	34539
34547	34548	34561	34570	34574	34586	34607	34631
34678	34693						

Números de objetos varios

16075	18502	18606	18886	18916	23274	24479	24739
27871	28035	29108	29207	30552	31653	32279	32595
32975	33025	33118	33147	33155	33175	33284	33288
33472	33187	33491	33511	33620	33637	33647	33676
33876	33936	34060	34149	34203	34236	34237	34248
34292	34353	34514	34569	31685	34703		

Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 1933 p8 m2

EXPOSICION Y FÉRIA

La Comision Directiva hace saber al público, que en sesion de la fecha, se ha resuelto dejar sin efecto la Exposicion y Féria anunciada por los dias 3, 4 y 5 de Marzo próximo, en vista de la situacion excepcional por que atraviesan los hacendados y agricultores, con motivo de la epidemia reinante.

En oportunidad se hará conocer las épocas que se fijen para celebrar las Férias Rurales.

Mercedes, Febrero 25 de 1883.—NICOLÁS LOWE, Presidente.—*Máximo A. Debout*, Secretario. 1840 p3 m3

FERRO-CARRIL DEL SUD

Exposicion Rural en Chascomús 1, 2 y 3 de Marzo próximo

Se avisa al público que los boletos de ida y vuelta tomados para Chascomús el dia 28 del presente ó dias sucesivos serán válidos desde dicha fecha hasta el 4 de Marzo inclusive.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*La Administracion.* 1731 p5 f27

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES
Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra [illegible] inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.
De Alberti dista legua y media y [illegible] Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.
Por mas informes, dirigirse á [illegible]to Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Ing[illegible] Chivilcoy.
NOTA—Tarifa del Ferro-Ca[illegible] Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre[illegible]
Para maiz desgranado, ceb[illegible] avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trig[illegible] semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La [illegible] desde Alberti es mas baja.
plm f9

Departamento de Ingenieros DE LA PROVINCIA

LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de u[illegible] [illegible]te de madera sobre el Rio Arrecifes (paso de Andrad[illegible]).

Las propuestas [illegible] presentarán cerradas en esta oficina el 13 de Marzo, [illegible] 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interes[illegible] que concurran.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que estarán á la vista en esta oficina. El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó ninguna si así lo creyera oportuno.

Las propuestas irán acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por diez mil pesos m/c, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia. 1705 p15 f25

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
3[illegible]—Cangallo—37[illegible]
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los mas sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volumen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Banco Hipotecario

PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1882.

Luis A. Viglione, Ingeniero. 5618 perm

Oficina Central de Encomiendas

AUTORIZADA POR EL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guía, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga así mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desee, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos .... $ 2
" docena de gallinas y patos .... " 3
" " " pavos y gansos .... " 2½

831 plm f8 DANIEL RIVADEMAR.

LOMAS DE ZAMORA

LIQUIDACION

Por estar enfermo su dueño, se liquida ó se vende el corralon acreditado negocio de Augusto Dresdler, que es corralon de maderas, carpintería, mueblería, colchonería, cajonería, etc., único negocio del ramo en este pueblo, tambien se alquila la casa que tiene 8 piezas con piso de tabla, varios galpones, entrada para carruaje ó carros, ubicado en la calle Real á una cuadra de la plaza y á 3 de la Estacion.

Las personas que quieran comprar el negocio ó se interese por la casa, pueden tratar con su dueño, todos los [illegible]

COMISION

Distribucion de Tierras

LA PLATA

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE

[illegible]

Municipalidad de la Capital

PATENTES MUNICIPALES

[illegible]

LA HABANERA

[illegible]

LOTERIA

[illegible] de Beneficencia del Uruguay

[illegible]

[illegible]IO C. SCHWAB

[illegible]

Aviso municipal [illegible]

Telégrafo Trasandino 22° DIVIDENDO [illegible]

Municipalidad de la [illegible] [illegible]

G. & M.

Gandolfi & Moss

CALLE DEFENSA 84 á 86

Importacion y exportacion

REPRESENTANTES
DE
VARIAS CASAS
DE
España, Italia y Francia

ESPECIALISTAS
EN
VINOS ESPAÑOLES
Preparados expresamente para la casa
Y aparentes para los mercados del Rio de la Plata

UNICOS INTRODUCTORES

De los afamados **Vinos secos de Málaga** en cuarterolas de 32 galones garantidos premiados con:
1 diploma de honor
3 Medallas de oro de afinacion
6 " " plata
2 Menciones honoríficas
La gran medalla de ORO de la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Del **Vino Garnacha** especial en octavos.
Del **Vino Málaga dulce** en cuarterolas.
Del **Espíritu de Vino refino** de 40 grado arriba, en Jerezanas
De la antigua casa de

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Condecorado con "La Gran Cruz de Caballero" de la Legion de Honor.

De los muy acreditados **Vinos tintos especiales** en pipas (PERERA) preferidos por su pastosidad, fuerza, aroma, color y cabida; preparados expresamente para el Rio de la Plata.

Prioratos dulce y seco para mesa, en cuarterolas clase extra.

Garnacha de la "Selva" para postre, superior, en octavos.

Moscatels electo, garantido de "Sagunto" único en su clase que viene al mercado.

Aceite de Olivo en latas de 1, ½ y ¼ @ de los más finos de la Provincia de Valencia que rivalizan con los mejores de Francia é Italia de la antigua casa de

Manuel Perera é hijos
DE VALENCIA

Premiada en varias Exposiciones, por la especialidad de sus productos.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

"[illegible]erard", de Valencia

Vinos de mucha fuerza, y de una preparacion inmejorable, para estos mercados.

De los **Vinos tintos extra** en pipas de la marca

Jaime Martinez, de Valencia

Vinos de mucha fuerza, color y rico paladar, preparados expresamente para la casa.

De los **Vinos de Mesa "Valdepeñas"** legítimos de la bien conocida Bodega de

José Mompó y Hno.
DE VALDEPEÑAS

De los **Vinos Mistela** especiales para postre, y aparentes para la preparacion de otros Vinos de la muy acreditada marca

Pequena é hijos, de [illegible]

Proveedora de la Real Casa
Premiada en varias Exposiciones.

De los **Chocolates "La Fama de Valencia"**; el más delicado y bien preparado que viene á esta plaza, de la renombrada fábrica á vapor de

Vicente Aloy Clavero
DE VALENCIA

De los **Coñacs** exquisitos por su aroma, suavidad y muy recomendables calidades, de la antigua y bien conocida casa de

Mounion y Cia., de Cognac

Con el objeto de generalizar la marca en las Provincias, se ha establecido un precio [illegible] acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

De los **Azulejos** especiales por lo artístico de sus dibujos, variacion de gustos y solidez, de la conocida fábrica

Juan Monleon, de Valencia

De los **Quesos Gruyer** marca LEON, legítimos de "Hemental", garantidos de primera calidad y tal vez únicos que vienen al mercado; de una pasta tan delicada.

De los **Higos de Nápoles** especiales en latas, marca LEON. Fruta escojida y preparada expresamente para la casa.

Del **Arroz Glacé** extra, marca ESCUDO, de grano y brillantez especial.

Del **Papel de [illegible]**, marca LEON, calidad extra por su tamaño y consistencia.

Del **Papel [illegible]** marca LEON. Fabricado expresamente para la casa; considerado el mejor que ha [illegible] hasta ahora.

Del **Aceite en latas** [illegible], marca

Del **Papel para cigarrillos** [illegible] sin cortar, garantido de puro [illegible] LEON. FLECHA, fabricado expresamente para la casa.

SE RECIBEN CONST[illegible]

Los **Vinos de Mesa** los más [illegible] to, de la antigua y muy acr[illegible]

[illegible]arey, Hermanos

Los **Aceites puros de Olivo**, en [illegible] distincion especial. Premiados con 16 [illegible] diplomas honoríficos en España, Inglaterra, Francia, Austria-Hungria, etc., etc., garantidos SIN MEZCLA y el mejor en su clase que viene á la plaza, de

Manuel Porcar y Tió

Proveed[illegible]

Vinos tintos [illegible]
Id
Id
Id

Aceite especial [illegible] mejor que [illegible] conocida ca[illegible] (Rivera de [illegible] los consu[illegible] de latas d[illegible]

Nota—Se [illegible] de varias proce[illegible] **Avellanas—A**[illegible] clases—**Conser**[illegible] vas **Italianas** [illegible] sos **Lodigianos**-[illegible] **Pastas** de San Ju[illegible] surtida—**Semilla** [illegible] en frascos y varios otros [illegible]

TODOS ESTOS ARTICULOS SE HA[illegible]
En venta en los principales
ALMACENES POR MAYO[illegible]
DE BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA-[illegible]
SAN NICOLAS, etc etc.

perm. juév. d[illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes.

n13 v f13

EBBEKE & DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 80
EL MIERCOLES 7 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias averiadas de agua dulce á saber: paño castor de pura lana de primera calidad, franela de lana punzó, amarilla y blanca, colchas de varias clases, género para vestido, pañuelos de rebozo, gambronas, artículos de drogueria, etc, a[illegible]

Al mismo tiempo, tambien por cuenta de Seguros

35 fardos papel de imprenta, surtido como sigue: 24 fardos de 5 resmas de 118 x 164; 6 id con 29 id id id; 3 id con 23 id id 82 x [illegible] 1 id con 10 id id 72 x 104; 1 id con 5 id id 104 x 144.

2029 p3 m4

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

Cliche Supot

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO

EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES
GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejo[illegible]
D[illegible]ra mas
Es mas barato
FUERZ[illegible]DURACION-ECONOMIA
L. GREGOIRE y Cia.
[illegible]SIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DE[illegible]TO EN BUENOS AIRES
235-[illegible]LE CORRIENTES—235
L. D. FORGU[illegible]
Representante del C[illegible]

USIN[illegible] DEL CREUSOT

[illegible] construccione[illegible] fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de [illegible], rieles, locomo[illegible]or, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de [illegible] arcos de todas fo[illegible]

FERR[illegible]RTATIL DE DECAUVILLE

[illegible]eciales para [illegible] y expresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y carga con tracc[illegible]
MAQUINA[illegible]
APARATO[illegible] M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS [illegible]CACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
Aparatos económicos para la f[illegible]ra perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris. [illegible]ricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para [illegible] Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658

241 p1m e25

A [illegible]OS SEÑORES
DROGU[illegible]AS Y BOTICARIOS
Y C[illegible]MIDORES DE LOS
VINO[illegible] Y JARABES
Con extracto [illegible]o de bacalao, simples y ferruginosos
D[illegible]r. DESPINOY
Unicos aproba[illegible]la Facultad de Medicina de Paris
SEG[illegible]RME DEL DR. DEVERGIE

Prevenimos que como [illegible]lio Lozano, único autorizado por contrato con el doctor Despinoy, para importar y vender estos pro[illegible]ca Argentina, hemos registrado las marcas que lleva cada frasco en la Oficina de Marcas de Fábric[illegible]o los números 639 y 640.

Siendo la marca de di[illegible]edad de nuestro representado, perseguiremos judicialmente por daños y perjuicios á todos los [illegible] vendieren sin nuestro consentimiento, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurrer[illegible] vendan, pongan en venta ó se presten á vender marcas falsificadas *"y los que vendan marcas aut[illegible] clase de ind[illegible]nto de su propietario"* segun lo dispone el artículo 28, inciso 4° de la Ley de la materia.

Buenos Aires, Diciembre 1°. de 1882.

R. L[illegible]ZICA & C.
CALLE RIVADAVIA—145

5770 p24 dom. d3

APERIT[illegible]O-BERTHE
TONICO APE[illegible]IVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BER[illegible] hielo el APELITIVO BERTHE, es un [illegible] tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua y [illegible] refresco.

PROBA[illegible] PARA CREER
Fábrica y venta por [illegible] y menor: 137 Esmeralda 139

perm. dp m f16

CORSÉS [illegible]FRANCESES
Tejidos mecánicamente y Garantia[illegible] sin [illegible] *por su hechura con verdaderas ballenas.*
Costu[illegible]
[illegible]BRICACION SUPERIOR
VENDIDOS POR LAS
[illegible]mas *Casas de Paris y de Europa.*
[illegible] Pr[illegible]LS MAYORES PREMIOS
[illegible]s Exposiciones Universales de Paris
1867 y 1878
en la D[illegible]PLOMA DE HONOR
(Fuera de Concurso)
[illegible]SÉS sin Costura de Bar-le-Duc (1880)
[illegible]ARIS, 1, calle Palestro, PARIS
por l[illegible] da Fábrica UV

SARAH-BERNHARDT

UV Exíjase la Ma[illegible]

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 Fr.
Medalla de ORO
[illegible]NA-LAROCHE

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera [illegible]lidad:
[illegible]ntregado á domicilio......... $ 300 m/c la tonelada
[illegible]d id. .... " 165 " 1/2 id
[illegible] " 270 " id

[illegible]Argentino

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR
CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS
EL MARTES 6 DEL CORRIENTE, A LAS 12 P. M.

Venderemos un notable surtido de mercaderias generales.

Al mismo tiempo, por cuenta de Seguros, al contado:

14 CAJONES AVERIAS

2036 p2 m4

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Cª, EN PARIS.

Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Cª.

LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Únicas garantias para el comprador.

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE VARIOS
EL MARTES 6 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Surtido completo para roperos, sastres, registreros, tenderos y merceros

1954 p4 m2

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
Por cuenta de un consignatario
ACOMPAÑADO DE UNA CASA INTRODUCTORA
40 cajones géneros de vestidos y raso Merveilleuse
A PLAZOS
EL LUNES 5 DE MARZO, A LAS 12 P. M.
EN NUESTRA CASA, CALLE PERU 87

Venderemos un importante surtido de generos de vestidos, raso Merveilleuse, groes, merinos, paños negros, confecciones, una partida de frazadones franceses finos, mantillas españolas, etc. Recomendamos el surtido que es especial para tenderos.

1879 p4 m1

HOGG, Farmacéutic[illegible]o, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
DE HIGADO DE BACALAO
ACEITE NATURAL [illegible] *de higado de bacalao* natural y puro,
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite* [illegible] se vende en frascos triangulares, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que [illegible]MACIAS
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMA[illegible]

COLEGIO PARODY
NÚMERO LIMITADO
Casa-quinta para pupilos
DIRECTOR
Guillermo Parody (padre)
557-SANTIAGO DEL ESTERO-557
Entre San Juan y Cochabamba
BUENOS AIRES—1876
No se admiten externos—No se dan vacaciones
Colegio en familia

1729 p1m f27

COLEGIO NUEVO
426—Rivadavia—426
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
DIRECTOR
J. NEUMEIER

p 1m f27

VAPORES

Navegacion Costa Sud Línea subvencionada por el Gobierno Nacional—Vapor paquete nacional BAHIA BLANCA, porte 500 toneladas, capitan Nicolás Pubado. Saldrá el 14 de Marzo, para Bahia Blanca, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, conduciendo carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y un esmerado servicio.—Por órdenes é informes, ocurrir al Agente, calle Cangallo 38. 1953 p15 m2

Vapores--Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de r3,500 toneladas, su capitan Dailliot, saldrá el 3 de Marzo, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3 clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aqui se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72

Mensajerías Fluviales A VAPOR.—**Nuevo itenerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo a las 5 ½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Martes y Viernes vapor *Júpiter*; Jueves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, a las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Jueves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á la 1 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis [illegible] vapores pasajeros.—La carga se recibe la víspera [illegible]ida, en el Retiro. La Agencia se encarga de [illegible] desembarque de carga, así como despa[illegible].—Comunicacion con el Teléfono Go[illegible] Risso, Agente.—143 Calle Recon[illegible]

[illegible] vapor COMPAÑIA HAMBUR[illegible] [illegible]irecta bi-mensual entre [illegible]ando en Montevideo, [illegible].—Salidas fijas de [illegible]s; nombre de los [illegible]enos Aires, Ba[illegible] Paranaguá, [illegible] Lissabon.—[illegible]e 2700 to[illegible] Marzo [illegible]ático y [illegible]ben

---

Compañia Nueva De Navegacion a vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson,—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para AMBERES el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Línea de vapores italianos—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderias dirijirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional, *Rio Uruguay*, capitan José Brugo.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Martes 6 de Marzo de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor CONGO, capitan Grou, tre, saldrá el 8 DE MARZO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañia—*O. de Martin Donos*, Piedad, 52 altos.

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

EDICTOS

Por disposicion del Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fúeren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia [illegible]fecto de verificarse sus respectivos créditos, [illegible] los que no concurran se entenderán [illegible]nes que se tomen en la reunion á [illegible] Aires, Febrero 20 de 1883.—A. [illegible] 1637 p 1m f24

[illegible]ia en lo Civil [illegible] medio del [illegible]cho á los [illegible]IANO [illegible]

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arro[illegible]
especial, preparado con [illegible]
por consiguie[illegible] BISMUTO,
su accion sobre la p[illegible]ate
ES ADHERENTE [illegible] piel es saludable.
[illegible] ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SALOMÉ ALGAÑARAZ DE BADARACO, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario, Casa de Justicia. 998 p1m f11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D, Francisco Ramos Mejia, encargado de la Suprema Corte al despacho correspondiente al Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho:—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos, 872 p 1m f9

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos....Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1678 p 1m f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LORENZO INDA, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883. *Julio Fernandez*, Cabildo. 1528 p1m f22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D Emiliano Garcia, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don JOSÉ MUNNIER, por cobro de pesos, se hace saber por el término de 15 dias á don Francisco Lista, que habiendo sido vendidos lo terrenos de propiedad del expresado Munnier en San Martin, y los cuales le estaban hipotecados por *cien mil pesos m/c.*, se vá á chancelar de oficio dicha hipoteca, á fin de otorgar al comprador la correspondiente escritura de venta.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2° patio. 1846 p15 m1

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Nobilli, Gambini y ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia seis de Marzo próximo, á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion del crédito, presentado por el Banco de la Provincia, valor de cuatro cientos mil pesos m/c; La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran, en la Sala de Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario Oficina Cabildo, 2° patio. 1845 p5 m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 p1m f20

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en l ocivil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria delque firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento doña JUANA BOLAÑOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos [illegible], Febrero 23 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1866 p1m m1

[illegible]cion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil [illegible] Departamento del Norte, Dr. D. Federico [illegible] cita, llama y emplaza por el presente á [illegible] consideren con derecho á los bienes [illegible] CESARIA PEREYRA [illegible] para que dentro del [illegible] primera publicacion [illegible]cripto Secretario [illegible] derecho; bajo [illegible] San Nicolás, [illegible] f4

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. LUISA FICER, por el término de 15 dias, á contar desde la fecha, á recoger los objetos que dejó en casa de D. Pedro Elorizon, calle Méjico 476, cuarto núm 21 y pagar los alquileres que debe; bajo apercibimiento de proceder como corresponde.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—*Nicanor Tejerina*, Juez de Paz de la 16a. Seccion. 1972 p3 m3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que habiéndose presentado don RAMON CASTRO y don GONZALO TOLEDO, haciendo cesion de bienes, su Señoria ordenó la formacion de su concurso, nombrando Síndico del mismo al Dr. D. Adolfo S. Gomez, y dispuso en consecuencia se cite por edictos á los acreedores de dicho concurso, para que durante el término de 15 dias, presenten al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Cabildo. 1974 p1 5 m3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GERÓNIMO PODESTÁ y doña MAGDALENA STAGNARO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1985 p1m m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustas se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ISABEL ZAVALETA DE LINCH Y D. ENRIQUE JUSTO LINCH á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 1911 p 1m m3

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 6 dias, se haga saber al Dr. D. AQUILES LEMME, la resolucion siguiente, recaida en la demanda que contra éste sigue su esposa doña Angela Rocca, sobre alimentos:—"Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—Autos y vistos: Considerando: 1° Que por los testimonios que obran de f. 7 á f. 10, ha quedado justificado no solo el título en virtud del cual asiste á doña Angela Rocca el derecho para pedir que el Dr. Aquiles Lemme, le pase alimentos, sino tambien la existencia de tres hijos de ambos cónyuges.—2° Que se ha comprobado asi mismo por las declaraciones corrientes de f. 5 á f. 6, cuales son los medios ó el caudal con que aproximadamente cuenta el demandado.—3° Que desde luego se ha dado cumplimiento debido á lo preceptuado en el artículo 602 del Código de Procedimientos, y es el caso de procederse como el 604 del mismo Código lo dispone.—Por estos fundamentos y de acuerdo con lo pedido en el escrito precedente, fallo condenando al demandado Dr. D. Aquiles Lemme, al pago mensual de 20 pesos fuertes á cada uno de sus hijos, cuya suma deberá abonarse anticipadamente desde el 1° de Enero último.—Repóngase la foja.—Luis A. Sauze—Ante mí: Roque Repetto.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1883.—*Roque Repetto.* 1919 p6 m2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á doña PILAR VEGA, para que comparezca dentro del término de 15 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion seguida por don Juan Henestrosa contra doña Joaquina Olivera, sobre cobro de pesos, y en la cual se ha ordenado el levantamiento de una inhibicion que gravaba la finca calle de Venezuela núm. 349, de propiedad de doña Joaquina O. de Jurado y de doña Teresa O. de Berastein, que fué decretada á su solicitud, habiéndose trabado embargo en un depósito existente en el Banco, producido de la venta de dicha finca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julio Fernandez.*—Cabildo, Febrero 21 de 1883. 1624 p15 f24

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D. ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que les ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Exaltacion de la Cruz, Febrero [illegible] de 1883.—*José N. Sosa*, Juez de Pa[illegible] 1430 p15 f2[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la R[illegible]min Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA[illegible] LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCOS ESNATY, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 1132 p 1m f14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Ceferino Luque.* 715 p1m f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en el expediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 p1m f13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 p30 f23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v pm f1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CÁRDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchos, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 p1m f17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civ de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio de presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p 1m f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civi de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACOBO PARRAVICINI á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1883.—*Roque Repetto.* 1750 p 1m f27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p 1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 p1m f9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de don FRANCISCO y don ALEJANDRO HALBACH, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante el Síndico Dr. D. Miguel L. Noguera, presentándole los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1046 p1m f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
POR MAYOR Y MENOR
211-PIEDAD-213

1266 p1m f16

Por disposicion d elseñor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Civil y Comercial del Departamento del Norte, Sr. D, Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á Da. LORENZA CARAVAJAL DE LETOILE, para que dentro de dicho termino, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á estar á derecho, en el juicio que contra ella y su esposa D. Francisco Letoile ha iniciado la sucesion de D. Victor Monsezun.—San Nicolas 22 de Febrero de 1883.—*J. P. Bernardo.* 1689 p15 f25

Por disposicion de Sr. Juez de 1a Instancia en lo sCivil Dr. D. Luis A, Sauze, se llaman y emplazan á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SAMUEL INSIARTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 28 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 1889 p 1m m1

Notifico por el presente edicto á los señores CÁRLOS ROERE & Ca. que con fecha de ayer y por ante mí, los señores Mantels y Pleiffer han protestado un pagaré contra la viuda é hijos de Domingo Grandjean, valor de 18005 $ m/c. firmado por estos y endosado por ellos.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 1884 p 1m m1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña VALENTINA MORALES DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1795 p1m f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil de la Capital Sr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN DOMINGUEZ Y Da. SATURNINA SARASA, á fin de que, sea como herederos ó acredores, comparezcan dentro del término de treinta diaz, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires 23 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1812 p1m f28

Por disposicion de D. Alvaro Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO REZZOAGLI, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 6 del entrante Marzo, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de creditos; previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al art. 1.600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Febrero 27 del 1883.—*Carlos N. Gonzales*, SECRETARIO Cabildo, 2° patio. 1825 p7 f28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 diasá contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rivas, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883. *Eduardo Munilla.* 1820 p12 f28

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Por órden del Sr. Juez de Paz del Tuyú se rematarán en pública subasta, en el dia Lúnes 12 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, y en el local del Juzgado de Paz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. MELCHORA DIAZ, consistentes en: 14 animales vacunos al corte, mas ó menos, 1 caballo y el boleto y fierro de la marca siguiente:

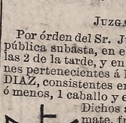

Dichos animales se hallarán á la hora de remate, frente al Juzgado de Paz, á la vista de los interesados.—Tuyú, "La Felicidad," Febrero 12 de 1883.—*Luis Neumayer*, Sustituto. 1739 p12 f27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á todos los herederos de don MARCOS SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por D. Ricardo Bradley en la sucesion de D. Márcos Salas sobre usacion de condominio, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires. Febrero 23 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1636 p15 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA URDAMPILLETA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 958 p1m f11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUSTO BALLESTER, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el termino de treinta dias contando de la publicacion del presente ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 15 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 1329 p 1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. MANUELA JURADO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 15 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1373 p1m f18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Mártin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] fallecimiento de Da. ELOISA SAL[illegible], á fin de que sea como herederos ó acreedores [illegible]arezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la [illegible] del que [illegible] hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo 1472 p 1m f21

JUZGADO DE PAZ DE BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Roarne*, Juez de Paz. 1390 p1m f20

REMATES

Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
MARZO

Domingo 4 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c.
Martes 6, á las 12—De buenos muebles y obras de arte en nuestra casa.
Miercoles 7 á las 4.—De una buena propiedad en la calle Corrientes 80, 82 y 84. Base $ 450000 m/c.
Juéves 8 á la 1—De 12 hermosos caballos criollos de Sr. D. Jesus Castro en nuestra casa.
Domingo 11 á las 3—De una casa en la calle Juncal 351 esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.
Jueves 15 á las 3—De 16,000 riquisimas ovejas mestizas Rambouillet por órden de la Sra, viuda de Aceval, en nuestra casa.
Viérnes 16 á las 4—De una casa en la calle Charcas—en el Banco Hipotecario—Base $f 6445 ptes.
Mártes 20, á las 2—De 3620 hectareas de rico campo en Bahia Blanca. Base $ 170 m/c la hectarea. En nuestra casa.
Martes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 25 á las 12—Gran remate de hacienda lanar, vacuna y yeguariza, por liquidacion del establecimiento "9 de Julio" en el partido de Alvear.
Domingo 25 á las 4—De una buena casa quinta en San José de Flores, calle Real esquina 25 de de Maryo—Base $ 380000 m/c-

POR LOS MISMOS
Un espléndido terreno
CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
19 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7/8 vs. de ancho por 3 1/2 vs. largo en el fondo
Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84
Entre San Martin y Reconquista
Al lado de la gran casa de Anchorena
LOCALIDAD INMEJORABLE
NO HAY TERRENO MEJOR
Actualmente 'da ya buena renta
El terreno es aparente para construir casas de familia
ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR
Alerta Sres. especuladores
Base ínfima $ 450,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de ondo y tiene un pequeño martillo en contra que mide 2⅞ vs. de ancho por 3½ vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778.

1404 f20

POR LOS MISMOS
Una buena propiedad
PRONTA PARA HABITARLA
Calle Estados Unidos N. 583
Rodeada de buenos edificios
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
Sólida y moderna edificacion
PRODUCE BUENA RENTA
9 3/4 vs. frente por 35 de fondo
Base muy baja ps. 80.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material en cal, con techos sobre maderas, duras, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosa en los patios y piezas, cielos razos de lienzo empapelados, puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un parlra con zarzo de fierro, etc, etc.

Edificada en un terreno de 9¾ vs. de frente por 35 de fondo

Recomendamos á los Sres. especuladores la propiedad que ofrecemos en venta por su solidez y moderna edificacion, el barrio muy central y sobre todo la base sumamente baja.

Los títulos perfectos pueden verse en nuesta casa San Martin 51. 1539 f22

POR LOS MISMOS
Judicial
Una buena casita
BUEN TERRENO ALTO
BASE MUY BAJA
Calle de Uruguay esquina a la de Arenales
Nos. 609 y 357
11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte
TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 120,000 m/c.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
Pesos 80.000 m/c.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze
Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Las títulos pueden verse en la escribania del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

1312 f17-

POR LOS MISMOS
Una preciosa casa-quinta
ARQUITECTURA SUIZA
En el pueblo de Arrecifes
LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE
DE TODA LA POBLACION
A 4 cuadras de la plaza principal
Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros
Del Ferro-Carril del Oeste
Gran cantidad de esquisitos árboles frutales, jardin, &
104 vs. frente por 100 vs. fondo
Base muy baja $ 50,000 m/c.
El remate tendrá lugar en el pueblo de Arrecifes

El Domingo 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y comoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de azotea las piezas altas y las bajas de armadura con fierro de canaleta, pisos de madera, cielos razos de yeso en las piezas altas y de lienzo en las bajas, cochera, caballeriza, cocina, algibe, letrina &, El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, esta plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente estatuas y muchos otros adornos.

Actualmente esta alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los titulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin. 51. 1708 f25

POR LOS MISMOS
Grandioso Remate
POR COMPLETA
LIQUIDACION
Del establecimiento 9 de Julio
Partido de Alvear
Orden y cuenta de su propietario
Dr. D. Felipe Rufino
30 á 40,000 ovejas mestizas
RAMBOUILLET Y NEGRETTE
Divididas en 22 majadas
GRAN MAJADA
Tipo riquisima clase
2500 á 3000 vacas
Buena clase
DOTACION DE EXCELENTES PADRES
No se han vendido novillos!
BUENOS ENGORDES
El terneraje es mestizo
300 hermosas yeguas
varias hijas del famoso LYON
DOTACION
De padrillos de mérito
200 caballos mansos de trabajo
MUY BUEN ESTADO
20 lindos caballos de tiro
El remate tendrá lugar sobre el mismo campo
Gran almuerzo antes del remate

El Domingo 25 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta y órden de su propietario el Dr. D. Fepe Rufino y por completa liquidacion, las haciendas todas del establecimiento "9 de Julio" situado en el partido de Alvear, á 8¼ leguas de la estacion Las Flores Ferro-Carril del Sud donde habrá carruages para la concurrencia.

Las ovejas y vacas que ofrecemos. asi como los caballos y yeguas son de clases muy finas y su actual propietario las vende solo por ausentarse del país.

El remate de las vacas, caballos y yeguas se hará en lotes al gusto de los señores interesados y el de las ovejas será como de costumbre, por majadas completas con sus dotaciones de riquísimos padres.

Llamamos la atencion de los señores criadores muy particularmente sobre las vacas—pues garantimos que no se HAN VENDIDO novillos—Pedimos á los señores interesados inspeccionen las haciendas, pues aseguramos un magnífico estado.

Tambien venderemos 20 bueyes muy mansos, 30 vacas lecheras, arados, maquinas de cortar pasto, rastrillos y y demás útiles del establecimiento.

Para ver los animales y campo, debe tomarse el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Las Flores haciéndose el resto del viage en carruage. La Estancia "9 de Julio" dista solo 8 1/2 leguas de esa estacion.

¡¡Importante nota!!

Estamos autorizados para escuchar ofertas sobre el arriendo del Establecimiento compuesto de 6 leguas de rico campo.

La estancia que se ofrece se llama 9 DE JULIO, dista solo 3 ½ leguas del pueblo del Saladillo y 8 de la estacion Las Flores, Ferro-Carril del Sud. La distancia que hay de la ciudad es solo de 36 leguas y podrá dentro de un mes estar á solo 3 leguas del F. C. del Oeste (nueva via del Saladillo.

Tiene la estancia un espléndido edificio lleno de comodidades, 30 puestos, 3 costados del campo alambrados, 4 magníficas aguadas, el arroyo Las Flores en una cabecera el San Miguel en el centro y las lagunas "La Pastora," y "Espadaña".

El contrato se hará por 7 años.

Las condiciones particulares del negocio se estipularán despues de oidas las ofertas.

Por cualquier otro dato á nuestra casa, San Martin 51.

1771 f27

POR LOS MISMOS
BUENA PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Juncal N. 351
Esquina á la de Junin
CONSTRUCCION MODERNA, SOLIDA Y ELEGANTE
Terreno muy alto
10 vs frente al Sud por 54 vs- fondo al Nte.
Produce 1000 $ mensuales
Base ínfima ps. 80,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda a la ínfima base fijada, la hermosa propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, gran algibe, 2 zaguanes, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.

Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.

1654 f24

POR LOS MISMOS
16,000 riquísimas ovejas
Mestizas Rambouillet
DEL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
Partido de Chascomus
Por cuenta y órden de la Señora
VIUDA DE ACEBAL
Animales de rica clase
25 años de cruzamiento
ABUNDANTE Y FINA LANA
La venta es por majadas
Espléndida dotacion de padres importados y nacidos en las Cabañas Nazar, Duportal, etc.
Al mejor precio
Hay buenas capones
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 15 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de la señora viuda de Acebal, al mejor precio y al contado, 9 majadas de riquísimas ovejas mestizas Rambouillet de primer órden, productos del Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.

Llamamos la atencion de los señores criadores pues la clase de animales que ofrecemos es de primer órden y la venta se hace al mejor precio.

Para ver los animales se toma el Ferro-carril del Sud hasta la Estacion "Monasterio" de donde solo dista una y media legua la Estancia. En dicha Estacion hay carruajes.

El detalle y formacion de las majadas, así como las señales, es como sigue:

SAN ANTONIO—2200 ovejas, orqueta con paletilla una y entera la otra. Despuntada con paletilla una y martillo adelante la otra.
SANTA JOSEFA—1500 ovejas. Despuntada con paletilla una y rajada la otra.
JUNCAL—2700 ovejas. Orqueta con paletilla de las dos orejas, rajada y volteada una y orqueta la otra. Orqueta una, muesca una y martillo la otra.
SAN GREGORIO—1000 ovejas. Orqueta una, muesca de atrás una punta de lanza adelante con muesca atrás la otra.
CENTINELA—1640 ovejas. Punta de lanza adelante una y zarcillo la otra.
SAN GERMAN—1100 ovejas. Despuntada una orqueta y zarcillo la otra entera con agujero una y rajada la otra.
SAN FRANCISCO—1100 ovejas. Despuntada una rajada punta de lanza, la otra, orqueta una, muesca atrás una y zarcillo volteado la otra.
SAN JUAN—1500 ovejas. Despuntada una, zarcillo y dos muescas adelante la otra.
SAN ERNESTO—1700 ovejas, dos martillos cruzados de las dos, orqueta y zarcillo una punta de lanza adelante la otra.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

1765 f27

POR LOS MISMOS
En el Partido de porvenir
En Bahia Blanca
3620 hectáreas de rico campo
Buenas condiciones de pago
ABUNDANTISIMOS PASTOS
CAMPO DE PRIMER ORDEN
A SOLO 2 LEGUAS DEL ÉJIDO DEL PUEBLO
Sobre la linea del Ferro-Carril del Sud
Aplicable á la ganaderia é inmejorable para los agricultores
Lindero á los campos de los Sres. Dufour, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal
A solo 5 leguas del pue to
SEGURO É INMENSO PORVENIR
VARIAS LETRAS AL GOBIERNO
Base ínfima 170 ps. la hectárea
Vale el doble! Vale el doble!
Pago al contado y a plazos
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base que se ha fijado, las 3,620 hectáreas de rico campo en Bahia Blanca, á que nos referimos, y cuyos linderos son los señores Dufour, Bennement, Heusser, Hugoni, Diehl y Vidal.

Dista este espléndido campo 2 leguas del ejido del pueblo, 5 del puerto y pasa por uno de los costados del campo el Ferro-Carril del Sud.

Lo ínfimo de la base y la riqueza de pastos del campo que ofrecemos, debe llamar la atencion de los especuladores en tierras.

Las últimas ventas del Gobierno de la Provincia pueden servir de comparacion para comprender que el negocio que ofrecemos es una VERDADERA PICHINCHA.

CONDICIONES DE PAGO

Reconoce este campo una deuda al Gobierno por 345,00 $ m/c., en 7 letras con las que cargará el comprador abonando el excedente al contado.

Por muy poco dinero puede hacerse esta linda operacion, que dará para quien la realize una utilidad extraordinaria.

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51;

1940 m2

POR LOS MISMOS
12 hermosos caballos
CRIOLLOS! CRIOLLOS
Elegidos personalmente por el inteligente
Sr. Jesus Castro
BUENAS YUNTAS DE TIRO
CABALLOS DE ANDAR Y PASEO
Buenos animales fuertes y mansos
MUY LINDOS PELOS
SAINOS TAPADOS, DORADILLOS, OSCUROS Y ALAZANES
No hay mejores en su clase
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 8 de Marzo, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 12 hermosos criollos á que nos referimos, animales de gran alzada, buenas condiciones y lindos pelos.

Hay yuntas espléndidas por su belleza y condiciones, así como hermosos caballos de paseo, perfectamente bien enseñados.

El detalle es así:

Una yunta de sainos colorados de tiro, un oscuro de tiro, un picazo idem, un doradillo idem, 1 zaino negro tapado idem, una yunta de oscuros, una yunta picazos negros, un oscuro redomon, un saino de andar y un alazan idem.

Pueden verse el dia del remate en nuestra casa San Martin 51.

AL MISMO TIEMPO

Un padrillo Percheron, garantido de tiro, picaso buen animal de 4½ años de eded, marca EL TRAMWAY, [illegible] saino negro mestizo chileno, trotador marca del Sr. Ma[illegible]ro.

1986 m[illegible]

POR LOS MISMOS
La magnífica casa-quint[illegible]
En la calle Real de Flores
ESQUINA Á 25 DE MAYO
Conocida por quinta de D. Antonio [illegible]ero
Actualmente ocupada por el Sr. ALKAIN[illegible]
63 varas de frente al N. por 171 varas de fo[illegible]do
ESPLÉNDIDO JARDIN!
Hermoso y cómodo edificio, Parque y gran arbole[illegible] rodeado de verja, cochera y caballeriza
10 espléndidas habitaciones
Cocina, algibe, cuarto de baño
EN UNA PALABRA TODA CLASE DE COMODIDADES
¡¡A un paso de la plaza!!
Base ínfima 380,000 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 18 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la grandiosa casa-quinta en la calle Real de San José de Flores, conocida por quinta de [illegible] Anto[illegible] Terrero.

Lagos & Sahores

Remate por Liquidacion

DE HACIENDA VACUNA

2300 vacas

AL CORTE

Del Establecimiento

LASSALLE

Arroyo Corto

PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada

EL DIA 14 DE MARZO

á las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de 15 p 00 de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f21

La quinta compuesta d una coleccion de riquísimas plantas, es cómoda hasta en los menores detalles, tiene sala, comedor, siete hermosos dormitorios, piezas de servicio, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, pozo con su espléndido depósito y bomba. Todo el edificio rodeado de una hermosa verja.

Produce la quinta 2,000 $ m/c mensuales, está alquilada actualmente al Sr. Alkaine quien dispone de ella hasta el 1° de Abril próximo.

NOTA—Esta propiedad reconoce una hipoteca en cédulas série A por valor de 7,818 $ fts. con cuya hipoteca puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.

Por otros datos, a nuestra casa, San Martin 51.

1946 m2

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

GRAN CANTIDAD DE ADORNOS

Cristaleria, etc.

Juegos de sala y comedor

Bronces, tierras cotas etc,

Obras de arte de mérito

PIANOS DE SALON Y CONCIERTO

Alfombrados, arañas y espejos

POR CUENTA DE VARIOS

AL MEJOR PRECIO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables. Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases.

1538 f22

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta, de 232 varas de frente por cuadra y media, poco más ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sonta, por el fondo con Alvarez, por el E. con Fonseca y por el O. con Herrero. El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 que reconoce.

Debe 4895 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 1550 de anualidades atrazadas, multas, etc etc. La base para la venta será de $f. 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2106.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1901 m2

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Lúnes 5, á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campos en la Blanca Grande. Sin base.

Mártes 6, á las 12. De las existencias de maderas del Palacio de la E. C., calle Piedad esquina Centro-América.

Miércoles 7, á las 12. En nuestra casa. De riquísimos muebles por cuenta de varios.

Miércoles 7, á las 5—De la finca calle Montevideo N. 99 Base $ 100,000 m/c.

Juéves 8, á las [illegible] De la finca calle Perú N. 613. Base $ 180,000 m/c.

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Domingo 11, á las 4. De 5 lotes de terreno en la calle Callao esquina á la de Paraguay.

Domingo 11, á las 5. De la finca calle Paso 73. Base 60,000 $ m/c.

Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.

Viérnes 16, á las 3—En nuestra casa. De 16 leguas Campos Nacionales. Sin base.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

Domingo 18, á las 5—De una quinta perteneciente á la testamentaria de Clara Saenz Valiente de Torres, dividida en 36 lotes cada cual con su base correspondiente! Por órden judicial.

ABRIL

Domingo 1°, á las 4. Judicial. De un terreno edificado, calle Cuyo 1134 al 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 144914 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Liquidacion final

De todas las maderas

PUERTAS Y VENTANAS

FIERRO GALVANIZADO

Mas de 200,000 piés

DE PINO BLANCO Y DE TEA

Provenientes

De los edificios que sirvieron para la gran EXPOSICION CONTINENTAL

En el gran corralon calle Piedad

Esquina Centro-América

El Mártes 6 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y orden de los Sres. Masias, Durand y Serp, contratistas del gran palacio de la Exposicion Continental. y por liquidacion final, los siguientes artículos á saber.

Pino blanco—Tirantillos de 2x3 2x6 3x4 3x5 3x6 3x9, listones de 1x4 1x5 1x6 1x8 1x10, tablas 1x12, 6000 listones de piés lineales de r, 112x1 1/2, 7400 id 8 id id.

Adornos. molduras. forro, cornizas. listones de 1/2 pulgada, tablones, &.

Pino de tea—Tirantillos de 2x6 hasta 6x12 y tirantes de 2x9, 4x9, 6x12, 10x10 y 12x12.

350 ventanas grandes y chicas con ó sin vidrios, 34 portones escaleras, astas de bandera, madera dura, caños y escaleras de zinc, tornillos, grampas.

800 qq. chapas de fierro galvanizado, 300 lots caballetes id id, y demás objetos que estarán á la vista.

50 armazones para techo de pino de tea armados.

¡Ojo, señores estancieros, empresarios de obras, pobres, etc., que aquí hay como aprovechar!

El remate se efectuará en el mismo local donde estuvo la Seccion Rural, Piedad esquina Centro-América.

1774 f27

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de terreno

Sobre el Boulevard CALLAO

De 30 varas de ancho

Con adoquinado y formando esquina

A LA CALLE PARAGUAY

A la mas alta postura

30 varas de frente al Este por 50 varas de fondo

El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, cinco espléndidos lotes de terreno sobre la calle, boulevard Callao, formando esquina á la de Paraguay. Inútil es llamar la atencion sobre la espléndida posicion de estos terrenos, únicos á venderse sobre esta gran arteria de la Capital, pues recien se ha adoquinado y está rodeado de lindas casas recien construidas y linda con la espléndida propiedad del Sr. Reinals.

Los compradores pagarán cada uno, la parte del adoquinado que le corresponde. Títulos perfectos.

Por más pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

1994 m3

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA CASA

CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE

Cielo-rasos de yeso, pisos de madera, etc.

CALLE PERU N. 613

Base de venta ps. 180,000 m[c.

Alquiler 1,700 ps. m[c.

VENTA AD-CORPUS

El Juéves 8 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden terminante de su propietario.

La preciosa casa arriba indicada, construida de la manera mas sólida y elegante. sus materiales de primera clase, techos de maderas duras y embaldosados, en terreno de 9¾ vs. de frente al Este por 68¾ vs. de fondo.

El edificio se compone de 7 hermosas habitaciones con ricos cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, umbrales de mármol en todas las puertas y zaguanes, 2 patios embaldosados, algibe con brocal de mármol, cocina y letrina; una gran huerta con árboles frutales que está dividida del 2° patio por una balaustrada de material y puerta de fierro con escalones de mármol; en el primer zaguan una puerta de fierro; con abanico, ambos zaguanes con cielos razos de yeso.

Gas y artefactos en el patio y piezas interiores. El frente á la moderna y muy elegante. La casa esta desocupada actualmente pero hay un sin número de inquilinos y facilmente se obtiene 1700 $ mensuales.

Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Las llaves para ver la casa están en la casa de enfrente núm. 578.

1775 f27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 217,370 m[c.

Base 2[3 partes ps. 144.914 m[c.

El Lúnes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribanía del Sr. D. S. García y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78.

1613 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un espléndido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA &

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 38[100 vs. frente por 75 1[2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps' fts, 12,720 igual ps. 318,000 m[c,—2[3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos a ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual a á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

1627 f24

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento EL QUEMADO

Partido Alvear

PROPIEDAD DEL SEÑOR

D. Eugenio Cambaceres

Arrendamiemto de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2,000 animales vacunos

Con Toros mestizos!

Tropillas de ovejas finas

CARNEROS PADRES RAMBOUILLET

500 yeguas al corte

Tres manadas con padrillos mestizos

Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe

Un Break construccion inglesa

Una americana nueva

Caballos de silla y tiro

MARCAS, CARROS, CORRALES

BEBIDAS etc.

MUEBLES Y DEMAS ENSERES

En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas de pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda es el siguiente;

VACUNA—2100 cabezas al corte en perfecto estado con toros mestizos Durham, 22 ciñueleros negros como para bueyes.

CABALLOS—500 yeguas mas ó menos al corte en varias manadas con padrillos, mestizos Percherones, mestizo Cleveland y mestizo Arabe; 4 caballos de tiro. 85 id andar.

Lanar

7 espléndidos padres Rambouillet comprados este año y procedentes de las cabañas de los señores Lozano Olivera y Duportal, 11 carneros Rambouillet de la cabaña de Amaral.

450 carneros meztizos Rambouillet y 55 mestizos Lincoln.

Majadas

522 merinas señal horqueta y muesca-horqueta.

N. 1—3460 ovejas señal, horqueta y muesca—hoja de higuera.

" 2—1665 " " horqueta—Rasgada.

" 3—1330 " " Dos muescas—Hoja de higuera.

" 5—1300 " " Paletilla—Tres gajos.

" 6—1219 " " Dos muescas—Agujero.

" 7—2180 " " " —Martillo.

" 8—1505 " " Horqueta y muesca—Punta de lanza y muesca.

" 9—1304 " " Punta de clavo—Martillo y muesca

" 10—1080 " " Patria—Martillo.

" 11—1650 " " Punta de lanza—Sarcillo.

" 13—1490 " " Paletilla—Paletilla.

" 14—1496 " " punta de lanza—Horqueta,

" 15—1434 " " Patria—Rasgada y muesca.

" 16—1590 " " Dos muescas—Rasgada.

22,216

Corrales, bebidas, útiles, postes, barillas, etc.

1 Break de campo, construccion inglesa, con guarniciones para 4 caballos, 1 americana de 4 ruedas sin uso, 1 tilbury con guarniciones, 1 carro de vara con guarniciones, herramientas de carpintero, útiles para jardin, pesebres, tijeras, desvasadores y demas útiles de un establecimiento de este género.

Muebles

1 PIANO ERARD pierna de calzon, juego de comedor, id de sala. id de dormitorio, camas. lavatorios, alfombras, grabados, lámparas, escritorio, armarios, armas, espejos, cristales, loza, útiles de cocina, &.

1823 f28.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718

ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536,899 60. Base 2[3 partes $ 357,934

ALQUILER $ 3,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por òrden del Sr. Juez de la Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero [illegible] de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo [illegible] y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. [illegible] perteneciente á la testamentaria de Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciendose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—Manuel Garay.

912 f10.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

100 leguas

cuadradas

LOS ESCELENTES CAMPOS

DE

LORETO

Provincia de Santa-Fé

Lindando

con los afamados campos de

VENADO TUERTO

EN FRACCIONES

DESDE MEDIA LEGUA

Y con opcion á un lote

De 4 leguas

SIN BASE

Condiciones ventajosas para el pago

1[4 parte al CONTADO

Y EL RESTO

A 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 O[O

DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo

A las 2 p m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes unicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril y entre el ferrocarril de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Amstrong y otros.

Los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue y venza el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc. etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que vá del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de ½ (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aqui en la Capital calle Alsina 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se les escriturará separadamente á cada comprador hasta 100 cuadras.

941 f10

A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57 Edificio	$ 5.0499,75 " 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90 Edificio	$ 49.153,50 " 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42 Edificio principal	" 404.241,78 " 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53 Edificio	" 27.881,51 " 15.000	"
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos ad yacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

887 f9-

POR LOS MISMOS

De magníficos campos

Tierras Nacionales

10 leguas cuadradas

EN LAS SECCIONES III Y IX

EN DOS LOTES

O en fracciones de 2 leguas cuadradas

BASE DE VENTA

30,000 pesos la legua

EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y C. numeros 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuados para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovajas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un número crecido de nuevos pobladores que estan esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Desmostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps. 30,000 m[c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho mas afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos.

1461 f21

POR LOS MISMOS

De 16 leguas cuadradas

Tres espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los Territorios Nacionales

En las Secciones 1ra. y 7ª

Primera fraccion 4 leguas cuadradas

Segunda fraccion 4 leguas cuadradas

Tercera fraccion 8 leguas cuadradas

Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion a 4 leguas

CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR

Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION

¡Sin base!

En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion B. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente de nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo si sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno trevolares etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en un todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto fino.

Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una leguna y al gusto de los compradores.

SECCION 7ª Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1ª, con los Sr. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; aproposito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia ese lado y con los Ferros-Carriles ya en construccion van á dar muy pronto un valor incalculable.

SIN BASE!

Personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable, y deben tomar todos datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

1462 f21.

POR LOS MISMOS

De una comoda casita

Calle Montevideo N. 99

Entre Piedad y Cangallo

RENTA FIJA Y SEGURA

Base para la venta $ 100,000 m[c.

AD-CORPUS

El Miercoles, 7 de Marzo á las 5 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. 60 cts. frente al Oeste por 24 vs. 30 cts, de fondo.

El edificio que se encuentra en buen estado de conservacion y aseo, se compone 6 habitaciones grandes, 2 de ellas pisos de tabla y 4 pisos de baldosas, 1 pieza de altos y todas de azotea sobre maderas duras y embaldosadas, cocina, pozo y letrina, 2 patios embaldosados, en el primer zaguan puerta de fierro y en el segundo puerta persiana, gas en toda la casa y algunas plantas en el primer patio

La casa es una monadita, situada en un barrio muy notable y alegre rodeado de un sin número de edificios magníficos y muy cómoda para una familia reducida.

El actual inquilino hace mas de 5 años que la ocupa pagando el modico alquiler de 900 $ mensuales,

Prodiedades tan centrales y que dan tan buena renta no se encuentran todos los dias y menos por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la vente, es decir 100,000 $ m[c.

Títulos perfectos que pueden verse y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para comodidad de los interesados y de los inquilinos, la casa puede visitarse de 4 á 7 de la tarde.

1682 f25

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE MUEBLES

Menage completo de una familia

QUE SE AUSENTA DEL PAIS

Ricos juegos de sala jacaranda y seda

Juegos de comedor roble ciré tallado

Poirier y nogal

Juegos de dormitorio nogal y jacaranda

3 pianos Pleyel N. 69327, Caveau

Arañas de cristal y bronce

Alfombrados Aubusson, etc.

Adornos de cristal fino y bronce

Gran cantidad y variedad de objetos y muebles varios

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 7 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura. todos los muebles y adornos pertenecientes á una familia que se ausenta del país, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego de la Poirier compuesto de un sofá, 4 sillones, 6 sillas y 2 banquitos forro de seda color oro con fundas, 1 araña cristal 5 luces, 1 piano Pleyel núm. 69327, 2 bancos para id, 1 espejo marco dorado luna bisonte, 5 riquisimos grabados, 1 garnitura chiminea, 1 reloj y 2 candelabros, 1 alfombra delante sofá, 4 salivaderas, adornos alfombrado, &.

ANTE-SALA—1 juego raso de lana punzó, 1 sofá. 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 piano Caveau, 1 mesa consol con espejo nogal y filete dorado, 1 araña cristal 2 luces, 5 cuadros al oleo, 2 tibores bronce del Japon, adornos finos, alfombrado, &.

ESCRITORIO—1 escritorio de roble ministro con infinidad de cajones interiores, 2 blibiotecas id id. 1 confidente y 4 sillas forro lampas. 2 brazos cristal, 4 magníficas oleografías, alfombrado, &.

COMEDOR—1 rico juego francés roble cire todo tallado compuesto de un aparador de 3 cuerpos; 1 mesa para 30 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 cristalero. 12 sillas y 1 sofá asiento y respaldar forro marroquin, 1 araña de bronce, 6 oleografícas, 1 carpeta, 1 juego mesa porcelana, 1 id cristales, jarras, aceiteras, palilleros, bandejas y cubiertos de composicion y algunos de Christofle, alfombrado, salivaderas, &.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal y roble, compuesto de 1 camera, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche y 1 cómoda con tocador, 1 juego lavatorio porcelana, 2 sillones y 6 sillas forro cretona. 1 juego lavatorio 3 piezas lebrillo, jarra y balde, 1 armario forrado en cretona, 1 galeria cenefa de cretona y cortinado, 1 araña cristal 2 luces, salivaderas, alfombrado. &.

2do. DORMITORIO—Una cama nogal para 1 persona, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 pico de cristal para gas, alfombrado, &.

3er. DORMITORIO—Una cama igual á la anterior, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio nogal, 1 mesa de noche. 1 juego lavatorio porcelana, 1 pico de gas, alfombrado, &.

CUARTO DE BAÑO, DESPENSA Y COCINA—Un ropero nogal macizo con espejo, 1 id de caoba, 1 bañadera zinc, 1 id de asiento, 2 escaleras, 1 estante para sillas de montar y guarniciones, 1 pié de gato, 1 armario para cochera; 1 lote bateria de cocina, 2 mesas de pino, balde, cadena y r-on dana, felpudos, sillas, &.

DE VARIOS—Un juego sala jacarandá, 18 piezas, 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas forro seda, 1 juego comedor Poirier, 1 aparador 3 cuerpos con 1 grande espejo, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas asiento y respaldo marroquin, 1 juego de sala 13 piezas, 1 sofa, 2 sillones y 10 sillas forro reps con fundas, 1 id de reps azul, 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 juego comedor de roble natural, 1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor y 12 sillas, 1 juego sala Viena, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 cas heladeras, 1 juego comedor nogal, 1 aparador cristalero con colchones, 1 mesa, 1 id de trinchar y 6 sillas, 1 camera jacarandá con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 toallero, 1 cuna filete dorado, 2 roperos de nogal, con espejo, 1 aparador cristalero nogal, 1 araña cristal 2 luces, 3 camitas de nogal para 1 personas, 3 lavatorios nogal id de fierro con útiles, alfombras, silla, cuadros, adornos,

AL MISMO TIEMPO.—A las 2 de la tarde, 2 [illegible] dores para telégrafo.

1864 m1

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA CHICHE

Calle Passo n° 73, entre Piedad y Gangallo

Rodeada de tramways para todas direciones

A solo dos cuadras de la gran Plaza 11 de Setiembre y a cuatro de la nueva estacion del F. C, del O. Barrio inmejorable. Base para la venta $ 60,000 m[c.

AD-CORPUS

El Domingo 11 del corriente á las 5 de la tarde remataremos a la mas alta postura y al contado. siempre que haya oferta sobre la base arriba indicada, por órden terminante de sus dueños por tener que ausentarse para Europa, la casita arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

La casita propia para gente de buen gusto edificada en terreno de 9¾ vs. de frente al Oeste por 26 de fondo al Este, todas las paredes son medianeras, tiene 3 lindas piezas recuadradas con sus cielos rasos de yeso, patio y azotea de baldosas, techos de maderas duras, pisos de tablas, umbrales de mármol, zótano en la última pieza, cocina, cuarto de baño, pozo de balde, letrina y gallinero:

Hay una preciosa glorieta con su mesa para el verano, toda cubierta por enrredaderas finas, fondo con plantas frutales, flores y verduras, vereda de piedra italiana, calle empedrada. La casita está ocupada por sus dueños, asi les interesados pueden ocurrir á cualquier hora para verla.

Títulos de primer órden pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

1934 m2

POR LOS MISMOS

Transferido para el Lúnes 5 de Marzo 1883

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE

2 leguas cuadradas

SIN BASE

1[4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo

---

CON 6% DE INTERES ANUAL

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Coites, Maréchal, Garcia: Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros,

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1½ de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aun pues en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78.

1773 f27

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm'

POR LOS MISMOS

AVERIAS

452 rollos alambre de acero

En a barraca Balcarce

BARRACAS AL NORTE

El Jueves 8 de Marzo, á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden de los Sres. Shaw Hnos., 452 rollos alambre de un quintal, clase fina. de acero con avería.

2033 m4.

Leandro Mattaldi y hnos.

DE DOS LOTES DE TERRENOS

Por lo que dén

EN LA CALLE ZEBALLOS

CASI ESQUINA CASEROS

Donde estará la bandera

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos a vender á la mas atsa postura y por órden terminante de su dueño, estos importantes lotes de terrenos, teniendo 9 vs. de frente por 35 de fondo, cada lote ó sean 18 vs. por 35 el todo, que se venderán en 1 ó 2 lotes al gusto de los compradores.

Recomendames á las personas que quieran edificar, la importancia de estos terrenos por estar á dos cuadras del gran mercado Constitucion y estar rodeado de tramways en todas direcciones; escrituras perfectas. por mas datos á los martilleros, Florida 155, casa de T. Mattaldi.

NOTA—El comprador dejará el 5 % sobre el total de la venta, al firmar el boleto de compra y venta.

2014 m4.

Vicente Hoyo y Cia.

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante propiedad, calle Alsina núm. 434. Perteneciente a la testamentaria de doña Teodora César de Mogrovejo y de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze.—Buen paraje, tramway a la puerta y propia para renta, Base de venta 2[3 partes que son $f 5.964.

El Domingo 8 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de ocho metros 20 cts de frente al Norte, por 59 metros 25 cts. de fondo, con mas un martillo sobre la linea del frente y del Este de 1 metro 75 cts, por 4 mts. 80 cts, formando todo un total de superficie de 494 metros veinte cinco centimetros cuadrados- siendo su edificio de 9 piezas, cocina, letrina, sumidero con gran pileta de material aguas corrientes, pisos de baldoza y ladrillo, árboles frutales, & &.

Titulos garantidos y por otros detalles a la Secretaria de Roque Repetto, donde tramitan los autos testamentarios ó á nuestro escritorio, Pasaje Roverano N, 6.

2021 m4.

Agustin M. Justo

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verifica á la 3.ª FERIA RURAL

Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos, el detalle se publicará oportunamente.

1180 p14 f15

Pedro Bourg

AD-CORPUS

De una casa esquina

ALTOS Y BAJOS

EN LA CAPITAL

CALLE BALCARCE

Esquina á Estados-Unidos

Base 70,000 $

Produce 850 pesos m[c. mensual

Construida en cal, maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla, cielos razos, algibe y demas oficinas con 4 piezas y un altillo en los altos y 2 almacenes y un departamento en los bajos. El terreno se compone de 8 vs. de frente por 16 1[2 vs. de fondo ó lo que resulte entre muros.

El Domingo 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad tomando por base la insignificante suma digo insignificante pues el edificio solamente ha costado 110,000 ps. m/c

Títulos perfectos, por informes al rematador Bolivar num. 5 altos.

1720 f25

Pedro I. Lopez

De una magnífica

Y PINTORESCA QUINTA

Dividida en 27 lotes

Formando parte tambien la gran casa con columnas

Esta propiedad está situada entre las calles de Estados Unidos, Jujuy, Europa y Saavedra. dando frente por la primera calle con la viuda del Dr. D. Manuel Argerich, por la segunda con la del Dr. D. Juan Antonio Argerich, por la 3a. con la de D. Gustavo Napp (antes de D. Hugo Bunge) y por la 4a. con varios edificios. A 2 cuadras del empedrado y alambrado etc.

Esta venta tendrá lugar en lotes, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 11 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderé ad-corpus. á la mejor postura al contado y con títulos garantidos, los siguientes lotes con que llamo la antencion á los interesados para que aprovechen esta única oportunidad:

Calle Estados-Unidos—8 lotes—1° formando esquina 20 vs. por 35—2° 10 vs. por 35—4° 10 por 35—5° 10 por 35—6° 10 por 35—7° 10 por 35—8° 20 por 35.

Calle Jujui—8 id—1° 10 70 cents. por 50 fondo—2° 10 70 70 por 50—3° 10 70 por 50—4° 10 75 por 50—5° 10 70 por 50—6° 10 70 por 50—7° 10 70 por 50—y 8° 45 vs. por 60 40 Este, Lote formando esquina con la gran casa, á las calles Jujuy y Europa.

Calle Europa—3 id—1° 10 vs. por 36 vs. 80 cents. fondo. [illegible] por 36 80—y 3° esquina, 19 por 36 80.

Calle Saavedra—8 id—1° 10 vs. por 39 20—2° 10 vs, por [illegible] por 50—4° 10 por 50—5° 10 por 50—6° 10 por 50 fondo—[illegible] por 50 fondo.

NOTA—Se previene [illegible] que la quinta está cercada de pared, con grandes árboles de [illegible] misma propiedad el dia y parrales. Titulos garantido[s] [illegible] sin base alguna.

El remate tendrá lugar en [illegible] ocurrir á la calle Bolivar hora indicado, al mas alto precio [illegible]

Por mas informes y ver el plano, oc[urrir] [illegible] Mig57, oficina del uelSr. D. Barrenechea.

1976 m3

Basail y Constenla

JUDICIAL

Una legua cuadrada

DE CAMPO FLOR

PARTIDO DE CHASCOMUS

Establecimiento conocido

Por "La Tarea"

Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.

Tasacion 1.200,000 ps. m[c

BASE DE VENTA

800,000 PS. M[c.

En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrociento diez y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 188.—Pedro Bernatet.

1155 f143

POR LOS MISMOS

Artículos de tienda y merceria

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 6 del corriente

A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser:

Una gran cantidad de camisas para hombre, merino, lustrinas, uso doméstico, lienzos, casimires, género calado, camisas, pantalones, géneros de lana, id de la estacion y otra cantidad que seria largo detalar.

AL MISMO TIEMPO

Ojo talabarteros

10 guarniciones completas para carruaje en perfecto estado, monturas, capas de goma, maneas, bozales, sejaderas varas para carruaje, una porcion de útiles para carruaje.

Y una magnífica máquina para cortar pasto

2 yuntas de caballos para tiro.

POR LOS MISMOS

MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

Platinas, galerias, pianos, cuadros, y artículos de bazar, etc.

El Juéves 8 de Marzo á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto p[ostor] y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo d[etalle] en parte es como sigue: Camas de nogal, cómodas, ro[peros] [illegible] escritorios, aparadores, mesas de sofaes, sillas, lava[torios] [illegible] mesas de luz, sillones, comedor, mesas de [illegible] sillas de esterilla, mesas de costura y costurer[os] [illegible] de coser, toalleros, arañas de gas, alfombrad[os] [illegible] de fierro, elásticos, armazones. banderas, colch[ones] [illegible] lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, silla[s] [illegible] cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad q[ue] [illegible] muy largo detallar y que estará á la vista el dia de[l] [remate].

1982 m3.

POR LOS MISMOS

Judicial

Lindísimo terreno al Norte

Formando Esquina a las calles Olvido y Veneti, 2 cuadras al Norte de la de Santa-Fé.

El Domingo 18 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia y como perteneciente á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan José Alsina, contra la testamentaria, dos lotes de terreno, compuestos de 5035 metros cuadrados, tasado á razon de 3 $ el metro, importe 15.105 $ m/c, base para la venta dos terceras partes 10.070 $ m/c. Los lotes son los núm 40 y 41 de la manzana letra C.—Mas informes á nuestra casa ó á la oficina del Escribano Sr. Silveira, y oficina del Sr. Garay, en donde á fojas 109 vta. se halla la tasacion y el plano está á fojas 111.

1983 m3

POR LOS MISMOS

Judicial

De la gran fábrica

DE PAPEL NACIONAL

Situada calle de Méjico N. 9

PERTENECIENTE AL CONCURSO

De D. Amador Aceval

Maquinarias, motores, herramientas, útiles, etc.

Cuyo detalle es como sigue:

Departamento calderas

Dos calderas con sus fogones, tacho, recalenta[dor] [illegible] más accesorios juntos, tasado en 25,000 $.

Departamento de maquina[s]

Dos máquinas á vapor como de 35 caballos [illegible] sus volantes, poleas, matrices, bombas de [illegible] demás accesorios juntos [illegible]

Dos bombas para ag[ua] [illegible] leas etc., tasados en [illegible]

4 tinas de made[ra] [illegible] nicacion, maquin[as] [illegible] más accesorios [illegible]

1 mesa con [illegible] cial, bom[bas] [illegible] 60,000 $ [illegible]

2 tin[as] [illegible]

3 id c[illegible]

---

6 id id fierro, en 18,000 $.

2 id id redondas, en 4000 $.

Taller de cortar

1 gran mesa madera con sus caballetes, en 3000 $.

2 prensas en 15,000 $.

2 máquinas satinar, en 1,500 $.

Galpon del patio

2 cilindros para legias, armazones, poleas y engranajes, por 15,000 $.

2 tinas para lavar en el patio, en 4000 $.

1 depósito de agua con armazon en 15,000 $.

1 cilindro para lavar los paños de la máquina sin fin, tasado en 500 $.

1 máquina, sin fin para alzar los materiales, en 10,000 $.

Piso alto del galpon

1 destrocador de trapos, con su cadena conductora, cerrador y demás aparatos, en 10,000 $.

1 mesa para recortar y clasificar con sus cajones divisorios, tasado en 8000 $.

1 tina para legias, en 1000 $.

Taller de herreria

Virginia, torno y varias herramientas, en 3000 $.

1 balanza bascular, en 500 $.

Trasmision general con las poleas, correas superiores, y casinetos correspondientes, en 25,000 $.

Cañeria genera. desde los generadores hasta las máquinas ó aparatos, en 15,000 $.

Importe total de la tasacion, 384,500 $ m/c.

La venta se efectuará el dia 19 del corriente, á las 12 del dia y se lleva á cabo por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. J. P. Ortiz, como pertenenciente al concurso citado y bajo la base de la tasacion. Más informes á nuestra casa, Bolivar 14, ó á la Escribania de J. Gonzalez, Cabildo.

1088 m8

POR LOS MISMOS

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año

Remates de NOCHE

MUEBLES

De gran lujo y fantasia

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS

MENAJES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO

Hermosísimos bronces

Y metales de valor

PIANOS

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

Ricas pinturas al óleo

Grabados de mérito

ACUARELAS &

ESPEJOS

De tamaños colosales

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1[2 de la NOCHE

Empezarán los remates al mas alto postor y al CONTADO

HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo, la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta.

Pronto daremos detalles.

1989 m3

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En La Floresta

Base de venta $ 43,262 6 rls. m[c.

El Domingo 8 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa propiedad que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. Francisca Polleti contra D. Juan Bordoni y otros, se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca, de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 24 metros, 50 cent de frente al Sud, sobre una calle sin nombre por 61 metros, 50 cent. de fondo al norte y frente tambien á otra calle sin nombre, con 6 piezas, cocina, letrina, &., tasada en la suma de 68894 $ 90 cent; previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % sobre el valor de la venta al firmar el boleto.

1976 m3,

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Flores

Retasa $ 30,500 m[c.—Base $ 20,333 2 m[c

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate lo efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente.

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se va á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que está designado, de una finca situada en el Pueblo de Las Flores perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1[2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 de fondo á la de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10, dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 4 una letrina de 4 por 4 y pozo de balde; todas las paredes son de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de $ 30,500 m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

Para mayores datos, ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que se suscribe

NOTA—El comprador entregará el 10 °/₀ al firmar el boleto.

Nunez y Rolon

POR CUENTA

DE VARIOS

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

El Lúnes 5 Marzo, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados.

563 perm. e31

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Con[signa]ciones

Venta de fincas, campos [illegible] &., id almacen, tienda, roperia, &

28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

VALIOSOS REMATES

DE NOCHE

En la calle Florida número 158

De magníficas alhajas

Articulos de Electro-Plata

Objetos de fantasia

GRANDES NOVEDADES

5.000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION

De 3 importantes casas de esta plaza

Venta completamente liberal

Sin retirar un solo lote

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubies, turquesas, diamantes, agatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

El Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo

A LAS 7½ DE LA NOCHE

En la casa calle Florida Número 158

Venderemos a la mas alta postura un extenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasia, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata cadenas de oro, medallones, prendedores, carabanas rosetas, relicarios. pulceras, anillos. adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, frutéras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasias, preciosas novedades, extenso surtida como para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio.

1618 f24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1[2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2[3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m[c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p8 sobre el valor de la venta.

1622 f24

POR LOS MISMOS

Gran Remate y Exposicion

DE NOCHE

2.000,000 DE PESOS

En artículos

Venta a todo precio

El Mártes 6 Y Miércoles 7 de Marzo

A LAS 7 ½ EN PUNTO DE LA NOCHE

En la casa calle Florida número 158

Artículos de bazar

Cuadros al óleo, grabados, etc.

Estatuas de bronce

Biscuits, marmol, terra cotta, etc.

Magnificos bronces

Costureros fantasia de varias formas

MESAS DE FANTASIA

PRECIOSOS ADORNOS

De cristal, Bacarat y Bohemia

Jardineras de sala para plantas

Id para flores, varias formas

TIBORES Y FLOREROS

MUY FINOS &

Artículos Electro-Plata

JUEGOS DE LAVATORIO COMPLETOS

Id de café y té

BANDEJAS Y ACEITERAS

MANTEQUERAS, CANDELEROS

SALEROS, PALILLEROS, &

NOTA—Los artículos estarán en exposicion 2 dias antes del remate desde las 7 hasta las 10. El remate empezará es Juéves á las 8 en punto.

1619 f24

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno baldio

COMO PARA HACER UN BUEN EDIFICIO

CALLE TUCUMAN

Entre Rio-Bamba y Ayacucho

11 vs. de frente por 61 d[e] [illegible]

A una cuadra del GRAN BOULEVA[RD] [illegible]

Base de venta 45,0[illegible]

TITULOS [illegible]

El Domingo 1[illegible]

Venderemos [illegible] cioso terreno [illegible] fondo, cer[illegible] do con [illegible]

A UNA CUADRA DE LA CALLE CENTRO-AMÉRICA

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313

Esquina a la de Castelli—VENTA FORZOSA

Por liquidacion de testamentaria

SIN BASE! SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del Oeste, y solo 3 cuadras de la estacion principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, &, &. pisos de tablas y ladrillos, gas &.

Lote N° 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo

Lóte N° 2 terreno y edificio, 12 varas de de frente á Cuyo por 40 de fondo.

Lote N° 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.

Lote N° 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

Lote N° 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 osos mensuales.

Títulos garantidos

El plano puede verse en nuestra casa.

Venta forzosa

SIN BASE

1620 f24

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De un gran terreno

Calle Suipacha 764

Entre las de Juncal y Bella-Vista

A 1[2 cuadra de la Iglesia del Socorro

18 vs. de frente por 50 de fondo

Base de venta por todo 95,000 $ m[c.

El Domingo 4 de Marzo á las 5, remataremos el terreno citado, situado en un precioso local, terreno altisimo rodeado de pared con un galpon, gran cantidad de árboles frutales, la pared que mira al Sud es medianera. mide 18 vs. de frente por 50 de fondo, terreno á propósito como para construir un gran edificio. La venta se efectuará en 1 lote ó en 2, al gusto de los interesados.

La base es bajisima.

Títulos garantidos.

1655 f24

POR LOS MISMOS

AL NORTE

DE UN LINDO TERRENO

CON EDIFICIO

Frente á la plaza 6 DE JUNIO

Paraje lindísimo y alto

CALLE DE PARANA No. 701

Venta forzosa — Base bajísima

SOLAMENTE 45,000 pesos m c.

El Domingo 11 de Marzo a las 5 1[2

Rematareinos el terreno mencionado, situado en la calle Paraná núm. 701, frente á la hermosa plaza 6 de Junio, situacion inmejorable, el terreno mide 10 vs. 70 cent, de frente por 30 de fondo, las paredes son medianeras, las de los costados y propias las del fondo.

El edificio es de 2 grandes piezas modernas, maderas duras, techos embaldosados, pisos de madera y baldosas, cielos rasos empapelados etc. Hay ademas un gran galpon como para 12 caballos y carros, como 300 vs. de empedrado, parrales de fierro con buena uva, letrinas, pozos etc.

El terreno es apróposito como para hacer un buen edificio, hoy sirve de corralon y depósito, produce un buen alquiler etc.

La venta es forzosa

Sin base, títulos garantidos

1931 m2

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

CON EDIFICIO

Situacion inmejorable

MUY ALTO

Calle del Temple número 882

Entre las de Rio-Bamba y Ayacucho

Venta forzosa

BASE BAJISIMA

Solamente 28,000 $

El Domingo 11 de Marzo

A LAS 3½ P.M.

Rematarémos el terreno mencionado compuesto de 9½ varas de frente al N. por 30;045 de fondo al S. con una gran pieza de material con puerta á la calle &, cocina, vereda, letrina etc., jardin, parrales, árboles frutales etc.

El terreno es aparente como para hacer un buen edificio. situacion inmejorable, frente al Colegio Normal y á 1 cuadra del tramway.

1930 m2

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

JUDICIAL

De dia y de noche

Para negociantes y particulares

De la gran muebleria

Y TAPICERIA

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Cárlos José Charansonney

El Miércoles 14

Y Juéves 15 de Marzo

EL PRIMER DIA A LAS 12

Y a las siete, y media de la NOCHE

El 2° á las 7 1[2 de la NOCHE

En la casa calle Florida 158

ELEGANTES

MUEBLES DE LUJO

COMO SER:

Magníficos juegos de sala lisos y capitoné de varias formas, yute cachemir, pompadour, cretona, etc.

Chifonier de bull, mesas de centro de id, espléndidos espejos, de luna veneciana, arañas de cristal, estátuas de bronce, ricos pianos de varios fabricantes, galerias con cortinado, sillas de fantasia de infinidad de formas, bancos de piano dorados, mesas de centro jacarandá, mesitas fantasia forradas en felpa, costureros, juegos de dormitorio, idem de comedor, idem de escritorio alfombras, bruselas, etc.

El dia y hora indicado venderemos por órden del Sr, Juez de la. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos José Charansonney las existencias de la gran muebleria y tapiceria cuyo detalle en parte es el siguiente.

Juego de sala de varias formas con armazon dorado, id forrados en seda, armazon en blanco, sillas de fantasia, sillas de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto, sofaes sueltos forrados en seda, id en cretona y yute taburetes de piano dorados forrados en blanco, id id con asiento de esterilla, toalleros, perchas, galerias doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamaca, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id, sillas de vieux chene con asiento y respaldo forrado en blanco id id con asiento y respaldo esterilla, chiffonier de bul, mesas de centro de id, id de jacarandá costureros, jardineras, mesas de fantasia forradas en felpa de seda, cunitas para [illegible] os mas acr[illegible] niños, camas de bambou para id, pianos de con certin[illegible] ditados fabricantes, estátuas de bronce, galeria nes, pape[illegible] sillas de fantasia doradas y con incrustacio luna Ve[illegible] eras y rinconeras, etayeres, espléndidos espejos de escri[illegible] veciana, juegos de dormitorio, id de comedor, id ser: R[illegible] y una gran cantidad de muebles sueltos como noche[illegible] peros con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de cama[illegible] mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, de diferentes tamaños.

Especial para tenderos y tapiceros

125,000 botones y tachuelas de varios tamaños dorados y plateados, felpas de seda, terciopelos, rasos de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, esterilla, cordon, carpetas para mesas, id para piano, almoadones, y otros muchos artículos que no detallámos por su mucha extension.

NOTA—Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los riquisimos muebles y objetos á venderse.

1939 m2

C. R.

Carlos Ristorini

De hermosos terrenos altos

Rodeados de edificios nuevos y de tramways

Varios lotes calle Venezuela y Méjico

(Entre la y 2a Catamarca)

Varios lotes calle 2ª Catamarca

(Entre Venezuela y Méjico)

Estos terrenos son los mas altos de la Capital, quedan á una cuadra de la calle Belgrano y son mas centrales que el Hospital Español.

El Domingo 4 de Marzo á las 5 en punto, se rematarán estos terrenos, que lindan con varias casas nuevas. Se repartirán planos en el acto del remate, sin tasaciones ni bases.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Por otros informes, calle de Lima núm. 82, (altos) de 10 á 1.

1920 m2.

Schoo y Mejia

EXCEPCIONAL REMATE

4 manzanas de terreno

Divididas en 110 lotes

EN EL BARRIO MAS PINTORESCO

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles de Parana. Junin, Chavango, Azcuénaga, Bermejo 1.°; idem 2.° y Calles Nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del Tramwsy Argentino, Línea Férrea del Oeste, Edificio de Aguás Corrientes, Jardin de Inválidos, Calle á Palermo, Quinta del Samuel Hale, &.

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Domingo 25 de Marzo

A LAS 2 P. M.

El dia y la hora indicada procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará bandera, por órden terminante de sus dueños, de cuatro manzanas de terreno divididas en ciento diez lotes con frente á nueve hermosas calles.

Omitimos detalle por su cantidad y solo recordamos que el Ramal del F C del O. que los atravieza partiendo de la Estacion Central se ramifica en Catalinas y los pone en condiciones excelentes para Depositos, Barracas, &. &. abaratando considerablemente el trasporte de todas clase de mercaderias.

ALERTA POBRES Y RICOS.—Aprobechando esta ocacion duplicaran capital ó tendrán por poca plata un hogar en el paraje mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio, San Martin 9.

1937 m2

Julio Viale

De la peluqueria y perfumeria

"Elizalde"

Situada calle Belgrano N. 324

LIQUIDACION COMPLETA

Por órden de su [illegible]

El Lunes 5 de Marzo

A las 12 en punto

AL CONTA[DO]

Procederé al remate de dicha[s] [illegible] de perfumeria y peluqueria de [illegible] cantidad de pelo postizos, rizo[s] [illegible] detalle se omite por su larga [illegible]

A MAS—Armazon, most[rador] [illegible] toldo, lavatorios, sillon[es] [illegible] cerniente á dicho ram[o] [illegible]

NOTA—Si hubic[illegible] su compra en pa[illegible] tillero Defensa [illegible]

AD-CORPUS

El dia 11 de Marzo, á las 4 p. m., remataremos dichas propiedades, teniendo cada una 17 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sur, 5 lindas piezas con maderas duras y pisos de baldosas, &., &a. Estas dos propiedades están ubicadas en un parage de los mas pintorescos de la Capital, á cuadra y media del Boulevard Callao y con tramway á la puerta.

Títulos de primer órden.. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39,

1848 m1.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Juéves 15 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro; cuyo terreno se compone de 15000 varas cuadradas. Esta propiedad se rematará indispensablemente para [chan]celar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se [hará á] la más alta postura y prévia la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á a Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado ests, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1903 m2.

Francisco Hallbach

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa quinta situada en la Punta Chica, Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 56 vs. de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente con el camino de San Fernando, por el fondo con la Barranca del Rio, por el Sud con Marquez y por el N. con Maison.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1000 que reconoce.

Debe 676 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pfs. 220 de anualidades atrazadas. multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs, 896.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs, 324

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1905 m2

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco á las 2¼ p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una chacra con todos los edificios, ubicada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes, cuya área de terreno consta de 468,262 varas cuadradas, con 50 cs. Linda por el N. con D. Francisco Govastide, por el Sud con D. Francisco Villar, por el N. E. con Roselló y por el E. con el camino que vá á Chascomús.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 que reconoce.

Debe 2061 $r. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 313 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 2374.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 939.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1902 m2

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

DE BUENOS MUEBLES

Casi sin uso

POR ORDEN Y CUENTA

De una familia alemana

Que se ha ausentado para Europa

EN LA CASA HABITACION

CALLE ALSINA 727

En frente de la quinta conocida por la del Sr. GUIDO

El Domingo 4 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito mueblaje y menaje de dicha casa que en su mayor parte apenas tienen cinco meses de uso, consistiendo en:

SALA—Un magnífico piano de nogal perpendicular de la acreditada fábrica de los Sres. G. Challenger y Ca., en Lóndres, 1 juego de nogal compuesto de 1 sofá; 2 sillones 6 sillas forradas en género chinesco. 1 mesa de nogal, 1, costurero id, 1 gran espejo marco dorado, cuadros, adornos, &&.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones forrado en genero de fantasia, 1 mesa óvala nogal maciso, lámparas, adornos, &, &.

COMEDOR—1 mesa de nogal para 12 cubiertos, 1 aparador, 12 sillas nogal con asiento esterilla, cristaleria, loza, bandejas y objetos de electro plata, cuadros, una caja grande de música, alfombrado, &.

1er. DORMITORIO—2 camas gemelas, de nogal, colchones elásticos &, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio, nogal y roble con espejo, 1 toallero, juego de lavatorio de 7 piezas, 1 id de lata, sillas, &. &.

2o. DORMITORIO—2 camitas de fierro con colchones &, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa de noche, 1 ropero, juego de lavatorio de 5 piezas, sillas, &.

Varios muebles de cuartos de sirvientes, despensa, &, 1 cocina económica con caños todo casi nuevo, bateria de cocina, plantas y variedad de enceres de una casa de familia.

1861 m1

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

EL LUNES 5 DE MARZO

Á las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

Merceros.

Roperos.

Sastres.

Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos

Casimires

Percales

Alemanescos

Bramantes

Cotines

Uso doméstico

Franelas

Merinos

Lustrinas

Alpacas

Camisas, Capelinas, Sombreros, Ropa hecha, calzado y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon conteniendo 246 tricotas.

2017 m4

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

De una casa-quinta

EN QUILMES

CALLE 13 NÚMERO 164

Formando esquina á la calle 2 á 5 cuadras de a Plaza Principal y 10 de la Estacion, 7 piezas de material y azotea 1 manzana de terreno, compuesto de 150 varas de frente por 100 de fondo, con jardin y mas de 500 árboles frutales, tasacion bajisima $ 70,000 m/c, base para la venta 2/3 partes, ó sea 46,666 $ 6 rs. m/c.

El Domingo 8 de Abril á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta que exceda de la base mencionada y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr, D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis José Dupuy, la casa quinta espresada, compuesto su terreno de 150 varas de frente al Este sobre la calle 13, por 100 varas de fondo al Oeste, ó sea frente al Sud sobre la calle 2.

Dicho terreno está todo cercado con postes de ñandubay y alambre; conteniendo un jardin y gran cantidad de árboles frutales y de varias otras clases; así como un parral con zarzo de madera.

El edificio y sus accesorios se compone de 7 piezas de material y azotea, 3 con cielos rasos de lienzo, 2 piezas más de madera, techos de teja, 1 corredor de 22 vs. de largo, con columnas de hierro, cocina, letrina, pozo de agua con brocal y pileta de material, porton de madera al frente, vereda de ladrillo, etc.

Me permito recomendar esta propiedad muy especialmente á los Abogados, Procuradores y demás personas que por sus profesiones ó negocios tengan necesidad, una vez establecidas las autoridades de la Provincia en "La Plata," de ir á dicha Capital ó estar presentes en esta ciudad, pues teniendo su residencia en Quilmes que es un punto intermedio entre ambas Capitales, les sería mucho más cómodo y rápido el trasladarse á ellas indistintamente.

El comprador dará en garantia en el acto de firmar el boleto, el 5 % sobre el precio de la venta.

Por más datos, ocúrrase á la oficina del Escribano Sr. D. Regino Letchos, en los altos de Cabildo, ó al Escritorio del martillero, Bolivar, núm. 46.

1992 m3.

Carlos Quirno

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

De las existencias de la casa de negocio LA CARLOTA; perteneciente al concurso de D Valentin Ugarte, y cuyas existencias se encuentran en poder del depositario D. Joaquin Abascal.

El Domingo 18 de Marzo a las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia. se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia 18 del entrante todas las existencias de la casa del fallido D. VALENTIN UGARTE, denominada "La Carlota,,, situada en el partido del Tandil cuyo pormenor es como sigue: Camisas percal de color, ponchos de paño, idm de lana, sacos paño. chiripá de paño, idem de algodon, gambrona, bombachas brin, camisetas italianas, idem de punto, calzoncillos lienzo, piezas percal bramante, coleta, botines, botas, sombreros, calzoncillos. algodon, azúcar, azul, tabaco americano, pólvora, veleros, baldes, regaderas, balanzas, cucharones, cepillos para caballos, rasquetas, frenos, betun, visagras, cacerolas, sartenes, bombillas composicion, mechas para taladros, grampas, pasadores, picaportes, tabaco colorado, hilo para hatar lana, tarros, conservas, velas estearina, canela, confites, paquetes té, botellas diferentes clases de bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermuth torino, ginebra; bieter, vermuth francés, pavilo. harina, un escritorio, una mesa. bordalesas de vino francés, arroz de la India, fariña arroz glace, cajon té, escobas, sal gruesa, jabon, palas acero, armazon, cascos vinagre, un rancho con 25 chapas zinc, un carro, 4, chapas fierro galvanizado, cerveza del pais limonada gaseosa. dos yeguas con cria, 7 caballos y un sin número de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Las existencias se encuentran en el pueblo en poder de D. Juaquin Albascal, los autos del concurso tramítan por la Secretarit del Sr. Gamboa. á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Ignacio P. Jimenez, Escribano Público.

Escritorio del Rematador, Piedad 108.

1586 f23

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Partido del Tandil

De todas las existencias del negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, aenominado HORQUETAS de Vela; 715 ovejas al corte, caballos y yeguas, 400 cueros lanares, artículos de tienda, almacen y ferreteria.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en remate público, el dia 11 del entrante, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Valentin Ugarte denominada "Horquetas de Vela" situada en el partido del Tandil y cuyo pormenor es como sigue: 715 ovejas al corte, 36 animales yeguarizos, 10 cueros de potro, 246 cueros lanares, 1 techo de 6 piezas y corredor de fierro galvanizado, mostrador, armazones, balanzas, peines, camisas para hombre, té, sardinas. lienzo, paño negro, camisetas de brin, carreteles de hilo, cepillos para caballos, servilletas, medias, baldes, fuelles, azadones, frenos, argollas, grampas, cerraduras, picaportes, tornillos, tabaco colorado, agua florida, tenedores de fierro, tijeras, serruchos, azúcar terciada, yerba parnaguá, ponchos, ros ciruelas, fósforos, tachos lata, sartenes, espumaderas, embudos, vasos, pólvora. caserolas de barro, cabos para hachas, guadañas, alambre, pipas vinagre, escritorio, mesas de comedor, pipas vino carlon, bolsas harina, bolsas café en grano, barricas azúcar, tercios yerba paraguaya, máquina para amasar pan, cajones cognac pajarito, cajones vermouth Torino, frasqueras ginebra, cajones vermouth francés, cajones ajenjo, cerda, una plancha, damajuanas, carretillas, palas de panadero, batea de amasar, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los autos del concurso tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público; escritorio del rematador, Piedad 108.

1587 f23

POR EL MISMO

En San [illegible]

NOTA—El comprador abonará el 5% en el acto de firmar el boleto de compra-venta,

1221 f15

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, a las 2 p. m por órden del Directorio del establecimiento, procederé a remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formándo esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina. mide 41 1[2 varas de frente al Norte por 42 1[2 varas de fondo, uniéndose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle de Catamarca por el Este con doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1462 pfts, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pftes. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular

1463 f21

Ramon Gomez y Ca.

Una linda casa al Norte

Calle Arenales 451

CONSTRUIDA A LA MODERNA—7 HERMOSAS HABITACIONES

El Domingo, 11 del mes de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Tiene siete espaciosas habitaciones, maderas duras. cielos rasos de yeso y pisos de tabla, una pieza alta, cocina, letrina y algibe con brocal de marmól, patios embaldosados, zaguan de mármol, un jardin con ricas plantas en el fondo y gallinero.

La situacion es inmejorable, pasaje alto y sano, flanqueada por tranways á todas direcciones.

La casa puede verse á toda hora del dia. Títulos de primer órden.

Hay quien ofrece mil seiscientos pesos m/c de alquiler mensual.

Por mas informes á nuestro Escritorio Florida núm 22.

1643 f24

POR LOS MISMOS

¡¡GRAN PROPIEDAD!!

AL NORTE AL NORTE

Casa cómoda de familia

12 ESPLÉNDIDAS HABITACIONES

PARAGUAY 540

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 2 de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno de 13¾ varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud y el edificio se compone de 12 hermosas habitaciones con cielos rasos de yeso, empapeladas, pisos de tabla altillos para servidumbre, techos con maderas duras, materiales de primer clase, cocina y sumidero, cuarto de baño, aguas corrientes, gas, patios embaldosados, el primero de mármol y los siguientes de baldosa comun, gran parral y árboles frutales en el fondo.

Títulos de primer órden.

La casa está desocupada y puede examinarse á toda hora del dia, habiendo en ella una persona encargada á ese solo objeto. Por ma[s] informes a [nuestro] escritorio Florida 22.

1913 m2

POR LOS MISMOS

Judicial

3 LOTES DE TERRENO

UBICADOS EN LA CIUDAD

Pertenecientes a la testamentaria de don Eladio Saavedra

El dia 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos, dando principio por el lote nú[mero] [illegible] la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo [Heredia], los 3 lotes de terrenos arriba mencionados y con[forme] á lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de don Eladio Saavedra, se proceda á vender por los martilleros Ramon Gomez y Ca. los terrenos ubicados en esta ciudad. 1° calle de Cordoba [y] Larrea, compuesto de 39 metros 836 ms. de frente al N[orte] [illegible] mts. 114 ms. al Oeste y 64 mts. 950 ms. de fondo ó sea[n] [illegible] mts. cuadrados, tasado en 84,370 $ 04 cs. Lote 2° calle [Cor]doba entre Centro América y Larrea, compuesto de [illegible] 746 ms. de frente al Sud por 30 mts. 310 ms. de fondo [illegible] 265 mts 99 ms, tasado en 9278 $ 16 cs. Lote 3° calle [illegible] entre Temple y Cordoba, compuesto de 8 metros 660 [illegible] de frente al Este, por 25 metros 116 mls. ó sean 217 ms. cuadrados, tasado en 7,612 $ 64 cs; previniéndose [que no] se admitirá oferta que no exceda de la 2/3 partes de [su] tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de [D. Lu]is Guerrello á la que está adscrito el que suscribe.—B[uenos Aires], Febrero 24 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. Por mas informes ocurrase á nuestro escritorio, Florida 22.

1912 m2

R[amon] Reina

[En] Lobos

Calle Necochea es[quina] á la de Magdalena—De una casa-quinta—El Domin[go] [illegible] de Marzo, á las 5 de la tarde—Base para la venta $ 12 [illegible] m/c.

El dia arriba ind[icado], procederé á la venta de la propiedad mencionada, s[ituada] en la calle de Necochea esquina á la de Magdalena, com[puesto] su terreno de 50 metros 44 centímetros de frente a [la calle] en la calle Necochea por 44 metros, 80 centimetr[os] de fondo al Sud, formando esquina á la de Magdalena, [con]teniendo una hermosa pieza, techo de teja, cocina, p[ozo] de balde, letrina, etc., todo cercado de pared, en per[fecto] estado, parrales, árboles frutales de todas clases, la [ma]yor parte ingertos, á una cuadra de la estacion del Fer[ro-carril] del Oeste.

El dueño la ve[nde] por no poderla atender debidamente, pues reside en [illegible] al desde hace ya algun tiempo sintiendo deshace[rse] [de e]lla por el ínfimo precio de 12,000 $ m/c. que es su [illegible] habiendo costado 60,000 $.

Alerta seño[res] [capita]listas, aprovechen la ocasion y compren por poc[o] [illegible] se nada esta finca, porque es verdadera pic[ota]

Por inform[es] [al rema]tador en Lobos, ó al Dr. D. L. T. Pintos en Bu[enos Aires] Boliuar 73.

1697 f25

Sergio J. Barruti

JUDICIAL

Por mandato [del Sr.] Juez de Paz del Partido, D. Juan G. Muñoz (hij[o]) [illegible] el Domingo 11 del próximo mes de Marzo, á la[s] [illegible] de la tarde, á vender en público remate, dinero de con[tado] [illegible] oferta que no baje de las dos terceras partes [illegible] las siguientes propiedades perteneciente[s] [illegible] do D. Manuel Polly, en el juicio ejecutivo qu[e] [illegible] los señores Neyra y Seguí, á saber:

Quinta nú[mero] [illegible] en el Cuartel 2° de este pueblo, compuesta [illegible] 140 milimetros por costado ó sean 42,906 metr[os] [illegible] metros cuadrados, toda cercada de 4 hilos de a[lambre] [illegible] medios postes reforzados de ñandubay, 85 [illegible] de paraiso, con un edificio de material coc[ido] [illegible] cerro y ladrillo abajo, maderas de pino de te[a] [illegible] ta y ventana con reja, de 5 metros 10 cen[tímetros] [illegible] go, por 4 metros 30 de ancho y 4 metros 10 [illegible] zo de balde calzado y con brocal de material [illegible] bay, tasada en [illegible] todos sus ramos en la sum[a] [illegible] dos terceras partes $ 12,600 m/c.

Quinta [illegible] su terreno de [illegible] siones q[ue] [illegible] cercada de igual [illegible] ciones, [illegible] de alfalfa, sin edificio sada en [illegible] tes $ 6000 m/c.

El re[matador] [illegible] el dia y hora misma [illegible] nadas y donde ra de l[illegible]

Que [illegible] interesados.

[illegible] nell

Carbo[illegible]

[illegible] TE

DE UNA CASA

[Base] $ 95,000 $ m[c.

[El Domingo] 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

[Vende]ré ad[corp]us, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Ch[arcas] y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á la te[stam]entarias de los cónyuges con don Juan Bautista Pera[illegible] [y] doña Luisa Balestini.

El edificio [se com]pone de 5 piezas de material, cocina pozo etc. [h]ermoso parral en el primer patio y muchos árbole[s fruta]les en el fondo. El terreno mide nueve [varas] de frente al Oeste por setenta de fondo al Este. [illegible] piedra, la calle está empedra[da] [illegible] pasa el tramway [illegible] La vereda [illegible] grano. [illegible] esa altura es imposible enc[ontrar] [illegible] una pichincha c[omo] [illegible] ta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja. En esa cal[le] [illegible] que ofrezco á mis amigos.

La base de [illegible] superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, lo[s inte]resados pueden ocurrir á la escribania del Sr. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritori[o] [illegible] Moreno núm. 78.

431 e28

Naz[illegible]

Gonzalez Catan

En [nues]tra nueva casa Victoria 156

De tie[nda] merceria, roperia, zapateria, etc.

[Los M]ártes, Juéves y Sábados

Lo[s] [d]ias [con] EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

á las 12 en punto

A [los] remates de las mercaderías. Tambien nos encarg[amos] [de] vender en remate fincas y ganados y propie[da]des rurales.

Perm.

[illegible] y J. Amoretti

[EN] NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

[REM]ATES SEMANALES

[illegible] para tenderos

Merceros, etc.

MERCADERIAS GENERALES

Lúnes, Miércoles y Viernes

[illegible] extraordinarios que se nos comisionen para [fuera] de nuestra casa, como ser de liquidacion [de] negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciamos avisos especiales.

[La] casa anticipa fondos, sobre mercaderias que [se d]ara vendérse.

Perm.

POR LOS MISMOS

EL LUNES 5

A las 12 del dia

[illegible] de mercad[erias]

[illegible] derias

Merceria

Roperia

Zapateria, etc.

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN N. 30

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina M; de Sosa

[Por] órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Tasacion ps. 50,000 m[c.

[B]ase para la venta 2[3 partes $ 33.334 m[c.

Ad-corpus

El Sàbado 10 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, [pr]ocederemos á vender en remate público, bajo la base [de] treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro [p]esos m/c.

La casita arriba designada, construida en terreno de 10 [va]ras de frente al Este por 17 de fondo, con 4 piezas, un [al]tillo, cocina y demás oficinas. Está situada á media [c]uadra de la gran calle de Rivadavia, hoy adoquinada. Los títulos se encuentran en la Escribania del [illegible] [D]r. D. Julio Fernandez, para que pued[an] [illegible] [p]or los interesados, previni[éndose] [illegible] que despues de efectuada la [illegible] ningun género sob[re] [illegible]

Exigiremos [illegible] firmar [illegible]

POR EL MISMO

Cigarros habanos

[DE] UNA CONSIGNACION

El Miercoles 7 d[e] [illegible] núm 135 al contad[o] [illegible] el cortá las 12, calle Bolivar 83 y Al[sina]

Un gran surtido [illegible] de ricos cigarros HABANOS de las mas acreditadas marca[s] [illegible] en lotes al gusto de los compradores

EN SEGUIDA

Despues de ve[nder] [illegible] los cigarros se remataran varios efectos por liquid[illegible] [liquid]acion.

1993 m3

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De los muebles

Que pertenecieron al Sr. D. Agustin Aguilar

En la casa calle Comercio N[illegible]

El Lunes 12 de Marzo, á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Sr. D. Luis A. Sauce, en le testamentaaia de D. Agustin Aguilar, los muebles que á continuacion se espresan:

(El detalle irá despues).

[illegible] f25

Francisco Bulnes

De muebles

En la calle Defensa núm. 95

El 5 de Marzo á las 11 de la mañana

AL CONTADO

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, [Doctor] Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero D. Francisco Bulnes procederá á vender en remate público el dia 5 del entrante mes de M[arzo] [illegible] unos muebles embargados á D. Silbano Mieztera en la ejecucion que le sigue D. Juan J. Fernandez Blanco [por] cobro de pesos; y cuyo tenor es el siguiente: 1 p[iano] [illegible] una máquina de mano, 2 paraguas, 1 florero, 1 tocad[or] [illegible] lagana y jarron, 2 libros Cervantes y Bernet, [illegible] un ajedres, ocho cuadros una sardinera, una [illegible] id de noche, diez sillas esterilla, dos sillones [illegible] cómoda escritorio, un lavatorio de madera, un [illegible] una lámpara—Buenos Aires, Febrero 26 de 18[83].—Juan Gonzalez, escribano secretario—Casa de Justic[ia] [illegible]

Mariano Artayeta

DE LA GRASER[IA]

"La Pampa"

TERRENO EDIFICADO

GALPONES etc.

Situada en la Ciudad de Dolores

Con via desde la Fabrica hasta la Estacion del F. C. del S.

A PLAZOS

Mitad al CONTADO y el resto a TRES meses de plazo

SIN INTERES

Base ínfima ps. 200,000 [illegible]

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde [proce]deré á vender en remate público por órden term[inante] de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos [el esta]blecimiento arriba designado, cuyo detalle es [el siguiente:]

El edificio y terreno: 1035 metros 49 centím[etros de frente] por 224 metros 96 centímetros de fondo. Cua[tro] [illegible] sos galpones, unos de material y otros de made[ra] [illegible] chos de fierro y teja; horno para hacer ceniza, co[rrales para] yeguas y ovejas, lienzos, tendales para cueros, [illegible] dos tarros y demás accesorios, escaleras, bal[illegible] de prensa, vigornias, carretillas de mano, [illegible] grasa forrodos en zinc con útiles, pipones [illegible] madera, tinas grandes á vapor, cilindros [illegible] demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros con [illegible] y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, [illegible] ra agua de cola y depósito de id, lavaderos de tripas [illegible] bombas, brete para matar yeguas con su [illegible] útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen, la propiedad que ofrezco en venta, [está re]comendada por sí mismo, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad [illegible] Féliú,

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio [illegible] mer núm. 47, Dolores.

1023 [illegible]

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 4 de Marzo

A LAS 5 DE LA TARDE

De una espléndida casa para renta

En la calle de Chile N. 529

Base 135,000 $ m[c.

Cuyo terreno mide 7 1[2 vs. frente por 70 vs. fondo, y lo mas que resulte

El edificio consta de 8 grandes piezas, techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas, puertas con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichos pisos y patios embaldosados, cocina y demas oficinas, algibe, pozo y gas, un magnífico zaguan, rentas, ventanas con persianas y frente moderno; renta 1000 $ y el que la ocupa le produce 1,500 $.

Aprovechar la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs. al de Santiago del Estero. Titulos de primer órden; por mas datos Victoria 31, (altos), cuarto 22.

1946 [illegible]

POR EL MISMO

EN LA PLAZOLETA DE LOS CORRALES

El Martes 13 á las 3 p.m.

De una magnífica casa

CON SEIS PIEZAS

Ocupada por una tienda

RENTA 400 PS.

Base de venta ps. 45,000 m[c.

¡Ojo especuladores!

La mejor oportunidad para colocar bien el dinero porque puede producir 600 $, que ha sido el precio que antes ganaba, pero siendo tan buenos los actuales inquilinos el dueño les bajó el precio indicado arriba y cuyo terreno mide 10 vs y 30 centimetros frente al Oeste por 41 vs, fondo, con seis piezas altas de azotea, maderas duras unas y otras pino de tea con las cabeceras alquitranadas, la sala es donde esta [illegible] tiene pizo de tabla y zotano los demás pisos de [illegible] enladrillados, cocina, letrina y pozo. Títulos [de primer] órden, por datos al martillero, Rivadavia [141, de] 1 á 4 p. m.

POR EL MISMO

[illegible] las 5 1[2 p. m. en la calle de los corrales, de un casa compuesta con techo de fierro, cocina, [illegible] En un solo lote. Base del todo [illegible] pozo [illegible] $ m[c.

El terreno mide 26 varas 6 cents. al Oeste por 31 varas de fondo, todo cercado de pared, los dos primeros lotes serán 9 varas cada uno con parte del edificio y el terreno de 8¾ varas (alerta) no se paga ni el material, renta 250 pesos m/c, y el que la ocupa le produce 300 pesos y le queda una pieza de balde así que vende por ausentarse el dueño para Europa; títulos superiores: Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m.

2034 m4.

POR EL MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE TRES LEGUAS

En el 9 de Julio

DE CAMPO FLOR

A una legua del Pueblo

El Martes 6 de Marzo á las 5

En la calle Bolivar núm. 160

Base de cada legua 380,000 $

Campo conocido por del Dr. Señorans y poblado hace 14 años concecutivos con ricos pastos tiernos y duros, estos últimos de superior clase, y sus linderos por un costado D. Miguel Bancalari, por otro costado Cándido Avila y Abelino Cabrera y por el otro Miguel Castez, como se vé este campo está rodeado de hombres de fortuna y á mas se encuentran próximo á estas; J. Giraldo y los Sres. Unzué, Caños, Gallegos, Montovio y varios otros que en este momento no recordamos.

APROVECHAR la mejor oportunidad par hacerse de 3 leguas de magnífico campo por tan ínfimo precio y á 45 cuadras de la estacion del gran Ferro-Carril del Oeste, digo asi porque es el que mas trayecto recorre en la Provincia, asi como por su baratura y buen servicio.

CAMPO apareute prra la cria de haciendas por sus condiciones inmejorables, asi como para la agricultura asegurando que para esta última tenemos conocimiento que hay una legua completamente sembrada por el actual arrendatario: dicho campo da una renta de 6[illegible], al año pagadero por semestre adelantado, habiendo un contrato que falta próximamente 4 años.

Provenimos que dicho campo reconoce una hipoteca de 14.000 $ fts. lo que, facilita gran ventaja para los especuladores y á mas que cuando ha ya terminado el contrato es indudable que el comprador encuentre duplicado su capital y lo que en este momento llama mas la atencion es que en Bahia Blanca cinco leguas antes de llegar á ese pueblo y por donde cruza el Ferro-Carril del Sud se han realizado 3[4 de leguas; á 59,659 $ la legua ó sean 170 $ la hectarea, vendedor su dueño Manuel Piñero Gonzalez.

Por datos al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m.

1880 f23.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 18 de Marzo

A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers No. 100, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, tiene 5 piezas y 2 caidas y amagan caerse las demas. El terreno se compone de 10,40 metros frente al Oeste, por 41.50 de fondo al Este, forma una superficie de 432.22 metros cuadrados, todo tasado en la ínfima suma de 800 fuertes, base de [venta] 2[3 partes 533 fuertes ó sean 13,333 $ m[c.

[NOTA]—Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2, [esta propi]edad es mandada vender por órden del Juez [illegible] ancio, Dr. Bustos. y como perteneciente á la [illegible] de Darquier.

1167 f15.

[Jo]se A. Chaves

Judicial

[De una e]spléndida chacra

"FLORIDA"

[En e]l Partido de Quilmes

[PERT]ENECIENTE AL CONCURSO

[del Ba]nco Argentino

[Base de] venta pesos 461,465

[El Domingo] 4 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederé á [vender la] importante propiedad, por órden del Juez de [illegible] Dr. D. Justo P. Ortiz.

[illegible] se compone de 90 cuadras y 11,000 varas cua[dradas] [te]niendo 1000 varas de frente al Oeste por 2000 varas al Sud-Este y 2072 al Nor-Este, formando una superficie de 2.036,000 varas cuadradas, alambrado por tres costados pues por el otro la cruza el arroyo de las Piedritas [sir]viendo de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio, con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 10 piezas de azotea, con umbrales de mármol, 8 de estas con cielos razos, estufa de mármol, cocina de azotea con cocina económica, 2 letrinas, corredores, vestibulos [illegible] 23 varas de frente [illegible] ro, tiene ademas 3 [illegible] ncesa rebocadas en [illegible] dera, piletas, mirador, [illegible] an alameda con verja [illegible] pléndidos jardines con [illegible] do de verja con piletas [illegible] les frutales, de adorn[illegible] fures, su terreno in[illegible] nismo para pastoreo. [illegible] nas que quieran hacer[illegible] nitad de su valor, pase [illegible] e, su primera tasacion [illegible] con la ínfima base de [illegible]

[illegible] arril de la Ensenada, [illegible] ue sale de la esta[cion] [illegible] nteresados al re[illegible]

[illegible] acto de firmar el [illegible] a persona de res[illegible]

Angel J. Blanco [B]olivar 127.

1087 f13

[illegible]

[illegible] sa del Banco á las [illegible] del Establecimiento, [illegible] postura, de una casa [illegible] compuesto su terreno [illegible] de fondo. Linda por el frente [illegible] ela de niñas de la sociedad de [illegible] ndo con Peralta—por el E. con [illegible] n Gutierrez

[illegible] se rematará indispensablemente para [chancelar el c]rédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce. [illegible] $f. segun la tabla de amortizacion série A. [Debe a]demás $f. 332 de anualidades atrazadas multas.

[La base] para la venta será de $f 1120.

[El comp]rador podrá continuar con la hipoteca que tendrá [amortizado]s $f 212.

[Los inter]esados que quieran examinar los títulos de [esta propiedad] pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria [del Banco, ante]s del dia del remate. Pasado éste, no se oirá [reclamo alguno] sobre el particular.

1900 m2

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

[illegible] de Marzo, en la casa del Banco á las 3 1[2 [por órden] del Directorio del Establecimiento, procederé á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Independencia núm. 424, con [illegible] frente por 70 varas de fondo, con 7 piezas.

[Esta propied]ad se rematará indispensablemente para [chancelar el c]redito hipotecario de pfs. 4000 que reconoce. [Debe] [illegible] fs. segun la tabla de amortizacion série A. [Debe además] pfs. 481 de anualidades atrasadas, multas,

[La base pa]ra la venta será de pfs. 3446.

[El comprad]or podrá continuar con la hipoteca que tendrá [amortizado]s pfs. 1038.

[Los inter]esados que quieran examinar los títulos de esta [propiedad] pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del [Banco, ante]s del dia del remate. Pasado esto, no se oirá [reclamo alg]uno sobre el particular.

1904 m2